

# EL MUNDO

EL TRAYECTO DE LA VIDA



MARIA MAGDALENA CHACON DE GONZALEZ

**Monografía de**

**RIO HONDO**

**DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**MARIA MAGDALENA CHACON O. DE CORDON**

## PROLOGO

*"Raíces"... Fue la afortunada película, estrenada no hace muchos años, en la que se mostraba como los negros de los Estados Unidos descubrían sus "raíces" africanas y, con orgullo y tristeza, revivían las grandes epopeyas de su sufrida raza.*

*Este libro de la estimada profesora Sra. María Magdalena Chacón de Cordón, en el cual se habla de la historia del simpático pueblo de Río Hondo, es ciertamente un hermoso regalo, que se les hace a todos los riohondanos, para que conozcan y valoren sus "raíces" y de ellas tomen inspiración para la construcción de su futuro.*

*La cultura de un pueblo se plasma a través de su historia, y hoy la cultura dominante de lo efímero, de lo utilitarístico, de lo moderno, hace correr el riesgo de las culturas autóctonas, llenas de valores, de sabiduría y de sanas costumbres, de desaparecer definitivamente.*

*Por eso merece todo nuestro aplauso este trabajo sobre la historia de Río Hondo, con la esperanza de que sea leído especialmente por las jóvenes generaciones.*

*Y, justamente, queremos expresar el deseo de que todos nuestros pueblos cuenten con alguna persona que tenga esa inquietud que tuvo la Sra. María Magdalena de Cordón, para sentirse enraizados en un pasado que tuvo sus luces y sus sombras, pero que puede iluminarlos en la elección del justo rumbo.*

*Los antepasados nos han legado un precioso patrimonio de valores humanos y cristianos, específicamente católicos, sería auténtica traición no tenerlos en cuenta o despreciarlos, adoptando modelos de comportamiento importados o ideas religiosas sectarias, que dividen al pueblo y le hacen perder su identidad.*

*Nuestras felicitaciones a la Señora María Magdalena de Cordón por su precioso trabajo, alentándola a seguir trabajando con su pluma, que es el don que ha recibido del Señor, al servicio de su querido pueblo.*

**P. GRACIANO CELADON**  
**Párroco de Río Hondo**

**Río Hondo, 14 de Junio de 1985.**

## DEDICATORIA

*Gracias por dejarme entrar en su casa.*

*El presente trabajo es una ofrenda de amor al pueblo que me ha cobijado como su hija durante 22 años.*

### LO DEDICO:

*Como Maestra a mis ex-alumnos, y a mis alumnos, con muchísimo cariño para que quede entre sus manos un recuerdo de quien les quiere siempre.*

*Como Madre: A mis hijos, Juan José, Carlos Roberto y Marco Alfredo, pedazos de mi vida que me han ayudado, ya que por amarlos tanto he tratado de superarme.*

*Como Abuela: A mis nietos José Alejandro y Celia María, con infinito amor.*

*Como esposa: A Marco Antonio.*

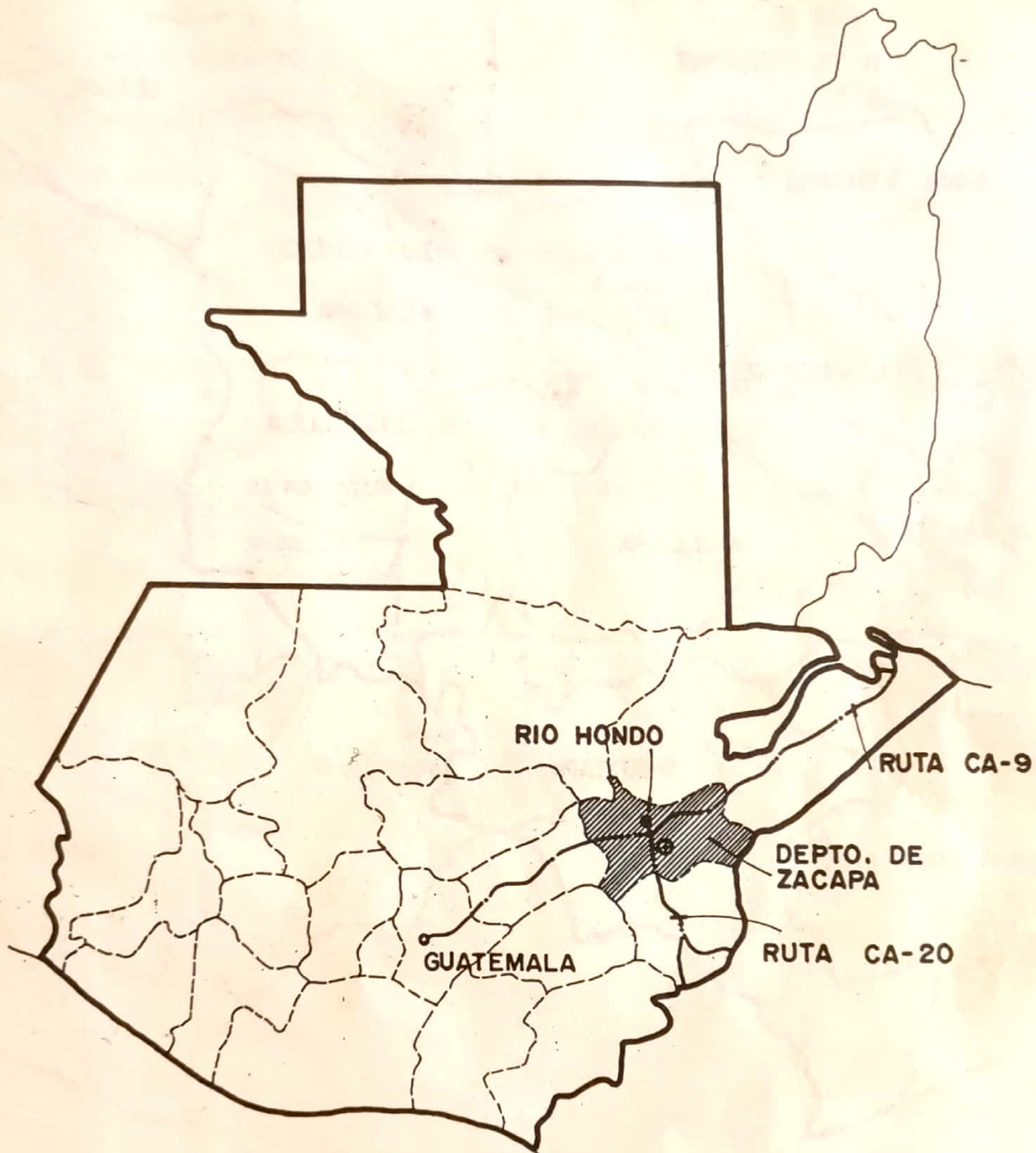
*Como mujer: Primero a Dios, al Señor, fuente de mis anhelos, mi ayuda y mi sostén.*

*A mis padres ya fallecidos, a mis familiares en Huité, en San José, Teculután y a usted, que en estos momentos lee.*

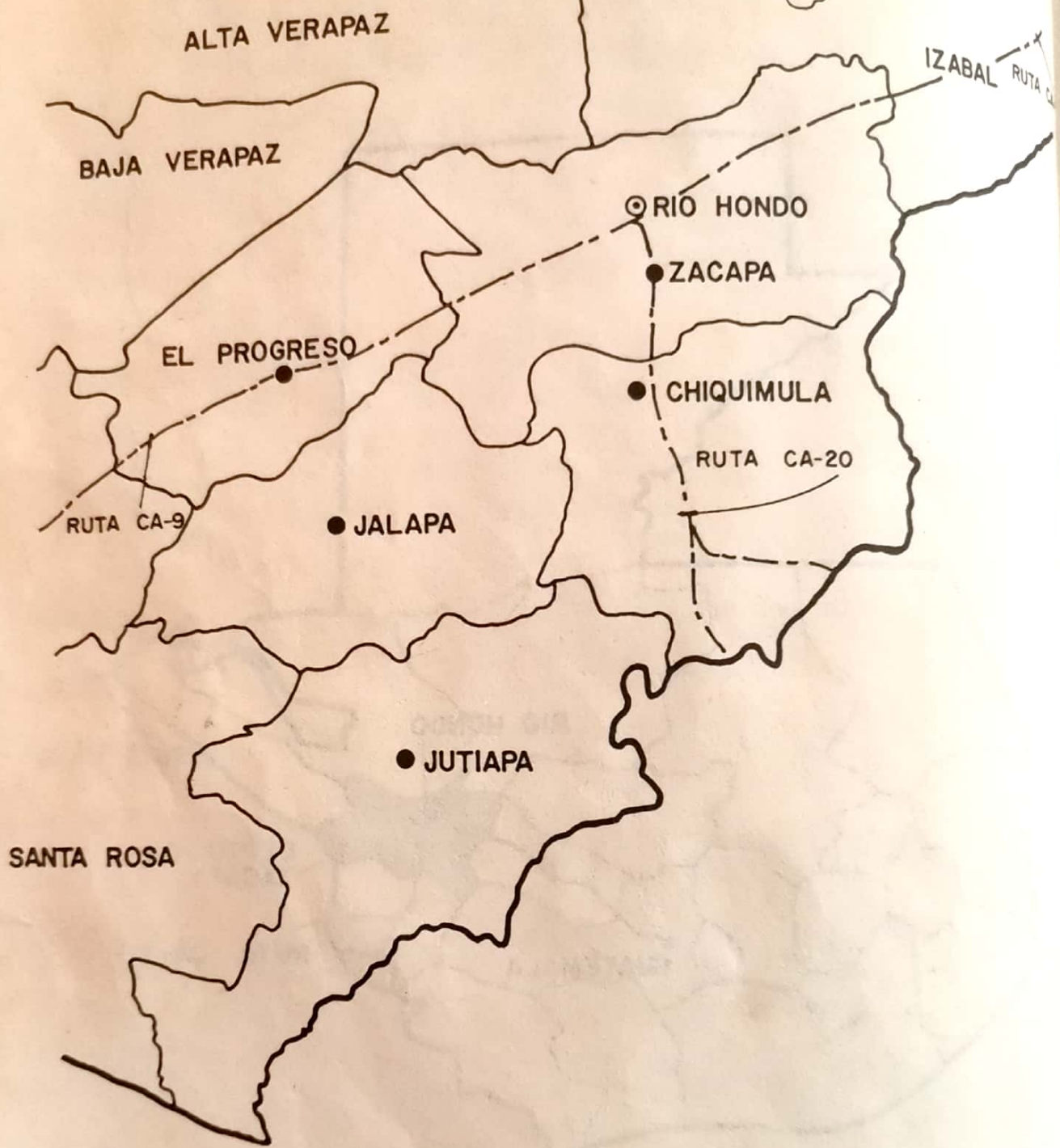
*Es un estudio realizado desde el año 79, gracias a Dios sale en esta oportunidad, porque el Señor Alcalde Perito Agrónomo: Oscar Oliverio Cordón Paz y el Tesorero de la misma Perito Contador Carlos Humberto Macías L., dieron su anuencia para la impresión de la misma, agradezco a estas personalidades la realidad de un sueño. Espero este trabajo, llene en parte las necesidades de UNA OBRA DE CONSULTA.*

*Sin duda habrá algo que agregar, ya que hacer un libro más grande equivale a un costo mayor. Es una pequeña obra escrita con muchísimo amor.*

*La Autora.*



**REPUBLICA DE GUATEMALA**  
grafico 3.1.1A



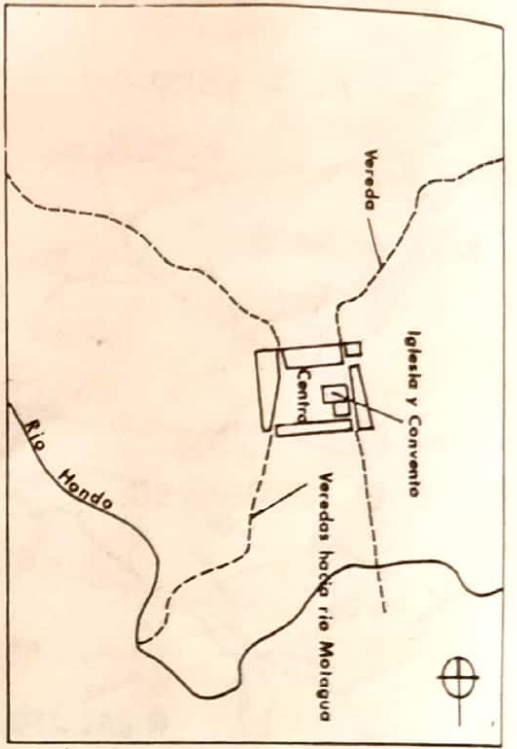
**LOCALIZACION DE RIO HONDO EN LA REGION ORIENTAL DEL PAIS**

grafico 3.1



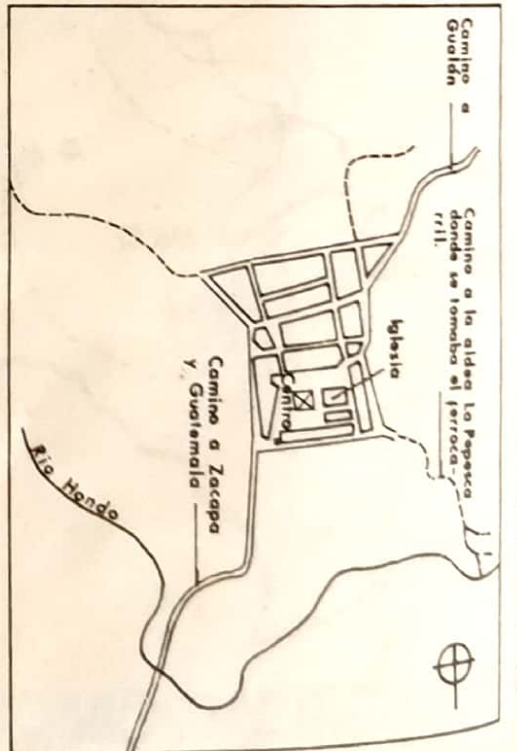
**CLASIFICACION CLIMATOLOGICA SEGUN THORNTHWAITE**

grafico 3.1.2.8



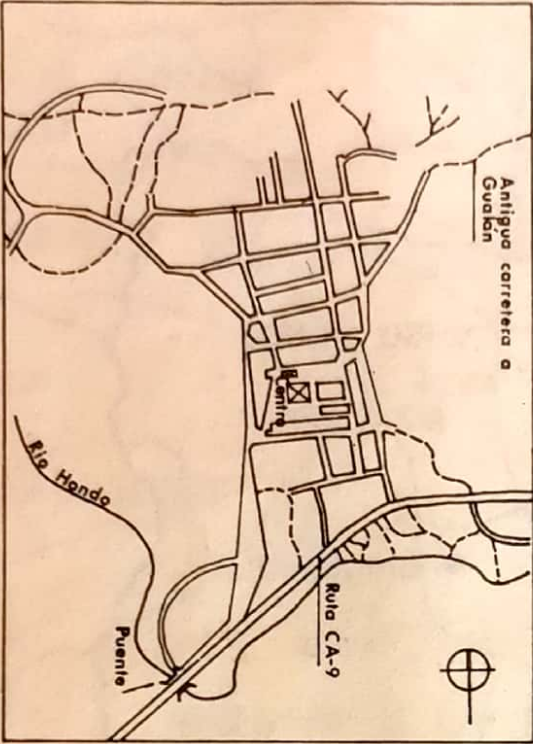
17771

grafico 3.3.1A



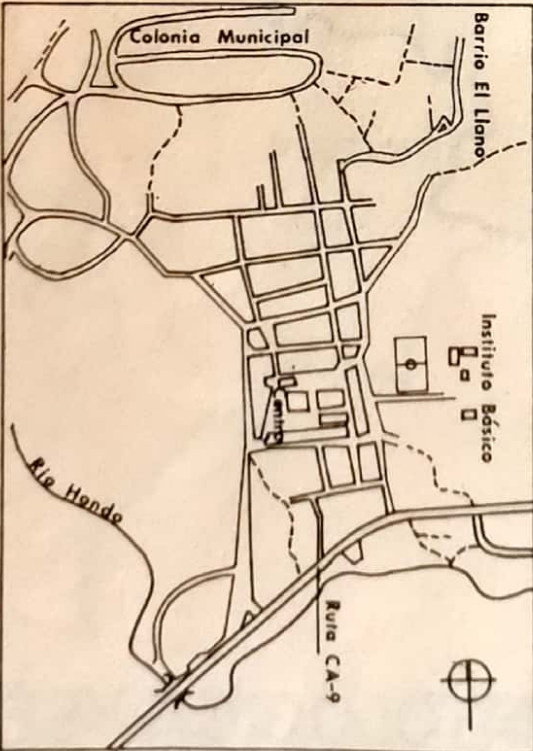
1950

grafico 3.3.1B



1964

grafico 3.3.1C



1984

grafico 3.3.1D

# CRECIMIENTO URBANO





A ALDEA  
LA PALMA

QUEBRADA  
DEL LORO

TRASLADO  
ESCUELA

A GUALAN  
E IZABAL

RUTA CA-9

A RIO  
MOTZGUA

MERCADO  
MUNICIPAL  
A CONSTRUIRSE.

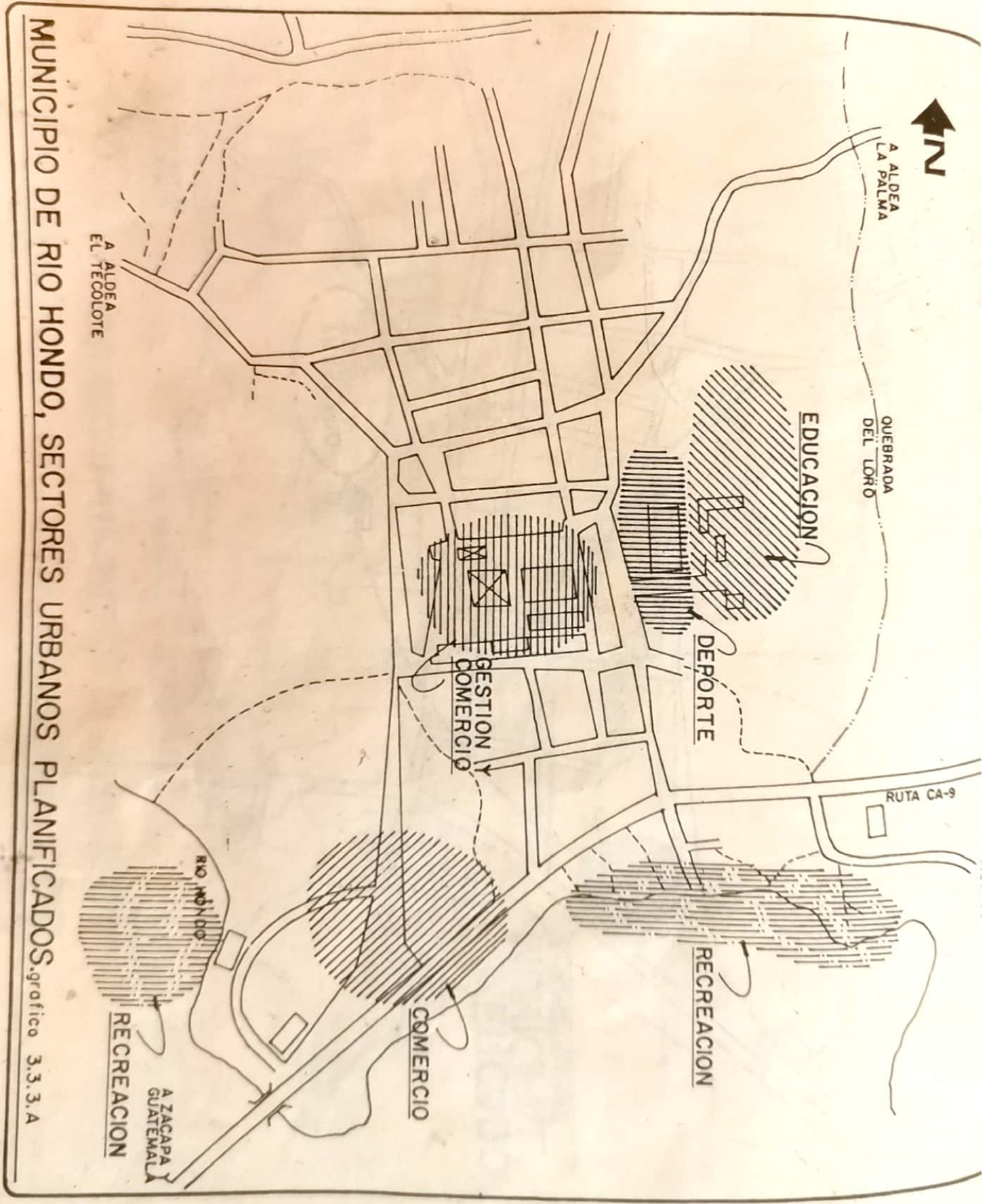
RIO HONDO

A ZACAPA  
GUATEMALA

A ALDEA  
EL TECOLOTE

MUNICIPIO DE RIO HONDO, LOCALIZACION MERCADO MUNICIPAL

grafico 3,3,4, A



MUNICIPIO DE RIO HONDO, SECTORES URBANOS PLANIFICADOS

A ALDEA EL TECOLOTE

A ALDEA LA PALMA

QUEBRADA DEL LORO

EDUCACION

DEPORTE

GESTION Y COMERCIO

RUETA CA-9

RECREACION

COMERCIO

RECREACION

A ZACAPAPA GUATEMALA

RIO HONDO

3.3.3.A

## EXTENSION Y LIMITES

Río Hondo, municipio del departamento de Zacapa, tiene una extensión de 422 Km<sup>2</sup>, su forma es la de un paralelogramo de paredes irregulares. Está limitado al Norte por El Estor, Depto. de Izabal y por Panzós del Depto. de Alta Verapaz, teniendo de por medio la cadena montañosa de la Sierra de Las Minas; al Oriente con el municipio de Gualán; (los divide la quebrada del Bebedero) en la parte Sur limita con Estanzuela y Zacapa, mediando el río Motagua y al Occidente con el municipio de Teculután, teniendo como línea divisoria la quebrada Barranca Seca.

## SITUACION GEOGRAFICA

Está situado en la parte Norte del Departamento de Zacapa, en las estribaciones de la montaña de Las Minas y en su parte Sur está bañado por el río Motagua.

## POSICION ASTRONOMICA

Según el ejercicio profesional supervisado de Miguel Antulio Licardie Chang, la posición astronómica del municipio es: 15<sup>o</sup>, 02', 36'', latitud Norte. 89<sup>o</sup>, 35', 06'', longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Altura: 184.91 metros sobre el nivel del mar.

Alvaro Enrique Palma S. en su libro Cien Años de Zacapa señala al municipio de Río Hondo con la posición astronómica siguiente:

Latitud: 14<sup>o</sup>, 58', 45''. Longitud: 89<sup>o</sup>, 31', 20''.

## ASPECTO FISICO

La topografía del municipio es accidentada, existiendo una parte alta o sea la montañosa, que ocupa un 75 o/o del total de la superficie, y una parte baja que constituye la planicie o sea el Valle, que es donde está situada la cabecera municipal.

## GEOLOGIA

Respecto a la estructura física del suelo puede decirse que hay dos tipos de suelos:

- 1) Aluvionales, que se encuentran a lo largo del río Motagua y región del Valle, adaptables cultivos de corto tiempo.
- 2) Suelos sobremateriales Sedimentarios, divididos estos en profundos y poco profundos, ubicados en la parte montañosa, caracterizados por pendientes y florecimientos rocosos.

Hay algunos lugares, específicamente Jumuzna y Jesús María, que tienen en la superficie del suelo enormes piedras, que hacen pensar que en las épocas pasadas un río grande o un mar bañaron dichos lugares. Del subsuelo se extrae mármol blanco, negro, verde y otras variedades en poca escala, se cree además que existieron ricas vetas de oro y yacimientos de cobre, adbesto y cuarzo.

## CLIMATOLOGIA

El clima es cálido en las partes bajas o sea la región del Valle y templado en la parte montañosa. La temperatura promedio anual es de 27.30 centígrados. \*

\* Información Miguel A. Licardie.

Como en todas las poblaciones de Guatemala, en Río Hondo, también se marcan dos estaciones: invierno y verano. La precipitación pluvial media es de 622.8 milímetros y cae en un promedio de 92 días al año, aumentando en los meses de junio a octubre el porcentaje de lluvias. Su humedad relativa es de 68.0 o/o según el observatorio meteorológico nacional de la estación de Pasabién (Río Hondo, Zacapa.)

## DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA

De acuerdo con su población la municipalidad de Río Hondo, está catalogada según el artículo 27, del decreto 1183, del Congreso de la República entre las municipalidades de tercera categoría. La organización administrativa, con base en el acuerdo gubernativo del 7 de abril de 1983, se clasifica de la siguiente manera: Un pueblo, 27 aldeas y 25 caseríos.

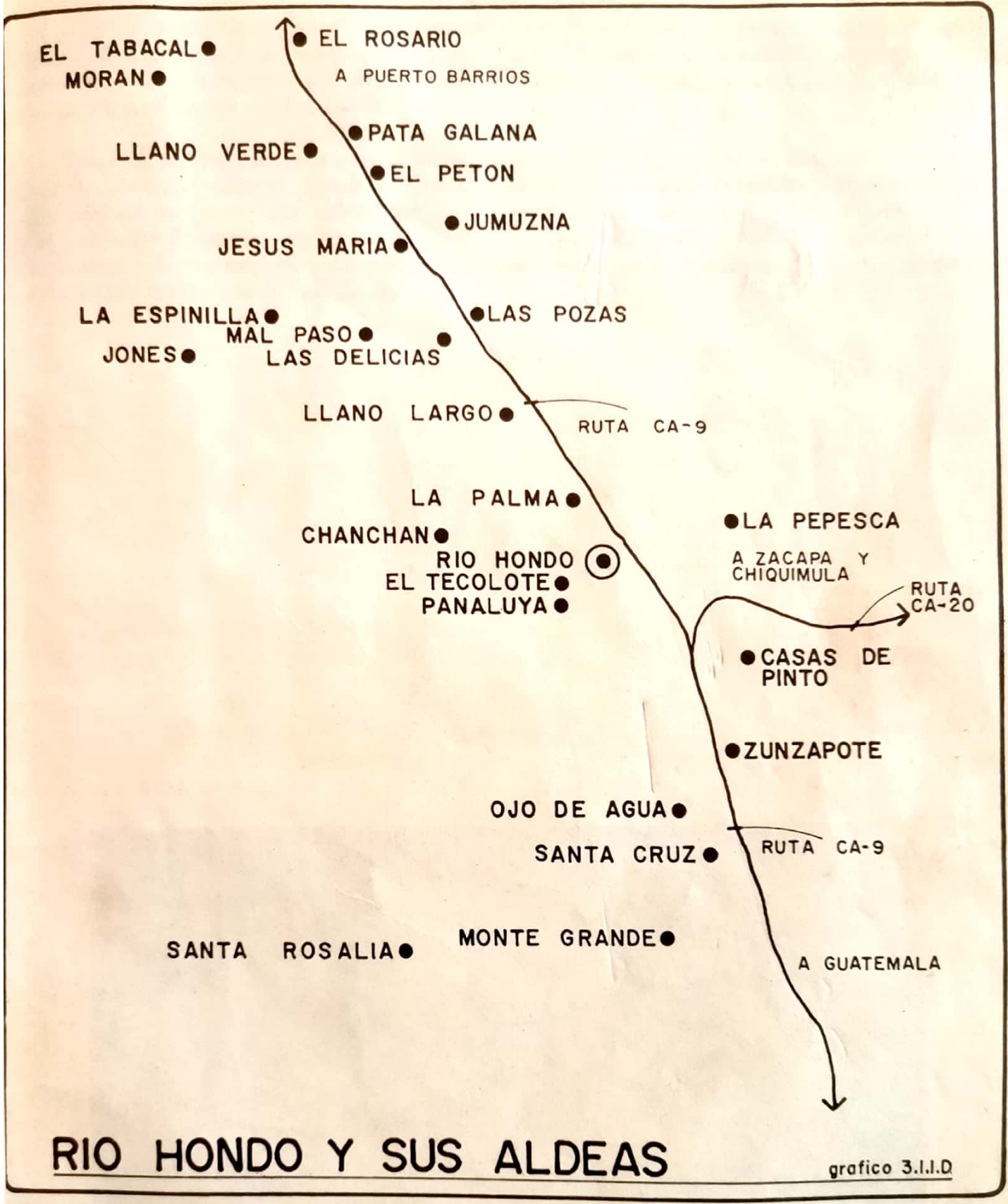
El pueblo: Río Hondo, cabecera municipal o centro urbano.

### ALDEAS:

1. Casas de Pinto
2. Chanchán
3. El Petón
4. El Rosario
5. El Cenagal
6. El Tecolote
7. Jesús María
8. Jones
9. Jumuzna
10. La Espinilla
11. La Palma
12. La Pepesca
13. Las Delicias
14. Las Pozas
15. Lo de Mejía
16. Llano Largo
17. Llano Verde
18. Mal Paso
19. Monte Grande
20. Ojo de Agua
21. Panaluya
22. Pata Galana
23. Santa Cruz
24. Santa Rosalía
25. Sunzapote
26. Tabacal
27. Morán.

### CASERIOS:

1. Las Joyas
2. Sábana en medio
3. Rincón de Tobar
4. El Copinol
5. Los Trapichitos
6. Cajón de Jones
7. El Conacaste
8. Piedra de Afilas
9. El Rincón.
10. El Chaparrito
11. El Churupaco
12. El Chorro
13. El Jute
14. Las Vegas
15. Monte Verde
16. Pozas Verdes
17. Talisguite
18. El Peaje
19. Pasabién
20. Puente Mármol
21. Tejera
22. San Lorenzo
23. El Manzano
24. Nuevo Sunzapote
25. Tabacal Arriba



# RIO HONDO Y SUS ALDEAS

grafico 3.I.I.D

<b>MERCADO MUNICIPAL DE RIO HONDO, ZACAPA.</b>	<b>TEMA: LOCALIZACION GEOGRAFICA</b>	
<b>FUENTE: I.G.N.</b>	<b>CAPITULO:</b> 1 2 3 4 5 A	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC</b>

## OROGRAFIA

Entre los accidentes geográficos del municipio de Río Hondo, tenemos la montaña llamada "Sierra de Las Minas" que atravieza la parte Norte del mismo. Además hay pequeñas montañas entre las cuales podemos mencionar: El Chagüite, De los Cabrera, El Licenciado, El Cedral, De los Cordón y el Imposible.

Tenemos también algunos cerros, entre ellos el Colorado, que es donde está ubicada la Colonia Municipal (Banvi), donde hay cien casas construidas con terracreto y cuya urbanización está en proyecto; sus habitantes por lo general son personas que han llegado a vivir a la población buscando una forma de vida. Tenemos también los cerros de: Palmar, Petón, Quajiniquil y la Puente. Hay dos volcanes situados en la parte montañosa siendo sus nombres el de Santo Toribio y el de las Palomas.



SAN LORENZO. LUGAR PARADISIACO DE LA PARTE MONTAÑOSA

## HIDROGRAFIA

Un gran número de ríos, que ayudan a la agricultura con la irrigación de las tierras, nac en sus montañas. Entre los ríos de mayor importancia tenemos el Motagua que es el más caudaloso sirviendo como límite entre Zacapa, Estanzuela y Río Hondo. Existen otros ríos que, por su importancia por el aprovechamiento de sus aguas, en la agricultura, es preciso mencionar: Agua Fría, Cañas, Jones, Santiago, Pasabién, Lima, Las Veguitas, Mordán, Blanco El Chorro y El Colorado.

El río Colorado es el que mueve la hidroeléctrica, que provee de energía a varios departamentos. Por las condiciones topográficas, la mayoría de las aldeas son agrícolas y productivas, teniendo la ventaja de un sistema de carreteras que comunican al municipio con muchísimos lugares; la principal de ellas es la ruta al Atlántico.

Casi todas las aldeas y caseríos, tienen fácil comunicación, algunos con caminos de tierra sería transitables en todas las épocas del año, excepto la aldea de Santa Rosalía, porque la mayor parte de camino es de herradura; últimamente se abrió una carretera, que se utiliza para bajar en vehículos el mármol extraído de las canteras de San Lorenzo.

## FLORA

Dado a la fertilidad de la tierra y a la cantidad de agua que la riega, hay productos agrícolas en abundancia. En la parte alta se dan cultivos permanentes y temporales. Entre los permanentes tenemos: El café, cuya bebida aromática se conoce en todo el mundo. Entre las plantas frutales tenemos: Manzanas, Peras, Duraznos, Granadillas, Paternas, etc.

En la parte del Valle y también en la región montañosa, se conocen diferentes clases de árboles, frutales, alimenticios, textiles, de maderas útiles en diversas circunstancias, con los nombres de las plantas o especies vegetales más cultivadas en la región: El aripín, cedro, cedro, ciprés, frutillo, matilisguate, nogal, orotoguaje, pino, pinabete, roble, salamo, yaj sauce, upay, zapotón, zarza, almendro, coco, coyol, chilacayote, guanaba, granado, guine jaguay, jocote marañón, jocote de mico, lima, mango, melón, mora, mamey, nance, naran níspero, sandía, tunas, zapote, zunzo, (zunco), aguacate, ayote, arverja, berenjena, bled camote, chipilín, izote, güisquil (su fruto es comestible, su raíz es venenosa), verdolag capulín, maguey, conacaste, achiote, ojo de venado, ceiba, piñón, albahaca, anís, calagual culantro, curarina, chacté, frijolillo, guarumo, guayacán, hierbamora, hierbabuena, hierba d toro, ixcanal, limón, mejorana, morro, malba, sábila, palo jiote, tápateté de limón, verben zarzaparrilla, maní, etc.

Entre las plantas forrajeras, está el maíz, el maicillo, las hojas de la caña de azúcar, zacajamaica, parra, zacatón, grama y pajas.

## PLANTAS VENENOSAS

Entre ellas tenemos el tabaco, que sin embargo es de gran consumo, el camotillo, su fruto es veneno activo, la raíz de loroco; hay también muchos hongos venenosos.

Desde la antigüedad la caña de azúcar fue uno de los cultivos permanentes más dados en esta región; actualmente aún hay terrenos utilizados en su cultivo. La caña de azúcar es transformada en panela mediante la extracción del jugo y su cocción; se hace aún en forma empírica en lugares llamados trapiches, los cuales son casi siempre propiedad del agricultor.

Según la calidad de la caña hay dos clases de panela; la blanca y la negra. En nuestro medio la panela se utiliza sobre todo para endulzar el café, para hacer postres, como el ayote, un dulce tradicional del día de los Santos, los dulces de morro, el famoso guaro de falda, los moyetes, que, igual que el tamal y el café, son tradicionales en las fiestas navideñas y de año nuevo.

## FAUNA

En cuanto a la fauna, podemos decir lo siguiente: En la montaña entre el liquidambar y pinos surca nuestro cielo el ave nacional, ahí esconde la esmeralda de sus plumas que tienen el color de la esperanza. El Quetzal, símbolo de libertad, sigue confundiendo su color con el verdor de las montañas que surca; el rojo de su pecho es cual rosa que da colorido a la paisajística, que con pinceles de Dios embellece el horizonte del pueblo.

Enriquecen también la fauna de Río Hondo algunas aves como el tordito, pájaro carpintero, la aurora, los pericos, pijuy, cenizontles, guarda barrancos o curcos, urracas, gorriones, golondrinas, zanates, canarios, garzas, martín pescador, pajuiles, peretetes, pijijes, chorchas las cuales hacen sus nidos generalmente en partes donde puedan colgar, como en los alambres de la energía, en las ramas de los árboles grandes, en las manacas de coco; se cree que cuando estas aves empiezan a hacer sus nidos es porque el invierno se acerca. El tapa caminos es un pájaro que hace honor a su nombre porque generalmente aparece varias veces frente a las personas que tienen la alegría de encontrarlos.

El nicho es otro pájaro propio de la región. Se cree que, cuando trina, dice: "nicho fue", y existe la tradición de que cuando silba cerca de la casa es que va a llegar visita o carta. En las montañas existen fieras como el tigre, el león, el jabalí, el danto, etc.. También hay micos y venados, los cuales son perseguidos por los aficionados a la caza; pero escondidos entre los bosques han logrado sobrevivir. Hay también otras especies, como los conejos o tushtes, perros, gatos de monte, gatos, vacas, caballos burros, toros, tacuacines, comadreas, cuyos, zorrillo, lobos, coyotes, etc. Entre las aves de corral, hay chompipes o coroneles, patos, gallinas, gallos, coquechas, chachalacos y otros.

Entre las especies acuáticas, en el río Motagua hay lagartos, aunque no en abundancia. En el mismo, como en los otros ríos que irrigan este suelo, abundan el dormilón, el tepocate, machaca, quisque, camarones, cangrejos, etc. en algunos lugares también abundan los jutes.

Hay otras especies como: Tortuga, iguanas, lagartijas, torroques, bebe leche, garrobo o shero, talconetes, polvorines, florecillas. Entre los ofidios tenemos la zumbadora, la mazacuata, tamagás, corales, bejuquillos, víboras venenosas, culebras caseras, etc. Hay especies de escorpiones, como alacranes, niños dormidos, sapos y ranas.



## EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS RIO HONDO 1980 - 1981.

Producto	Valor en Q.
	<u>2 491 515</u>
<b>TOTAL</b>	<u>2 179 985</u>
<b>1. Productos Agrícolas</b>	<u>1 232 875</u>
1) Tomate	169 561
2) Maíz	439 472
3) Tabaco	127 039
4) Chile	16 186
5) Melón	3 326
6) Sandía	16 500
7) Pepino	5 500
8) Papa	1 237
9) Frijol	54 137
10) Caña-Panela	15 881
11) Café	<u>98 271</u>
Otras frutas	<u>31 173</u>
<b>2. Productos Pecuarios</b>	<u>280 357</u>
<b>3. Derivados de la Producción Pecuaria</b>	<u>1 078</u>
Leche	263 527
Queso Seco	9 489
Requesón	6 263
Crema	

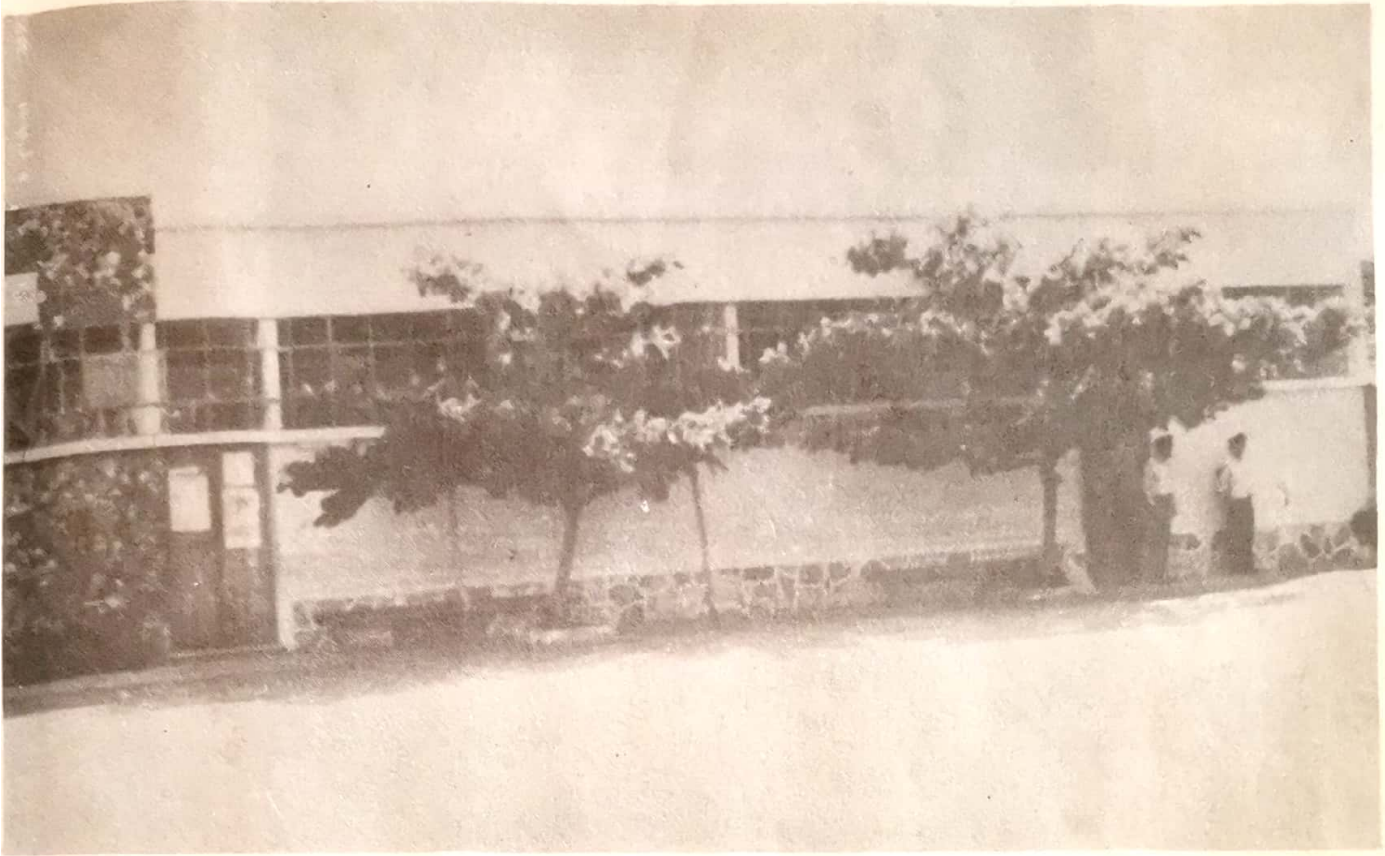
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO DE E.P.S. ECONOMIA 1981.

### DESTINO DE LOS PRODUCTOS LACTEOS Y AVICOLAS RIO HONDO - 1980 - 1981.

(En Quetzales y porcentajes)

Descripción	Auto-Total consumo		o/o	Internas	Ventas	
					o/o	Externas
<b>TOTAL</b>	<u>602 734</u>	<u>138 198</u>	<u>22.9</u>	<u>184 179</u>	<u>30.6</u>	<u>280 357</u>
Leche	241 592	106 911	44.3	133 603	55.3	1 078
Queso Seco	289 951	2 900	1.0	23 524	8.1	263 527
Requesón	25 305	10 122	40.0	5 694	22.5	9 489
Crema	28 468	7 117	25.0	15 088	53.0	6 263
Huevos	17 418	11 148	64.0	6 270	36.0	

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO E.P.S. DE ECONOMIA 1981.



*EDIFICIO MUNICIPAL. RIO HONDO*



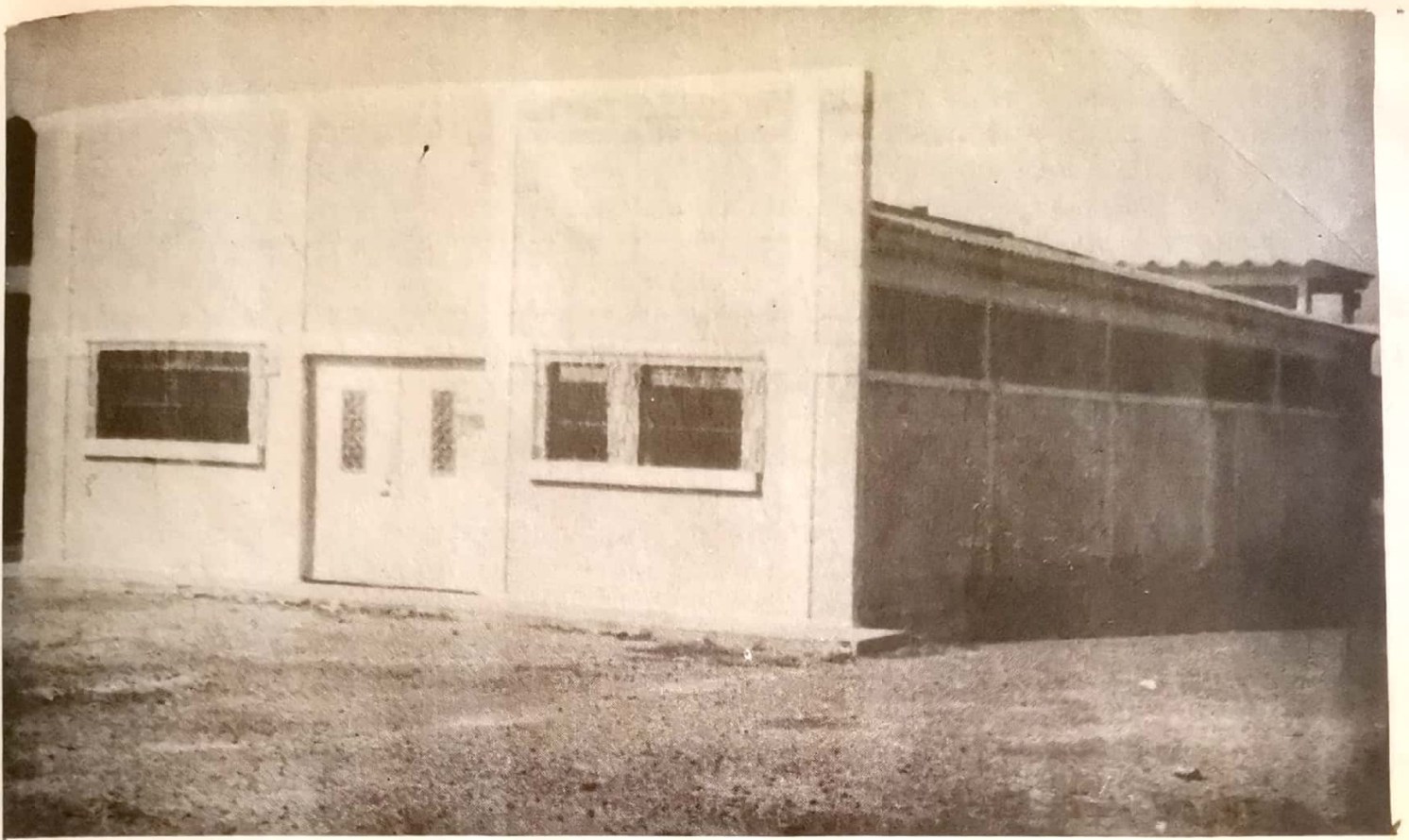
*ENTRADA A LA POBLACION.*



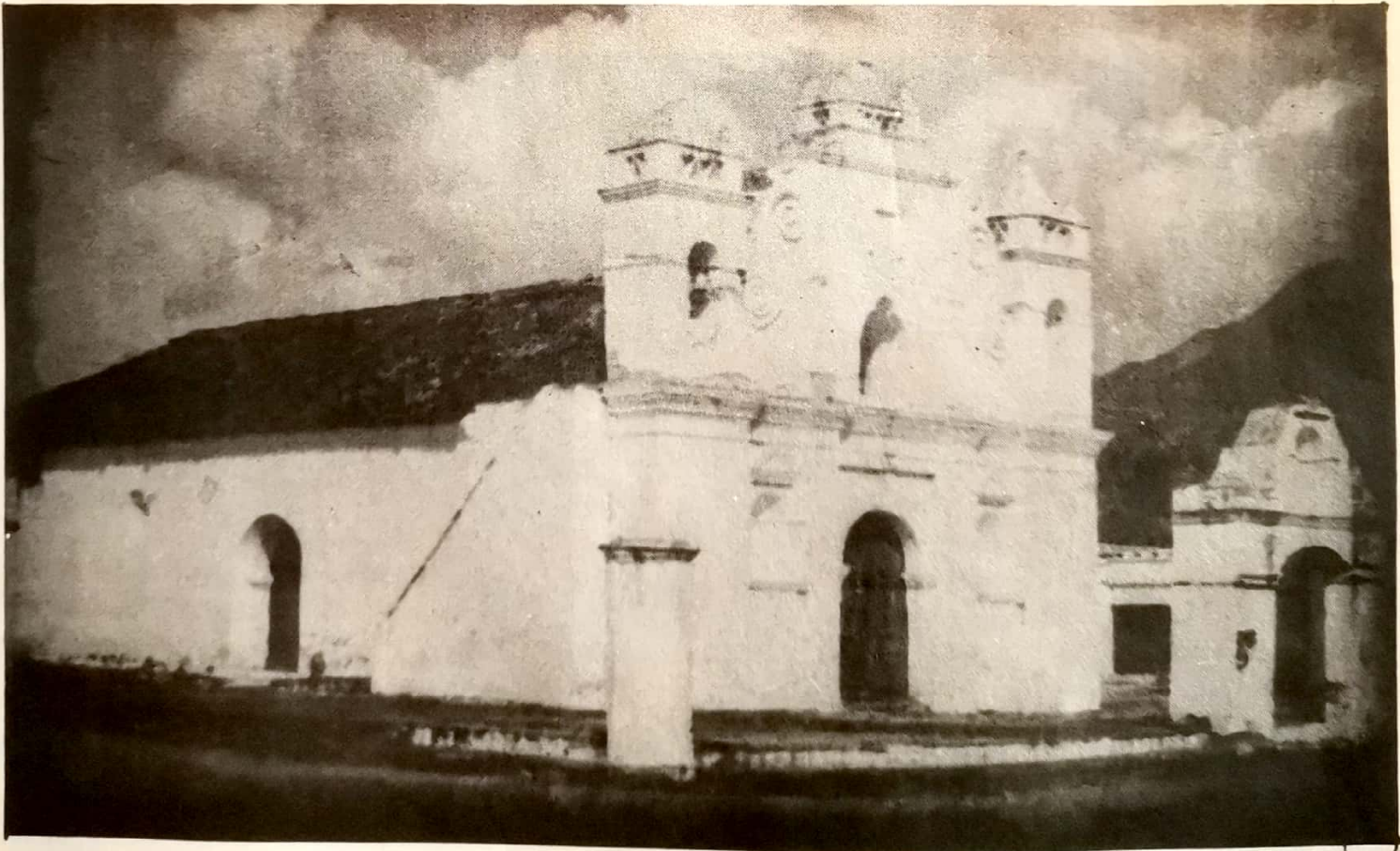
*TOPOGRAFIA ACCIDENTADA  
DE UNA PARTE DE JESUS MARIA.*



*GRUTA CON ESTALACTICAS Y  
ESTALAGMITAS EN SAN LORENZO.*



*SALON MUNICIPAL.  
BIBLIOTECA "OVIDIO DE LEON" EN LA ACTUALIDAD.*



*TEMPLO CATOLICO ANTES DE SU RESTAURACION.*

## ORGANIZACION POLITICA

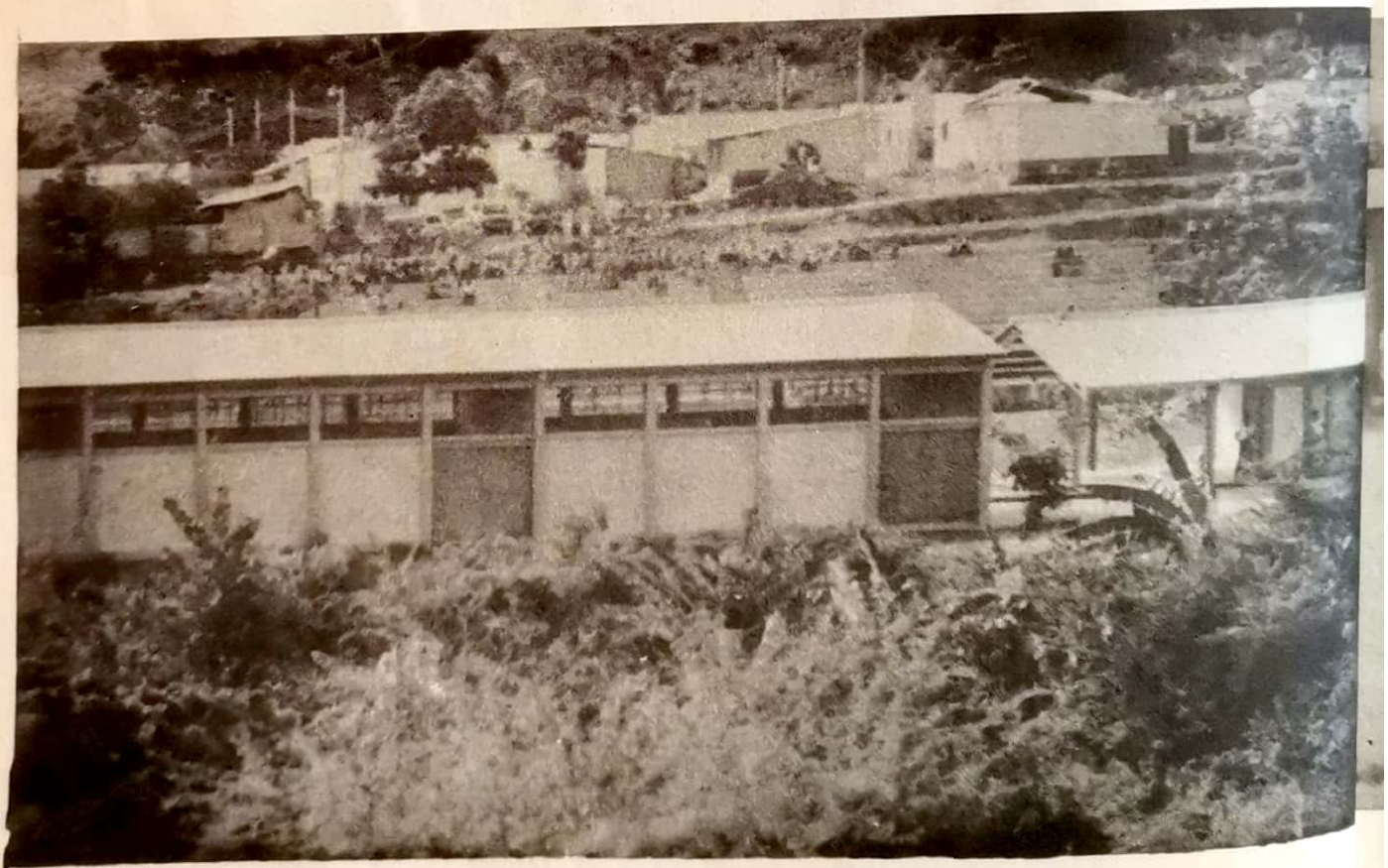
*Dentro del marco de la organización política y administrativa nacional, es el gobernador departamental, en representación del organismo ejecutivo, quien ejerce la máxima autoridad. El municipio tiene un propio gobierno local, representado por el alcalde municipal y el Vicealcalde, que tienen su sede en la cabecera. En las aldeas y caseríos la autoridad municipal está representada por los alcaldes auxiliares, que ejercen esta función en forma gratuita.*

*En el año de 1932, fue emitido el decreto número 1,735, referente a la necesidad de un documento que identificara a cada persona. En esa fecha era alcalde don Pastor Orellana, quien, para dar el ejemplo, hizo extender la primera cédula R-19 - 1.*

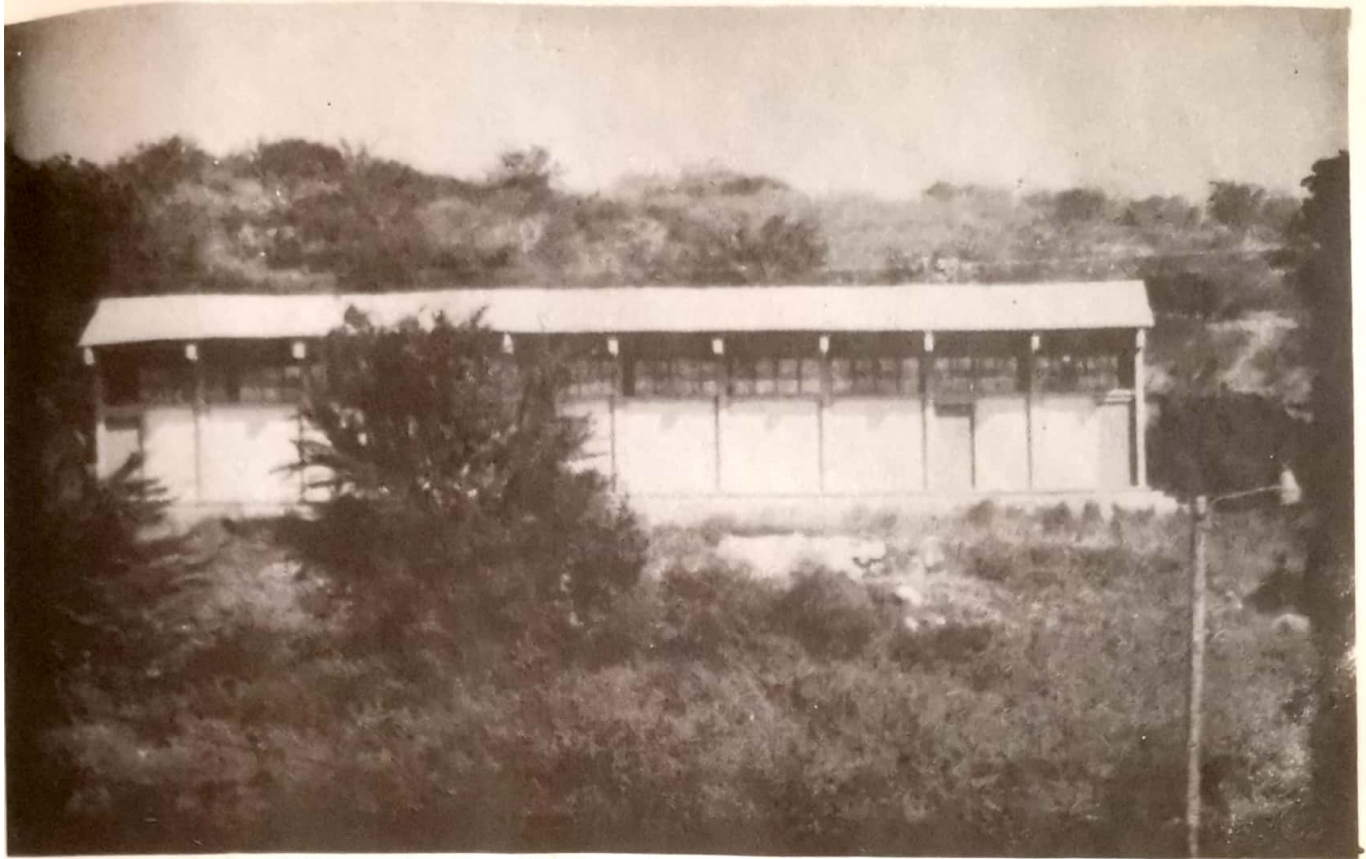
## INFRAESTRUCTURA

*Toda estructura o base económica tiene su propia infraestructura que se manifiesta según las condiciones materiales en las que se realizan sus procesos productivos. La presente monografía toma como infraestructura las condiciones físicas y sociales, cuyo objetivo principal es la expansión de la producción, elevando al mismo tiempo todos los aspectos del proceso económico y social por la superación de la comunidad.*

*Para analizar mejor, dividiremos la infraestructura en dos partes: FISICA Y SOCIAL. La infraestructura física la constituye el sistema de carreteras, que comunican al municipio convirtiéndolo en un lugar de fácil acceso, pues gracias a sus condiciones topográficas la mayoría de las aldeas se encuentran ubicadas a los lados de la orilla de la ruta al Atlántico.*



PANORAMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA LOCAL.



*PANORAMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA LOCAL.*



*EQUIPO CAMPEON DE FUT-BOL 1982. AREA URBANA RIO HONDO.*



**CARROSA ALEGORICA A TECUN UMAN AÑO 1966.**

## **ENERGIA ELECTRICA**

*Por acuerdo gubernativo del 22 de noviembre de 1941, se aprobó el contrato celebrado el 30 de octubre de 1940, entre la municipalidad de Río Hondo y la Empresa Eléctrica Zacapa S. A., para el suministro de energía por un plazo de 5 años. Actualmente la cabecera municipal y sus aldeas a excepción de Santa Rosalía, Morán y Tabacal, cuentan con el servicio de energía eléctrica proporcionado por el sistema regional oriental del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).*

## **TELECOMUNICACIONES**

*Por acuerdo gubernativo del 16 de noviembre de 1894, se instaló una oficina postal de tercer orden y el 5 de julio de 1949, se abrió al servicio público la oficina de correos y telégrafos de tercera categoría, que funciona hasta la fecha. En 1973, la empresa de telecomunicaciones GUATEL instaló en Río Hondo, una planta de comunicadores manuales telefónicos con capacidad para 20 líneas. El teléfono tiene conexión directa con los municipios de Gualán, Estanzuela, Teculután y la cabecera departamental de Zacapa, hay también líneas telefónicas que comunican algunas aldeas con la cabecera.*

## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

*Esta se refiere al medio ambiente que tiende a satisfacer las necesidades básicas de la población, por ejemplo la educación, la vivienda, el agua potable, los servicios de salud, etc.*

## CONDICIONES CULTURALES DE LA POBLACION

*Este renglón nos habla de las condiciones culturales de la población, es decir del nivel de instrucción o índice de analfabetismo.*

### NIVEL DE INSTRUCCION

*El nivel de instrucción incide en el grado de desarrollo de la comunidad, porque la asistencia escolar ayuda al desenvolvimiento cultura de los habitantes,.*

*De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada por el grupo E.P.S. de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para 1978, se contaba con una población escolar estimada en 2633 personas. 25 escuelas primarias cubrían 1730 escolares.*

*Se cuenta con dos Institutos de Educación Básica, localizados uno en la cabecera municipal y otro en la aldea El Rosario. Hay una escuela de pre-primaria y una academia de mecanografía que funcionan en la cabecera municipal.*

*Es importante hacer notar que solamente dos aldeas, de un total de 27 no cuentan con escuelas primarias.*

### ANALFABETISMO

*Este es un factor demográfico, que influye en el uso de los recursos humanos en el municipio, pues este hecho dificulta la transmisión de conocimientos y mejores técnicas de la producción, específicamente las de tipo agrícola, pues es en el área rural donde hay mayor número de analfabetos. Sin embargo, gracias a la campaña de alfabetización, quizá un 10 o/o de la población analfabeta logró superar ese problema.*

*El acervo (cultural) del pueblo se engrandece y se nutre en la biblioteca municipal "OVIDIO DE LEON"*

### FUERZAS DE TRABAJO

*A la energía humana, que se emplea en la realización de los trabajos que representan las personas, como fuerzas creadoras tanto en la clase obrera, en la campesina, o en la profesional se le da ese nombre (fuerzas de trabajo).*

*En Río Hondo la principal fuerza de trabajo la constituyen los campesinos, pues son ellos la categoría social más numerosa quienes producen los bienes materiales para satisfacer las necesidades básicas. La población económicamente activa en el municipio responde a la estructura que reflejan las poblaciones de los países subdesarrollados.*

*Una gran parte de la población presta sus servicios a entidades estatales, como el INDE, la Policía Nacional, Ministerio de Educación, y una baja proporción se dedica a otros servicios como pilotos automovilistas, albañiles, carpinteros, sastres, modistas, herreros, artesanos, etc. En ciertas actividades agrícolas como pecuarias se utiliza la mano de obra femenina y de menores de edad, especialmente en la siembra y corte del tabaco, tomate y chile.*

*En cuanto a la tecnificación del trabajo son utilizados aún sistemas tradicionales, es decir que el uso y manejo de la tierra sigue desarrollándose con instrumentos tradicionales como el arado, el azadón, la pala, el güizute, el machete, en menor escala se utiliza el tractor para arar. El desarrollo de las fuerzas productivas depende generalmente de las relaciones que contraen los hombres en el proceso de producción.*



La historia nos enseña que se han experimentado muchos cambios en el mundo, embargo entre nosotros principal fuente de energía sigue siendo la humana, auxiliada por simples y rudimentarios instrumentos ya mencionados. Se han introducido algunos adelantos como fumigadoras mecánicas, equipos de riego, vehículos, etc.

El ganado vacuno, porcino, y las aves de corral son otras de las fuentes económicas de la población, pues de ellos se obtienen productos como la leche, la carne, los huevos, etc. La producción de leche en el municipio es importante, se utiliza como materia prima en la elaboración de queso. A toda la producción agropecuaria en el municipio se le dan los siguientes destinos: auto consumo y consumo animal, pues una parte de la producción consume el vecindario, otra parte se destina para la alimentación de las aves de corral, cerdos y ganado vacuno y de la producción, se deja generalmente un porcentaje para semilla.

Las siembras se hacen a medias, esta modalidad hace que el dueño del terreno y el medio obtengan las mismas ganancias.

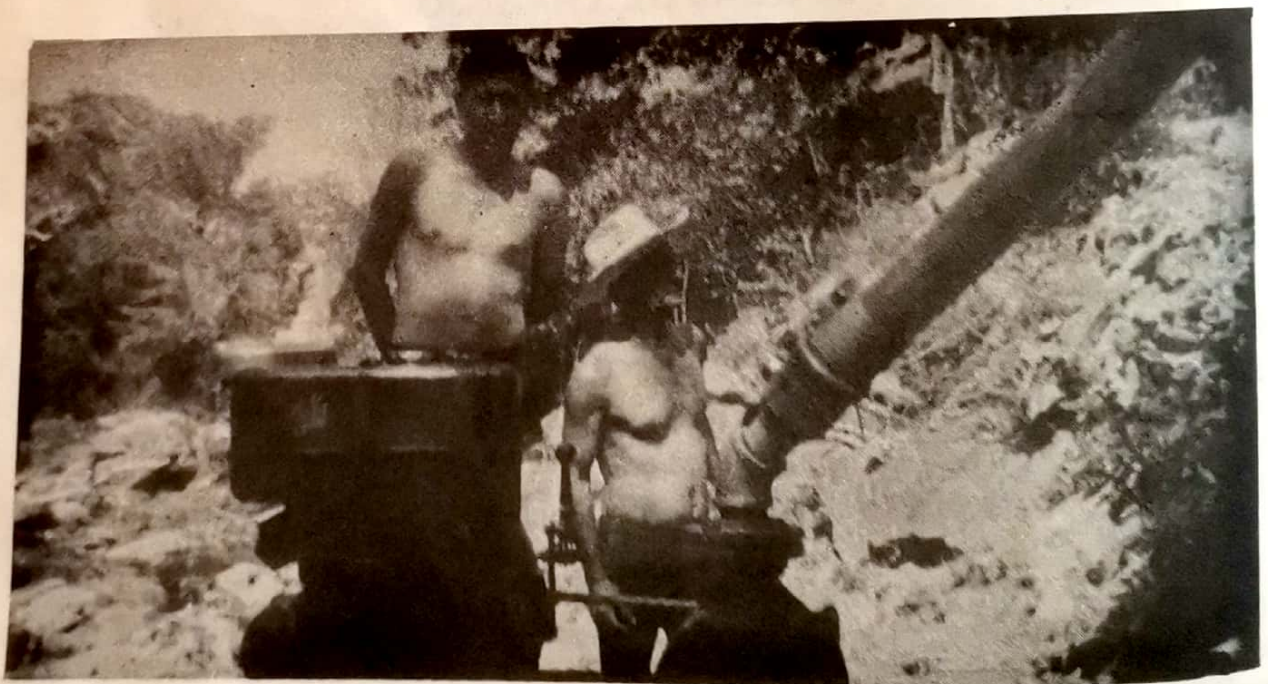
El uso de la tierra se puede dividir de la siguiente manera: tierra con cultivos temporales, tierra con cultivos permanentes. Las tierras no cultivadas se aprovechan para pastos naturales, hay también extensiones ocupadas con montes y bosques, tierras en descanso, instalaciones agropecuarias y tierras con otros usos.

Algo muy importante se observa en el municipio y es la desigualdad en la distribución de las tierras.

Existen ciento quince latifundios o sea superficies de una o más caballerías, localizadas en la parte montañosa y generalmente están ocupadas por pastos naturales, montes y bosques. Los minifundios ocupan el 42 o/o de la superficie. Hay además extensiones familiares de pocas manzanas en adelante, hasta llegar a la caballería estos son los que constituyen las microfincas.

Con mayor frecuencia entre las familiares están las que miden de 32 manzanas para arriba. La producción del sector agropecuario, pues el proceso de obtención de los bienes materiales necesarios para la existencia y el desarrollo de la comunidad.

(Tomado del ejercicio profesional supervisado de Juan Antonio Flores Mellado)



SISTEMA DE RIEGO DE UNA MICROFINCA.

## SERVICIOS PRO-SALUD DEL PUEBLO

En el municipio de Río Hondo, los servicios de salud son proporcionados por un centro y tres puestos de salud que dependen del ministerio respectivo. Se encuentran ubicados así: El Centro de Salud en la cabecera municipal contando con una población de 1934 habitantes, de los cuales 958 son masculinos y 976 femeninos.

Cubriendo además las aldeas siguientes:

Aldeas y Caseríos:	p. Fem.	p.M.	TOTAL:
Jumuzna	78	74	152
La Pepesca	226	257	483
Las Pozas	161	131	292
La Palma	129	143	272
Chanchán	74	71	145
El Palmo	80	98	178
Panaluya	61	64	125
Casas de Pinto	64	65	129
C. El Tecolote	44	49	93
C. Las Joyas	11	11	22

Lo que nos hace un total de: 3,825 habitantes.

Uno de los puestos de salud está localizado en Santa Cruz, cubriendo un total de 2,704 habitantes, 1,381 masculinos y 1,323 femeninos. Pertenecen a este puesto las siguientes aldeas:

Santa Cruz	Monte Grande	Sunzapote
Ojo de Agua	Santa Rosalía	Nuevo Sunzapote.

### CASERIOS:

San Lorenzo	La Arenera	Pasabién
El Manzano	Agua Caliente	Peaje Santa Cruz.

El segundo puesto de salud está ubicado en la aldea de Jones, que ya es parte montañosa, fue fundado en el año de 1973, atendiendo las aldeas y caseríos que a continuación se mencionan:

### ALDEAS:

Jones	Las Delicias	La Espinilla
Mal Paso	Llano Largo	y el Caserío El Cajón.

El total de la población atendida es de 1,863 habitantes, 934 masculinos y 939 femeninos.

Y por último, el puesto de salud situado en la aldea El Rosario, atiende una población total de 2,593 habitantes de los cuales 1,298 son del sexo masculino, 1,295 del sexo femenino en las aldeas siguientes:

### ALDEAS:

El Rosario	Pata Galana	El Petón
Llano Verde	Jesús María	El Tabacal
Morán.		

Las aldeas de Morán y Tabacal, pertenecen a la parte montañosa del municipio. En centro y los puestos de salud se aplica también la planificación familiar. De esto se deduce que se cubre casi en forma completa la población respecto al control de enfermedades en área urbana y rural del municipio.

(Extraído del diagnóstico de salud de Río Hondo del año 1,982, realizado por Fre Portillo Inspector de Sanidad del Centro de Salud, cuyo Dr. es Mario Roberto Paz Villeda)

## DESCRIPCION DE LA INTERACCION DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO

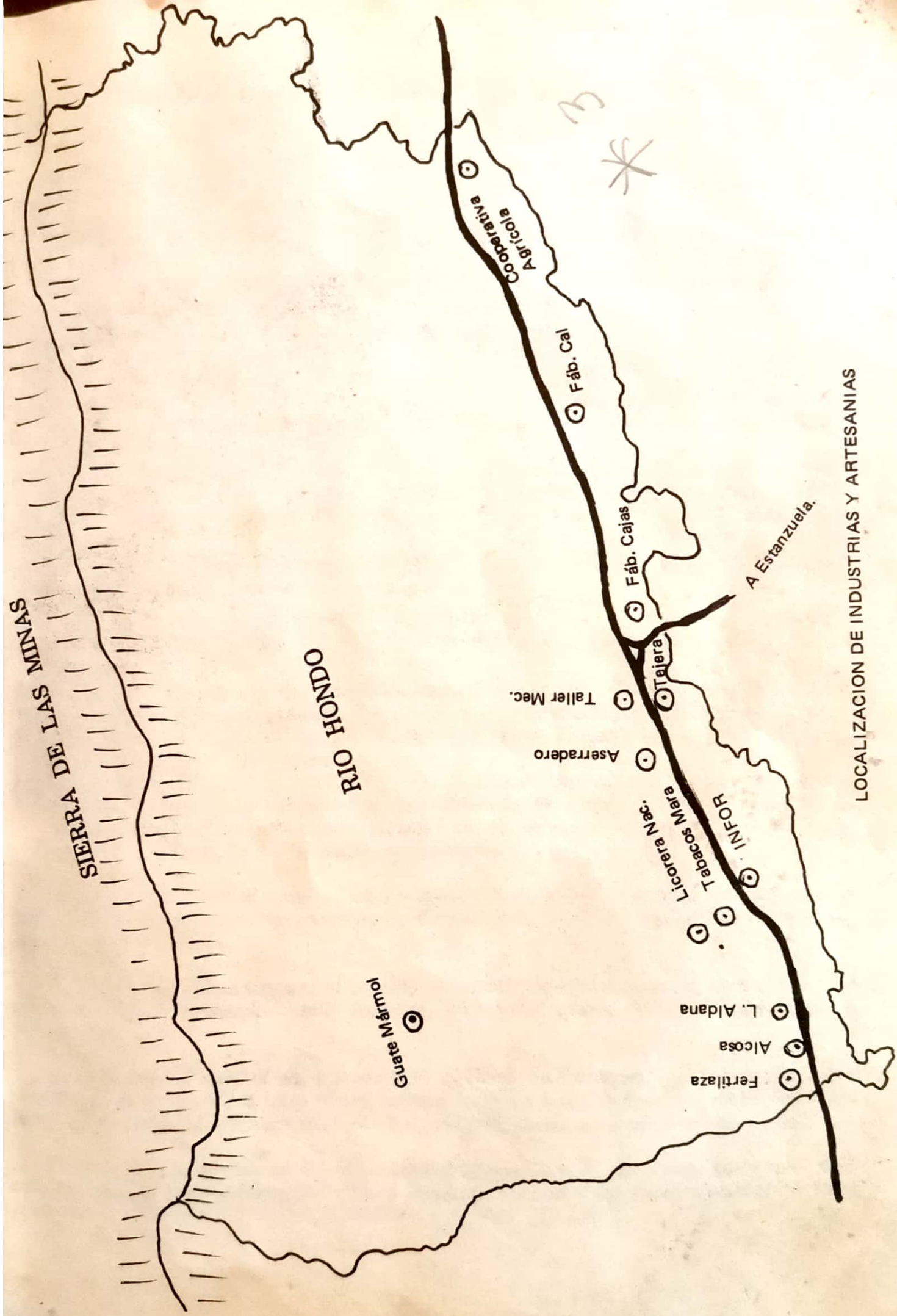
La línea que aparece con el número 1 es la Ruta al Atlántico, que nos comunica con diferentes partes del país.

En el mapa aparece el municipio de Río Hondo con 0 Kms. con el objeto de indicar distancias que lo separan de los lugares señalados en el mismo.

De Río Hondo a Gualán: . . . . .	30	Km
De Río Hondo a Teculután: . . . . .	16	Km
De Río Hondo a Estanzuela: . . . . .	6	Km
De Río Hondo a la cabecera Departamental: . . . . .	11	Km
De Río Hondo a la Capital: . . . . .	137	Km
De Río Hondo a Izabal: . . . . .	160	Km
De Río Hondo a Chiquimula: . . . . .	32	Km



SALIDA DEL PUEBLO, AL FONDO  
La Gasolinera CHEVRON.



## DESCRIPCION DE LAS INDUSTRIAS Y LAS ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO.

*Aparecen en el mapa anterior, localizadas las industrias y artesanías del pueblo. De Occidente a Oriente están:*

1. **FERTILISA:** En Monte Grande, se elaboran abonos químicos que se distribuyen a través de toda la república.
2. **LONAS ALDANA:** Fabricación de lonas para camiones, estabilizada a fines de 1982.
3. **LICORERA NACIONAL:** Bodega y envasadora de los licores que se procesan en la cabecera departamental de Zacapa, está situada cerca de Tecún.
4. **TABACOS MAYA:** Como su nombre lo indica, es el tabaco, cultivo propio de la región, lo que en ella se trabaja.
5. **INFOR S.A. Industria de Trementina y Aguarraz,** localizada también en Santa Cruz.
6. **ASERRADERO MADERAS "RIO HONDO:** En la actualidad está sin movimiento por la muerte de su dueño.
7. **TEJERA "LAS JOYAS:** Situada en el caserío Las Joyas de la aldea de Casas de Pinto. Es una fábrica de tejas y ladrillos, que abastece de dicho material a gran parte de los pueblos del Oriente. La materia prima utilizada en la elaboración es extraída del mismo municipio.
8. **TALLER MECANICO TECNICO ORIENTAL:** Frente a la gasolinera Texaco y el Motel Río, propiedad de los señores Ovidio Morales O. y Señora.
9. **FABRICA DE CAJAS:** En la carretera que va de Río Hondo a Estanzuela antes de llegar al Puente Motagua. Es una industria recién iniciada donde algunos vecinos del municipio laboran.
10. **IDECALHI:** Industria de Cal Hidratada ubicada en Las Pozas; la materia prima utilizada es obtenida en el propio municipio y su producción se destina al mercado regional.
11. **COOPERATIVA AGRICOLA:** En la aldea El Rosario, la cual presta ayuda al agricultor para la realización de sus cultivos.
12. **GUATEMARMOL, S.A. Y MARFISA:** Son canteras o yacimientos de mármol y piedra, que sirven para trabajar de artesanía, de ornamentación o construcción. El subsuelo del municipio de Río Hondo es rico en variedad de minerales y canteras, pero a la fecha solo están explotándolos, las dos industrias mencionadas.

*Ellas se localizan en el caserío San Lorenzo. Su actividad es extraer mármol negro y blanco de las canteras existentes en ese lugar. Lo trasladan a la ciudad capital para transformarlo en producto terminado.*

*Se ha observado directamente el proceso de extracción en las canteras, para el efecto se utiliza maquinaria avanzada, como barrenos, cortadoras, grúas, trailers, camiones, jeeps, pick ups, etc.*

*Antiguamente el mármol era transportado mediante un ferrocarril que principiaba en las canteras, desde ahí partía la línea férrea, hasta el turístico lugar de Pasabién, dicho ferrocarril sufrió un descarrilamiento hace muchos años, sus fragmentos se conservan aún. (Pasabién).*

*El mármol es procesado en la ciudad capital, comercializado en mínima parte en el mercado nacional, el resto es llevado a Centro América, México y los Estados Unidos de Norte América.*

**POBLACION URBANA Y RURAL POR SEXO DEL MUNICIPIO  
DE RIO HONDO AÑO DE 1981.**

	Total	%	Hombres	Mujeres
Totales	12,183	100.00	6,057	6,126
Urbana.	1,191	14.7	894	897
Rural.	10,392	85.3	5,163	5,229

*Fuente: Ultimo censo de población. Año de 1981.*

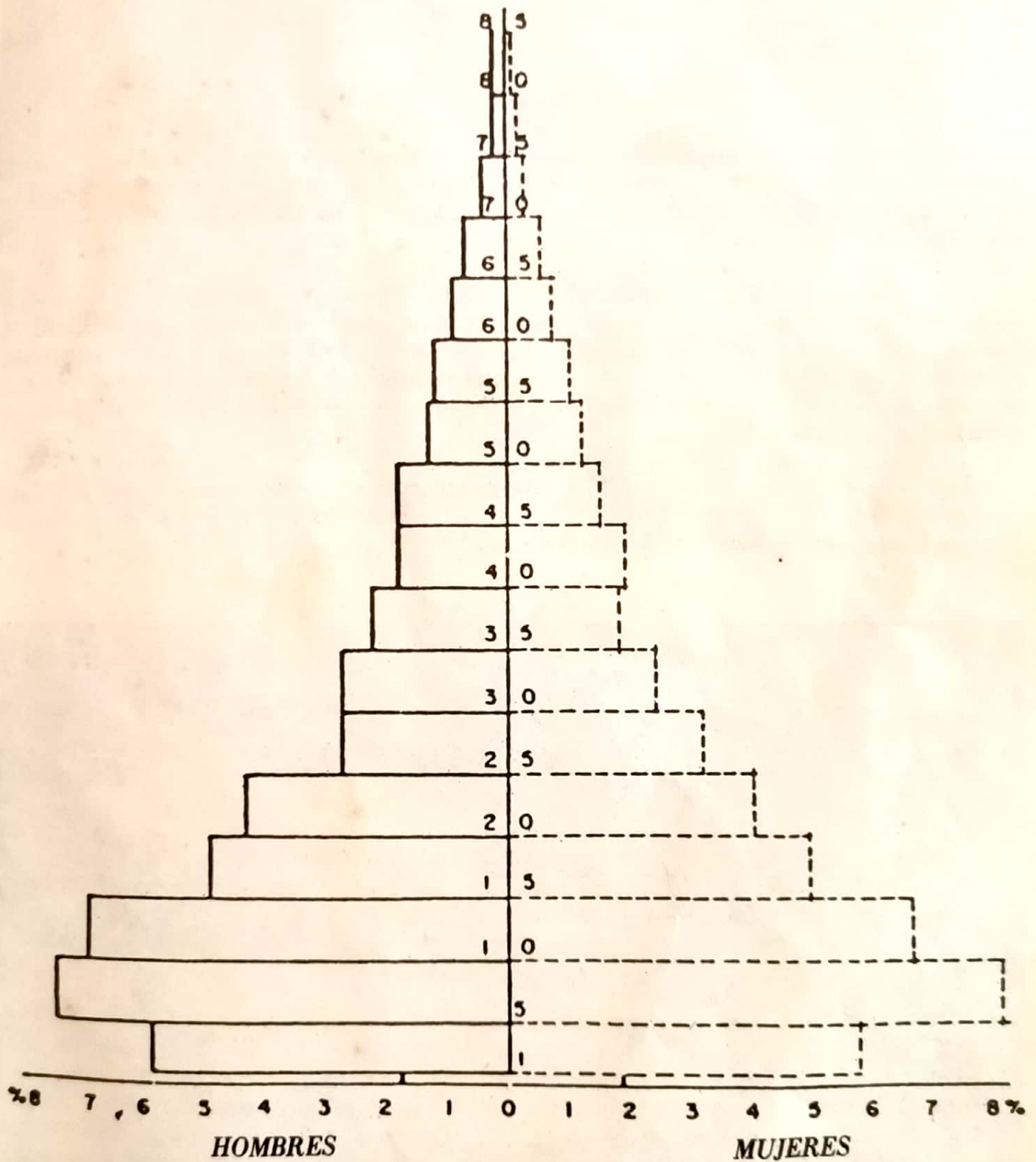
**TIPOS DE VIVIENDAS POR MATERIALES DE CONSTRUCCION  
RIO HONDO AÑO DE 1981.**

	Urbana		Rural	
		%		%
Totales	566	100 %	2,232	100 %
Concreto	332	58.65	208	9.32
Adobe	125	22.48	492	22.04
Bajareque	103	18.19	1,530	68.55
Otros	02	0.68	022	0.09

*Fuente: Cálculo E.P.S. de arquitectura; según datos censo de 1981.*

**POBLACION EN GRUPOS QUINCENALES DE EDAD  
MUNICIPIO DE RIO HONDO"**

**AÑO DE 1981.**



**FUENTE: E.P.S. DE ECONOMIA; AÑO DE 1981**

Actualmente el sacerdote de la Iglesia de Río Hondo cuya patrona es la Virgen de Candelaria es Graciano Celadón. La feria titular se celebraba del 1o. al 6 de febrero, por el 2 del mismo mes es el día de la Virgen de la Luz (Virgen de Candelaria). La fecha de celebración de la feria del pueblo es actualmente del 24 al 28 del mes de febrero de cada año.

El 1o. de febrero hay siempre una procesión dedicada a la Virgen de Candelaria, recorriendo las principales calles de la población y acompañada por la banda de la Brigada Militar Zacapa.

## COSTUMBRES DEL PUEBLO

Los habitantes de Río Hondo son por lo general gente bondadosa, trabajadora, de coeficiente mental excelente. La cabecera municipal cuenta con algunos barrios así: El Llano, La Plaza, bien definidos, La Colonia Municipal y otros sub-barrios, los Marines, los Gorriónes, el Terrero, la Ruta etc.

El deporte se practica con entusiasmo, la juventud responde. Hay equipos de basquetbol, de fútbol, papi-fut, etc. La cancha de basquet está situada a un costado de nuestro bello parque. Se cuenta además con un estadio completo, es decir circular y con su graderío capacitado para un gran número de personas, casi siempre que hay jugadas se llena, ya que las personas en su mayoría son aficionadas. El equipo Deportivo Río Hondo local pertenece actualmente a la liga "C".

El Voly-bol se practica en menos grado; la natación es un deporte que se practica con intensidad porque Río Hondo cuenta con balnearios naturales por lo que en su mayoría los vecinos de la población son buenos nadadores.



ESTADIO DE FUTBOL AUN SIN CIRCULAR.





CASA DE MAQUINAS Y AL FONDO EL BALNEARIO "EL CHORRO"

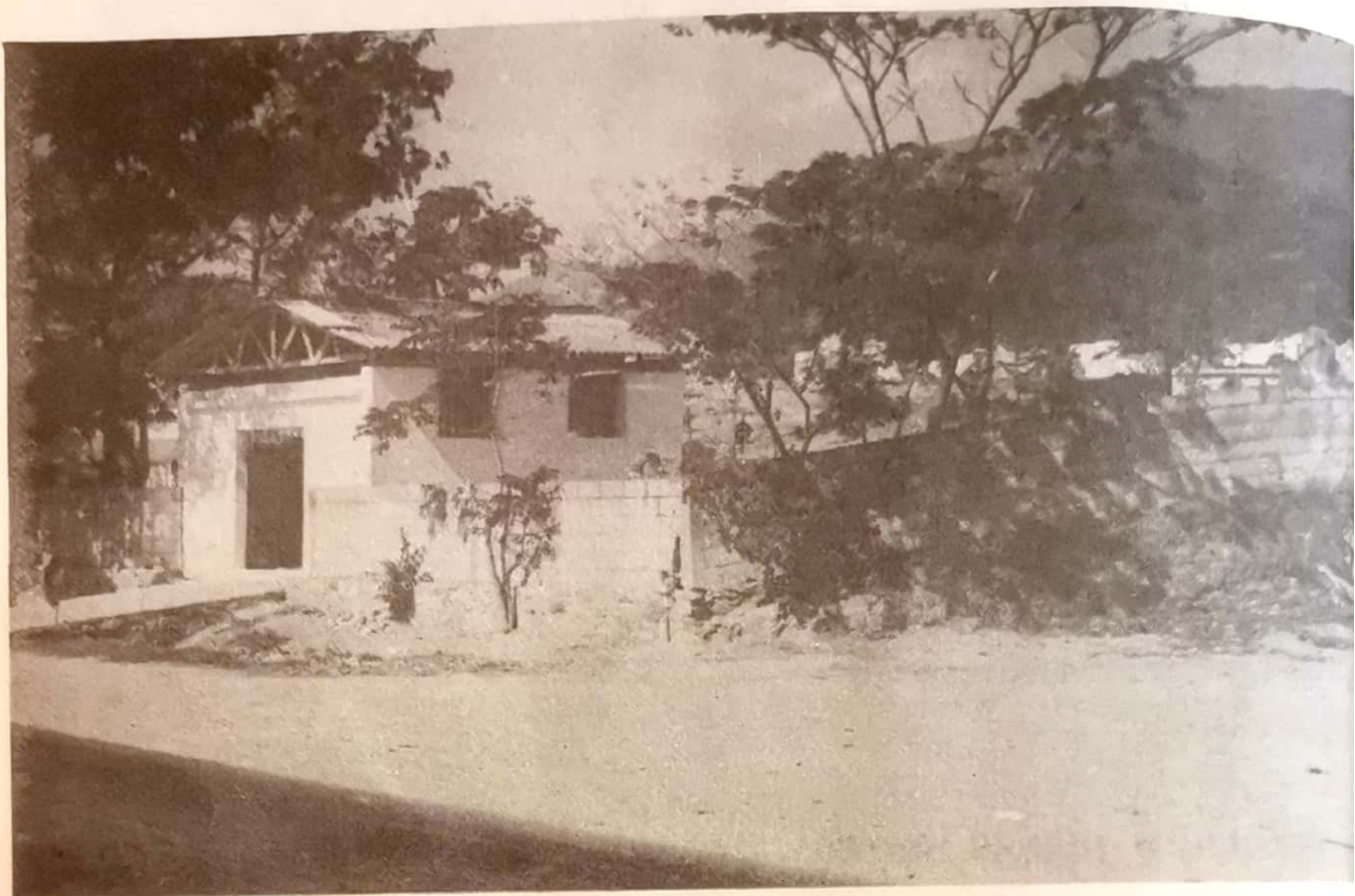
## CALLES

*La entrada principal es asfaltada y casi todas sus demás arterias están adoquinadas. La cabecera municipal está completamente urbanizada; el servicio de agua potable y el alumbrado son eficientes.*

*Cuenta con una oficina de DIGESA y un centro Nutricional, en el que muchos niños logran su recuperación orgánica y aprenden a convivir en sociedad. El pueblo está bañado por un río, cuyo nombre es Río Hondo, sobre este río está un puente en la carretera al Atlántico; ese lugar se denomina los Vaditos, con una poza que frecuentan muchísimos turistas.*

*Cuenta con dos garitas de peaje una situada en Santa Cruz y otra en la cabecera Municipal en el kilómetro 137. En el Cerro Colorado, está situada la colonia Municipal, hay una cruz en su parte más alta. El 3 de Mayo se celebra tradicionalmente el día de la Cruz. Es un rito religioso, católico en que los feligreses llevan hacia el cerrito en un anda en procesión una cruz llena de hojas verdes y flores; en su caminar van cantando alabanzas, llegan, rezan y luego regresan, otro grupo de personas espera con refrescos y pan a los que subieron con la cruz. Se cree que ese día casi siempre llueve; aunque algunas veces todo el mes de mayo pasa sin llover.*

*A la salida del pueblo a la derecha de la carretera que conduce a Guatemala se encuentra el Cementerio Municipal, lugar donde se descansa para siempre, y donde rezos y oraciones flotan en el espacio, acariciando un recuerdo.*



*Para el tiempo de navidad se celebran las pozadas comenzando 14 días antes de la fecha del 25 de diciembre, que nos marca el nacimiento del niño Jesús.*

*En el pueblo se profesan la religión católica y la evangélica, existiendo un templo católico en estilo colonial, recién restaurado (20 de agosto 1983). Hay dos capillas evangélicas: La de los amigos y la iglesia apostólica y además hay un centro espiritista.*

*Es tradición que en navidad se coma el tamal, el moyete y su respectiva taza de café a las 12 de la noche, igualmente para año nuevo. Estas dos fechas son apropiadas para que los niños quemen cohetillos y los adultos brinden con el whisky, guarito de falda, venado, etc., y se den el abrazo tibio que reanuda siempre el afecto sincero, que queda latente todo el año.*

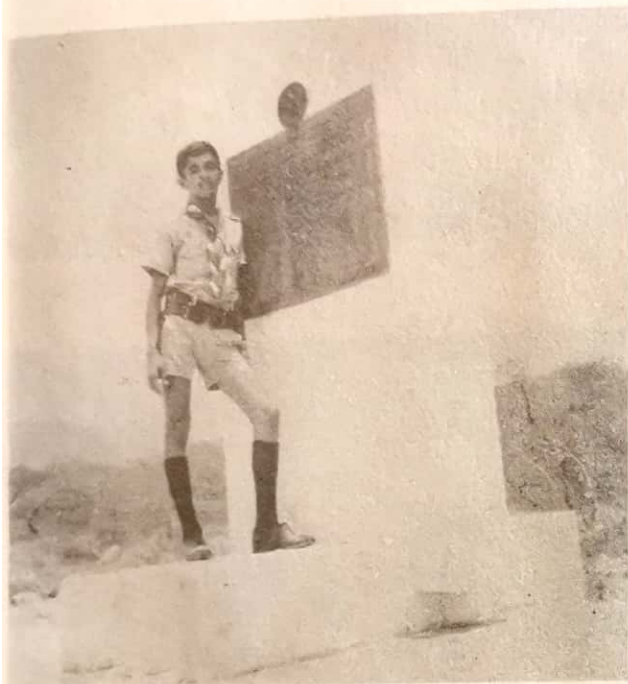
*Del año 1962 al 66 más o menos el pueblo de Río Hondo se vio castigado por una ola de violencia, que cambió en parte la ideosincrasia del pueblo.*

*Para una información fidedigna, copiamos literalmente lo siguiente:*

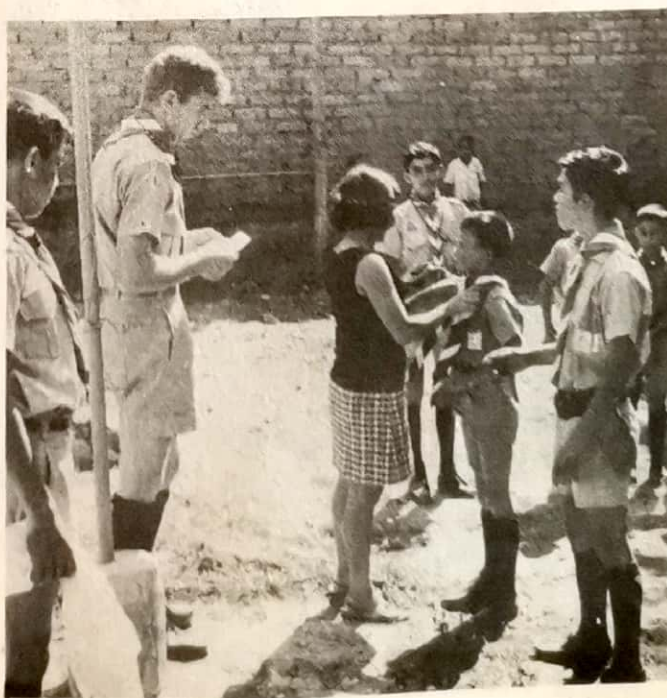
*En la página 43 del libro ESTUDIOS SOCIALES, Revista Ciencias Sociales, bajo la dirección de Ricardo Falla editado en Agosto de 1971. Dice textualmente: "Efectivamente a partir de 1962 los grupos marxistas recurren a la guerrilla como táctica para la toma del poder y durante los cuatro siguientes años la insurrección se desarrolla a través de dos movimientos"*

las "FUERZAS ARMADAS REBELDES" en un principio de orientación soviética y posteriormente castrista y Movimiento REBELDE 13 DE NOVIEMBRE de línea china las cuales consolidaron focos guerrilleros en las provincias de Zacapa (foco denominado "EDGAR IBARRA"), y durante este período como es natural en Río Hondo que pertenece al Departamento de Zacapa, se dejó sentir la dureza de estos movimientos sufriendo el terror de violencia extrema gracias a Dios, ahora se viven momentos un poco más tranquilos, el pueblo sigue ya el curso normal.

Actualmente hay un monumento dedicado a la memoria de un grupo de soldados que ofrendaron su vida por la patria en un enfrentamiento con la guerrilla en el año 1965. Dicho monumento está situado a mano derecha de la ruta al Atlántico que conduce de Río Hondo a la Capital en la aldea Casas de Pinto.



JORGITO CRUZ (Q.E.P.D.)  
En el Monumento al Soldado.  
En Casa de Pinto.



Juramentación de un grupo de  
muchachos de Río Hondo  
en el año 1969 por  
Severino Stefani.

Durante los años de la década del 60 al 70, un grupo de jóvenes, encabezados por un italiano, entonces: "Hermano Severino" formaron un grupo Scout, entre ellos figuraban Roberto Castañeda, Sergio Castañeda, Juan José Lemus Chacón, Helio Urzúa, Felipe Sosa, Edgar Morales, Estuardo Marroquín, Francisco Sosa, Leonidas Calderón, Byron Calderón, Mario Marín, Filiberto Mejía, Leonel Orellana, Roberto Sosa, Daniel Calderón, Carlos Mactán, Manolo Roldán, Jorge Cruz, Eduardo Roldán, Rómulo, Alvaro Roldán y otros, que en actualidad son un grupo de ciudadanos integrados ya en el aspecto profesional y familiar.

Junto a Severino adquirieron espíritu y capacidad para realizar actividades diferentes. Todos ellos conservan dentro de su corazón agradables recuerdos de esas vivencias. Llevaban a cabo continuamente excursiones en las que muchas veces tuvieron oportunidad de conocer bellos lugares como el Petén, además visitaron la parte montañosa del municipio como lo son Santa Rosalía mármol, San Lorenzo, así mismo balnearios como el del Chorro, los Vaditos Bernabelillo, etc. en las siguientes hojas aparecerían algunas fotografías de esas excursiones de algunas otras actividades relacionadas con los Scout.

Es importante la formación, que a través de los reglamentos Scout adquieren los muchachos que integran dichos grupos.

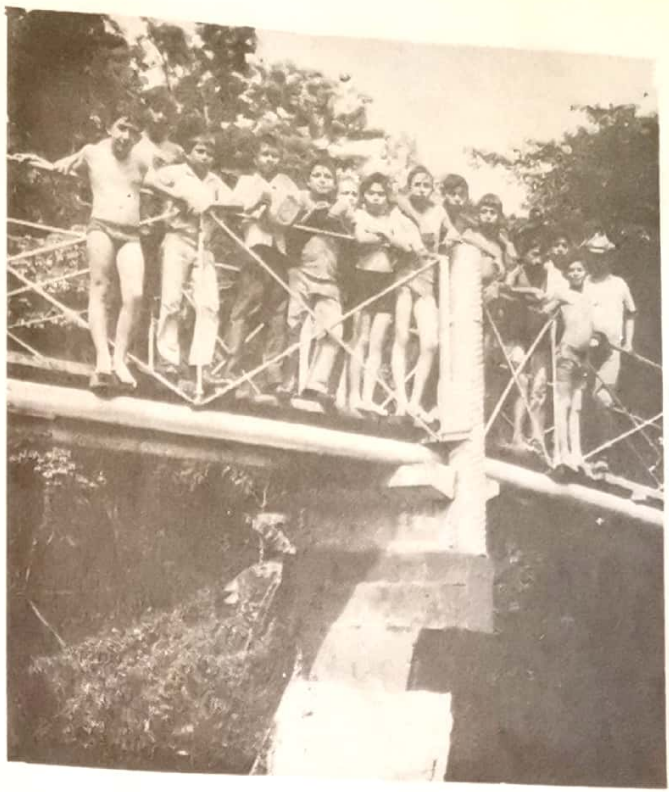
El impulsor de los Scout en Río Hondo fue Severino Stefani, que actualmente radica en el municipio de Estanzuela.



SCOUT EN ACCION



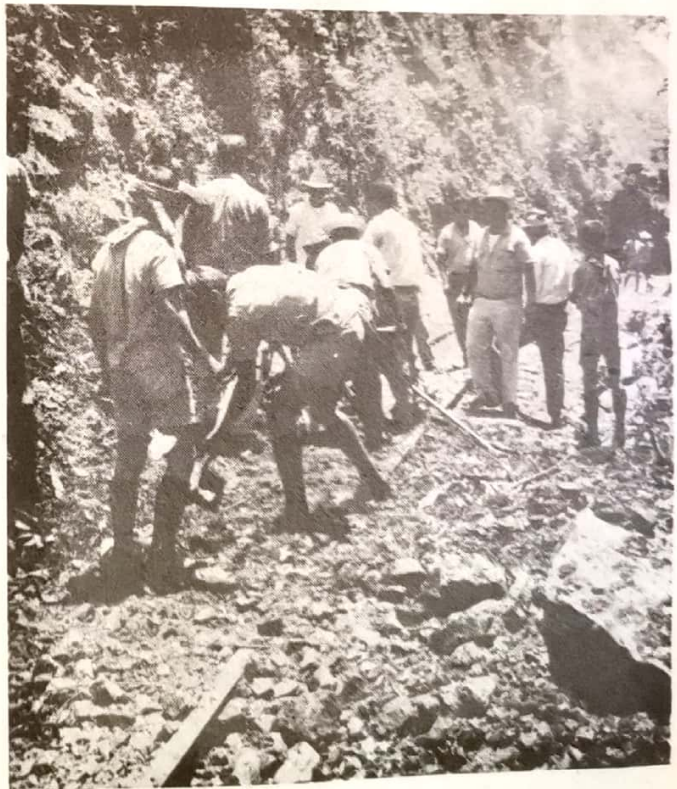
GRUPO SCOUT



*CIUDADANOS DE RIO HONDO  
EN UNA EXCURSION  
SCOUT*



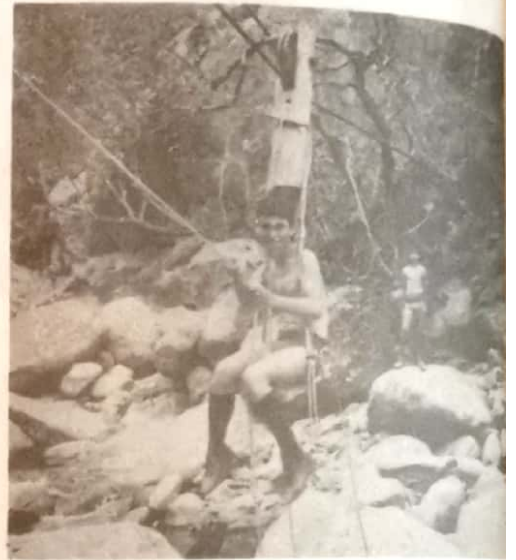
*MUCHACHOS SCOUT DE RIO HONDO*



*SCOUT LIMPIANDO LA LINEA FERREA  
DURANTE SU EXCURSION A IPALA*



**IMPOSICION DE PAÑUELOS**



**ATRAVESANDO EL RIO COLORADO  
MEDIANTE UNA POLEA**



**ACROBACIAS EN LA ESCUELA  
URBANA MIXTA**

## LUGARES TURISTICOS Y DE RECREACION

*Tenemos entre ellos el balneario de Pasabién a tres kilómetros de Santa Cruz.*



**CATARATA DE PASABIEN.**



**BALNEARIO PASABIEN**

Río Hondo, tiene algunos lugares también muy visitados durante los días de Semana Santa, (el 10. de enero y el 15 de enero por la romería a Esquipulas, específicamente), aunque todos los días son frecuentados por diversidad de personas por la facilidad de que dicho río está situado en pleno corazón de la ruta al Atlántico. Entre dichos lugares están: El Tecolote (poza de Arana), el bajadero de los Urzúas, Los Vaditos, La Playa de Enmedio, La Poza Larga etc.

El Chorro, formado por el río Blanco, La Planta, lugar donde está ubicada la hidroeléctrica, en ese lugar además de haber hermosas pozas donde refrescarse, están los baños termales visitados por enfermos que buscan su salud en esas aguas, enriqueciendo su espíritu con paisajes maravillosos. Panaluya es otro de los lugares turísticos del pueblo. En estos dos últimos lugares hay trapiches (donde se procesa la panela). Está también el Bernabellito



### PLAYA DE ENMEDIO

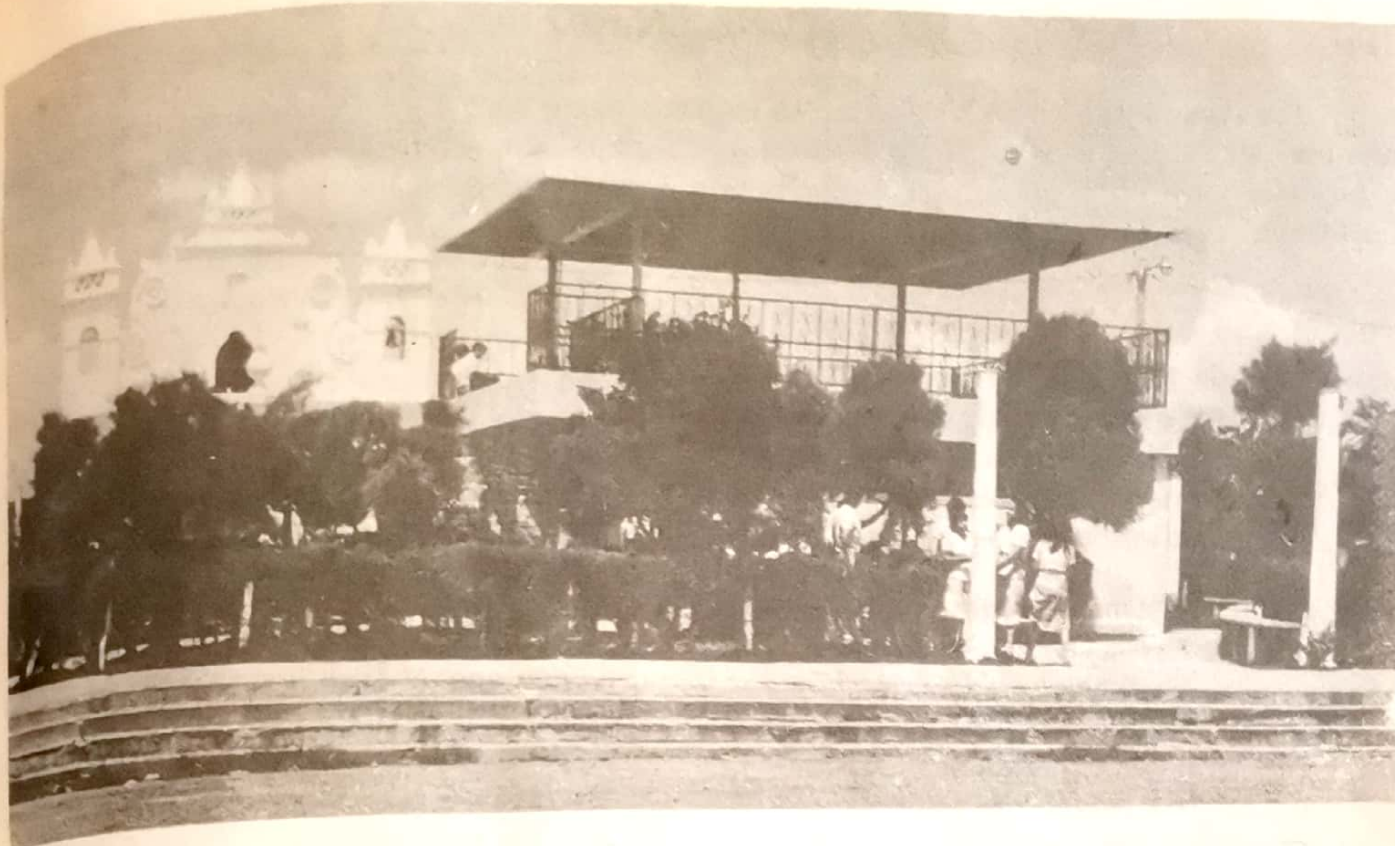
Otro de los lugares de recreación para los Rihondanos es el Parque Municipal, situado entre la cancha de basquet-bol, la Alcaldía Municipal y el templo católico, recién restaurado.

Por las noches se observa que los habitantes visitan dichos lugares para practicar deporte o bien charlar en las banquetas o gradas del parque.

A un costado de la Alcaldía Municipal, está la Policía Nacional.

El gobierno edilicio de Edgar O. Morales R. para evitar el peligro le hizo un barandal en el gradertó y el segundo nivel del kiosco. La Biblioteca Municipal funcionaba en la parte baja del mismo, en la actualidad funciona en el salón municipal, cuya foto ya aparece anteriormente.





*En el año 1982 fue construido un puente colgante que comunica a la aldea de Panaluya con la cabecera municipal.*

*El nombre del puente es CLEOFAS FERNANDEZ DONIS, Es de suma importancia su servicio, pues muchos escolares llegan a la cabecera municipal a nutrir su mente en la Escuela Primaria de la misma. Antes de estar este puente, cuando el río crecía, escolares y vecinos de Panaluya se veían obligados a dar la vuelta, poniendo en peligro sus vidas ya que tenían que transitar un pedazo de camino por la ruta al Atlántico. Cuando el río no estaba crecido lo atravesaban para acortar el camino, pues por ese lado es más cerca.*

*El puente colgante al que nos referimos, es de gran utilidad, y se logró gracias al esfuerzo de muchos vecinos que culminaron exitosamente dicha obra.*

*Otro acontecimiento importante en la vida de Río Hondo, se llevó a cabo el 18 de diciembre de 1982, cuando un grupo de jóvenes entusiastas reconoció públicamente el mérito de diferentes personalidades que ayudaron al fut-bol, en la década de los 60. Homenajearon a los futbolistas de aquella época que integraban un equipo denominado "11 ESTRELLAS" que fue y es honra y gloria del pueblo.*

*Los integrantes de dicho equipo aún siguen brillando como buenos hijos de su pueblo unos fallecieron, los que aún viven son destacados personajes que siguen poniendo en alto el nombre de Río Hondo en diferentes aspectos.*

*A continuación aparecerán los nombres de los equipos que ese día jugaron: 11 Estrellas Vrs. Veteranos quedando con un marcador de 5 a 5 en la jugada estelar.*

*En el encuentro preliminar se enfrentaron: Los Mosquitos, equipo campeón de la capital con un equipo local, todos niños hasta 12 años de edad, también Mosquitos.*

*Fue un día muy agradable para todos los que pudimos departir y compartir en esa fiesta deportiva trascendental.*

## LITERATURA EN RIO HONDO

Río Hondo es rico en modismos, su lenguaje pintoresco hace agradable las conversaciones con personajes que, a pesar de no tener mucha instrucción, salpican sus diálogos con anécdotas e historias muy interesantes. A continuación copiaremos literalmente un poema de Antonio Castañeda (alias Surun), escrito hace muchísimos años.

### YO SOY PERRO

Yo soy perro de cuatro pies  
que: "algún día" me pusieron  
mis amos se me fingieron,  
de amor firme y con nobleza.

Hoy me ven como alrevés,  
No me ven como animal,  
Yo nunca he sido desleal  
Siempre he sido un fiel amigo  
Y con experiencia digo,  
Que mi fortuna es fatal.

Yo cuando era chiquitito,  
En los brazos me tenían,  
Y cariñosos decían,  
¡ay mi vida, mi perrito!

Traigan y delen caldito  
Y me daban hasta pan  
Lo que ahora palos me dan,  
Armándome gran molote,  
Todo estoy lleno de jiote,  
más flaco que un gavilán.

Aburrido de sufrir,  
Estos golpes de mis amos  
Le dije a mi corazón,  
Vamos, a Tonalapa, a vivir.

Luego que oí decir,  
Delen al perro un leñaso  
Afligido y paso a paso,  
me fui para la cocina  
Allá me tapó la orina  
La criada de un tisonazo.

Señores: esto es muy cierto  
Y es la mayor pena mía,  
Pues de aquesta tiranía  
Cesará mi cruel afán  
Y hoy mis amos dirán  
¿A dónde estará algún día?

Fuente de información: José Urzúa. Persona distinguida del municipio, que conoce su historia

### ANTONIO CASTAÑEDA ROLDAN

También escribió:

#### DESPERTE AL TOQUE DE DIANA (1918)

Desperté al toque de Diana  
y me puse a premeditar  
contando con Julio Aldana  
para poder decretar.

A él le ha gustado tratar  
y aunque salga perdiendo  
todos se han quedado riendo  
de verlo batallar.

Se cansa de acarrear madera  
siempre para hacer su casa  
y vendérsela como siempre  
a los Arriazas.

A Fernando y a Chimino,  
él se queda en mi camino  
en boca de callejón  
y por sembrar algodón  
ha sembrado un quequescal  
cual de eso no ve su real.

*Pero le servirá de distracción  
repitiendo la relación  
decretada por Aldana  
en la quebrada de Santa Ana.*

*Ha encontrado sus maderas  
se mete a las gorgoneras  
y ha encontrado buenos palos.*

*Antonio le hace regalos  
para que lleve a su casa  
es decir que con Cachasa  
todos le han correspondido  
yo de todos me despidió  
y también de los Cachasas.*

*Tratando de recopilar más datos históricos para los lectores en la casa de doña Candelaria  
Cordón, ella misma nos proporcionó algunas oraciones que ella ha escuchado y aprendido a  
través de sus años (88 años).*

## ORACION DE SAN JOAQUIN

*(Que se le reza a los perros bravos)*

*La oración de San Joaquín, yo la se de buena fe, son tantos y tan graves, que contarlos  
no puedo y besar los pies de Dios, los besaré en la tierra en aquellos olivarios.*

*Hay unos ricos altares, hay una rica paloma que en el pico lleva un oleo y en las alas lleva  
un crisma; crisma en mí y en todos los que estamos aquí, menos en ese perro judío que no sabe  
la ley de Jesucristo; Jesucristo es mi pariente, para que el malo no me encuentre ni de noche  
ni de día; bajará la virgen María tres días antes de mi muerte. Amén.*

*Doña Candelaria Cordón V. de Orellana nos proporciona otros datos.*

## ORACION PARA LOS ENEMIGOS

*Según doña Canducha es esta una oración que rezaban antes para librarse de algún  
enemigo o de algún animal peligroso. (Una vaca brava).*

*Hombre que fuerte venís, más fuerte viene mi Dios. La santísima Trinidad me ha de  
librar de vos. Si como blanca nieve cayere, me ayudes a levantar. Levanta Dios mío, la con-  
templación de mi Señor Jesucristo, que venció y vencerá al hijo de la Virgen María, que en ese  
pozo me encenderá humillate a tí, Virgen sagrada María, si alguna sentencia hubiera contra mí  
o contra mis hijos o contra lo que tengo, por tí, Virgen Santísima, sea quitada; por el espíritu  
santo sea revocada, y se rezan tres Ave María.*

## ALABADO A SANTA LUCIA

*“Señora, Santa Lucía, el Señor te escogió porque fuiste de la lista y en el mundo te ha  
dejado abogado, de la vista”.*

*Una canción antigua, y una serenata de enamorados:*

*“Adios, mujer, no pienses que en la vida a nunca verte volveré; permita el cielo mi pasión  
olvida, que yo en tu ausencia siempre lloraré.*

*Me voy, me voy dejando solo el llanto, y sin hacer mención de quien se va, pero quien  
te ama con delirio tanto ni un suspiro por el exhalaré.*

En nuestra visita la señora Paula Vargas, de la aldea Jones, expuso el deseo de cantar una canción cuyo nombre es "EN EL JARDIN DE LAS PLANTAS DE LA JUANA" que literalmente dice:

"Al entrar al jardín de las plantas de la Juana, vide una flor tan tierna y tan graciosa tan blanca y pura, tan bella, y espantosa de ver sus telas me quise apasionar y me embriagué de presto que la vide me dirijí a cortar una rama y me contesta en su reposo la Juana: solo en el hielo la puede usted pegar, la pegaré de presto que yo llegué la pegaré donde sus climas sean fríos, donde le llegan sus nublados sus rocíos y en su frescura no siente el padecer.

Dicha canción es de autor desconocido, su musicalidad es agradable y nos regaló un rato de esparcimiento. Es propia de la aldea de Jones, municipio de Río Hondo, y data de muchos años, ya que la señora que nos la transmitió tiene más de 60 años y dice que recuerda que era una de sus canciones de cuna.

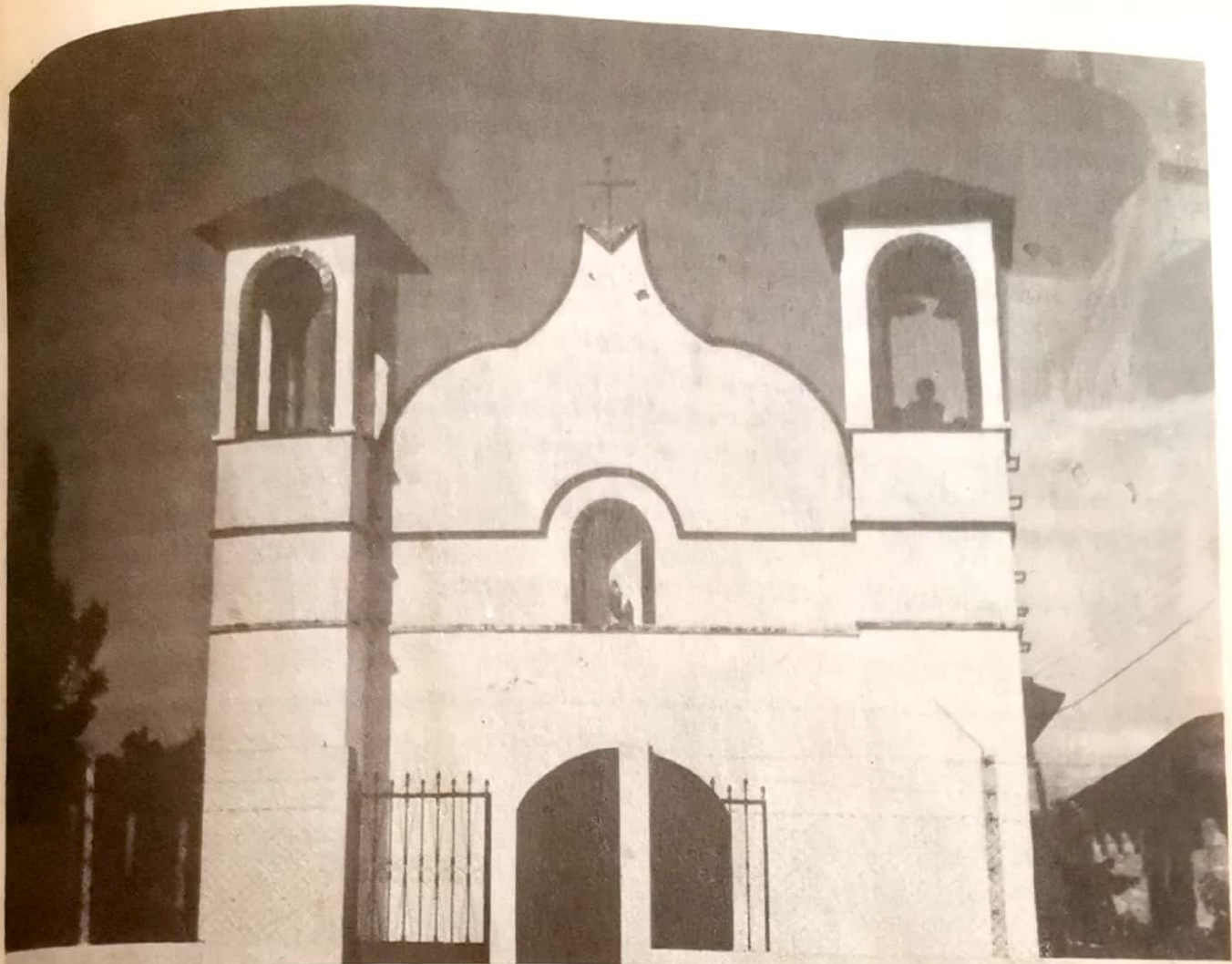
En la actualidad, Río Hondo, cuenta también con personajes que escriben, haciendo brillar la literatura oriental.

Oscar Humberto Aldana Roldán, escribe cuentos y versos. Uno de sus más recientes triunfos son: "El Joven que se fue a la Guerra", segundo lugar a nivel nacional en el certamen literario en el año 1981 en la ciudad de Zacapa. "Los Pescadores", tercer lugar en los juegos florales de San Lucas, Sacatepéquez, a nivel Centro Americano y Panamá en 1982. En la rama de verso segundo lugar en Teculután con el trabajo Canto Locuaz Sincero para Teculután en el año 1982.

Personajes que brillan en tallar el barro: el conocido Chiqui Aldana, que hizo el busto de Miguel Angel Asturias que luce en la Calzada de Zacapa. El Chiqui Aldana es también pintor, ganó el certamen del dibujo que ahora es el escudo de Río Hondo.



CASA PARTICULAR, DONDE ESTABA EL CORREO.  
ACTUALMENTE HAY UNA VENTA DE APARATOS ELECTRICOS.



IGLESIA ALDEA SANTA CRUZ

Leyendas...

### LA QUEBRADA ENCANTADA

*Está situada en Panaluya, aldea de Río Hondo, cuentan que para llegar hasta la quebrada hay cuatro caminos, uno de esos caminos, el que llega a la Cureña, lleva hasta donde está el encanto, muchos vecinos cuentan que una mujer y tres culebras les salen, la mujer de pelo largo va caminando y tras ella van las culebras.*

*Hay también una (behuje) bejuquera, en la que se cree que el que entra ya no sale, porque queda atrapado, el silbido del viento...silba como si fuera llanto.*

*Dicen que para llegar hasta allí, deben llevar un rosario o una cruz, porque si no se los gana el diablo. En la misma quebrada, dicen que sale un caballo blanco, que corre y de pronto desaparece.*

*Cuentan que en la poza de los Urzúas sale una culebra encantada que mide dos metros más o menos de largo y unos 75 centímetros de diámetro. La ciguanaba... como siempre entre las creencias de oriente les sale a los pescadores y a los enamorados. Ella ríe a carcajadas y hace ruido en el agua con las manos.*

## UNA ANECDOTA...

Cuentan que en la poza de los Vaditos se bañaba la Llorona, y una vez vino un compadre de Estanzuela a pasear donde sus compadres, y platicando dijo que le habían contado que en el río de Río Hondo salía la Llorona, eran los meses de calor fuerte... Abril; la temperatura insostenible hizo que el compadre deseara ir al río por la noche a bañarse.

Rosa (nombre de la comadre) se dio cuenta y le dijo al esposo, le haremos una broma al compadre, vámonos por donde don Toño y cuando él llegue al río yo me estaré bañando haciendo como la Llorona, vas a ver qué gritos y qué regresón dará el compadre que sabe de las leyendas de la llorona. El compadre llevaba un crucifijo y por si "las moscas" dos piedras hermosas... Cuando llegó al río vio a la SEÑORA que le llamaba y hacía todas las respectivas muecas... sacó la cruz, y visto que no se desaparecía, le tiró las dos piedras una tras otra, la pobre comadre fue a parar al hospital de Zacapa, cuando volvió, porque perdió el conocimiento y mucha sangre, dijo: MALDITA LLORONA, me castigó por imitarla.

El compadre apenado se disculpó y nunca más volvió.

Fragmento literario.

### "ENSALADA"

Anónima.

Huy, huy, se tumba el perol,  
lo deja tumbar cabrera,  
responde CHICO BARRERA con gran ejecusión  
La Mercedes Aragón, responde por las colitas  
y no le han dejado pitas  
a la Teodora Morales,

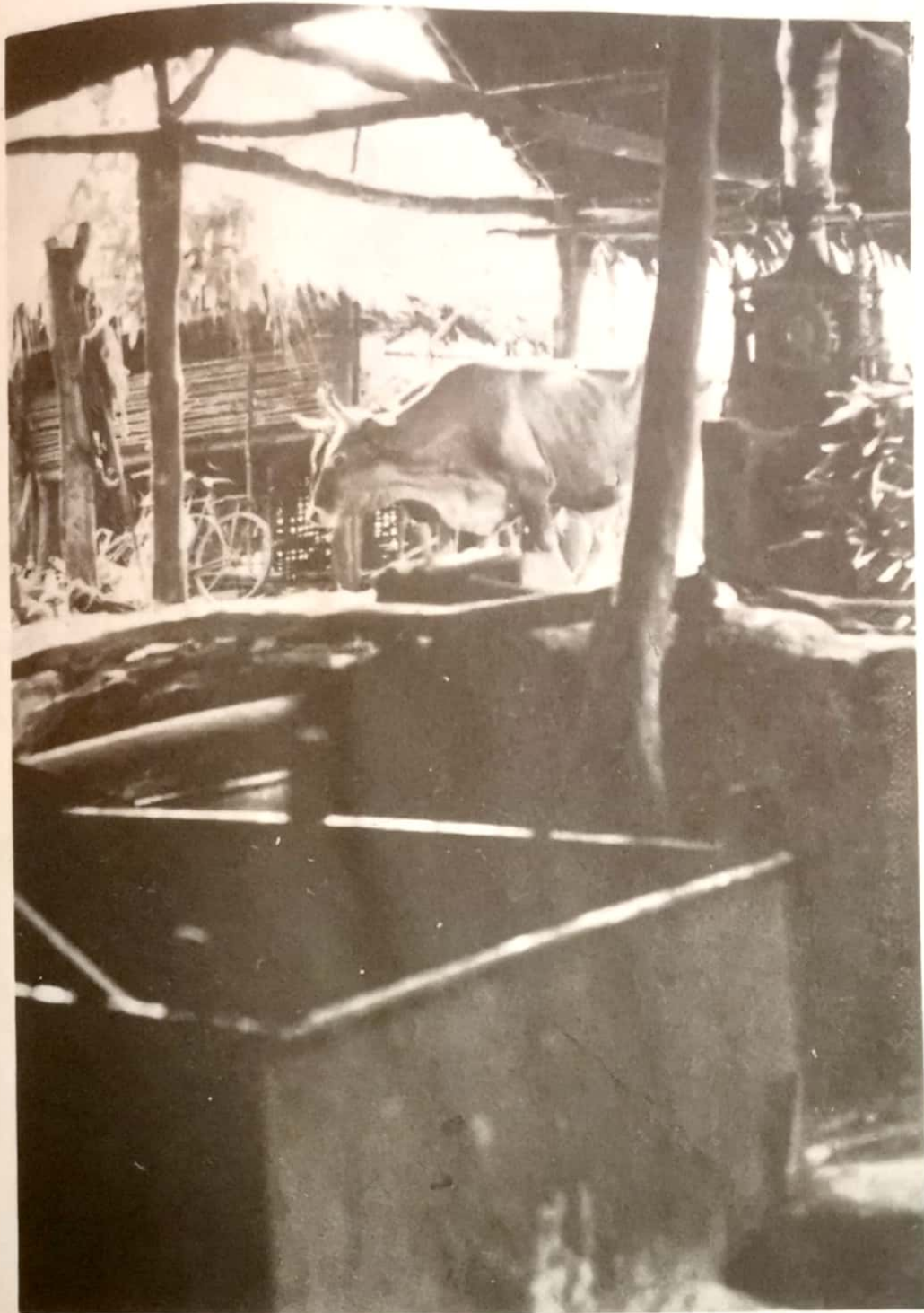
¡Qué ricos son los tamales  
qué vende Lolo Mejía,  
que brincos pega una ardilla  
al andar de rama en rama.

Juan Ramón con su macana  
no la vende ni por pisto,  
lo que arriba no había visto:  
la cachimba de tío Calixto.

Fuente: Varito Aldana.

Explicación:

Perol: Recipiente que ocupan para la cocción del jugo de caña en las moliendas.  
Macana: Chuzo... para sembrar en terreno quebrado o loma.  
Cachimba: Pipa. Tío Calixto fumaba en pipa.



*TRAPICHE DE LOS ESPOSOS ORELLANA ALDANA E HIJOS  
SITUADO EN PANALUYA*

## "TEATRO"

*Hace algunos años, se viene cultivando el arte, en los diferentes aspectos socioculturales del pueblo y con distintos medios.*

*En las hojas próximas, algunos jóvenes Río hondanos aparecen sonrientes ante las cámaras después de su actuación. Con mucho éxito se han presentado las obras de teatro con personajes del pueblo en algunos lugares, como: Chiquimula (CUNORI), Ipala, Zacapa, Progreso, Teculután, Gualán y la cabecera municipal.*

*Como tradición, los cumpleaños infantiles son celebrados con cohetes y las respectivas piñatas como en todos los pueblos, donde los participantes reciben diversas clases de golosinas. El pueblo está dividido en dos secciones bien marcadas: EL LLANO y LA PLAZA, los vecinos del LLANO igual que los de LA PLAZA actualmente participan de todas las actividades del pueblo. Por las noches lindas jóvenes, apuestos caballeros, adultos, ancianos y niños transitan por las arterias principales, adoquinadas, unas personas van hacia el parque, a la cancha de basquet o a los servicios religiosos (de la iglesia católica). También hay quien viene de los barrios de la ruta, hacia la panadería (o hacia las capillas evangélicas de la población).*

*También es frecuentado el billar de parte del sexo masculino de la población. El pueblo es bello y su agua tan fresca y cristalina, que se cree que, cuando algún extraño llega y la toma no se va del pueblo y si lo hace jamás lo olvida.*

### ACTIVIDADES DE TEATRO EN RIO HONDO



**LA NAVIDAD Y EL AMOR  
PRESENTADA EN LA IGLESIA EN EL 80.**





*¿DE QUIEN ES EL MUNDO?  
PRESENTADA EXITOSAMENTE EN EL COLISEO PATROCINADA POR  
VICTOR HUGO CORDON A. (C. DE LA CULTURA).*



**OBRA: "CARA DE PIEDRA"**



*GRUPO DE TEATRO QUE PRESENTO: "EL COSTAL DE LA DISCORDIA"  
OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN TECULUTAN, REALIZADO  
EN EL AÑO 80 POR LA COOPERATIVA.*



*FIESTA INFANTIL. PIÑATA. TRADICIONAL DEL PUEBLO.*



*VISTA PARCIAL DEL PARQUE LOCAL EN LA DECADA  
DE LOS SETENTA.*

## HISTORIA DE RIO HONDO A PARTIR DEL AÑO 1,591 – 1,982.

Por no encontrarse todos los libros de actas utilizados desde la época en que ubicamos esta historia, quedan algunas veces lapsos de tiempo sin aparecer. No hay fecha exacta de la fundación del bello pueblo de Río Hondo. En el archivo municipal hay un libro de actas de año de 1591. Por el tiempo transcurrido está casi ilegible y desecho sin embargo se obtuvo la referencia de haber extendido una cédula al capitán Diego Rodríguez de Vargas en ese año. En el mismo libro se encuentra señalada la fecha de 1517, cuando se fundó el Real Consejo de las Indias, mediante el cual se exigía a los españoles conquistadores y a la raza indígena (se supone Chortí) que tuvieran documentos de la tenencia de sus tierras, es decir el título de cada sitio que ocupaban, pues no deseaban perjudicar a los indígenas.

En el año de 1662, o sea 71 años después, en otro libro de actas se certifica que don Diego de Rodríguez, en su calidad de capitán, era corregidor del partido de Acasaguastlán. Dicho capitán tenía relaciones legales con Río Hondo, pues en esa misma época dispuso lotificar la propiedad de doña María Ponce de León, en estancia de ganado mayor. Esas tierras se llamaban "Estancia de Nuestra Señora de Candelaria" y comprendían desde el paraje llamado Río Hondo hasta el camino real que da al Golfo, mencionándose además que tenían colindancia en el Norte, con un lugar denominado Achagüitle Verapaz.

El terreno correspondiente al Sitio de Candelaria en Río Hondo, tenía 5,000 varas cuadradas. Lo midió don Diego Mejía, hijo de María Ponce de León.

Confirmando el dato de la medida, aparecen las firmas siguientes: Diego Morales Colindres, Diego Mejía, Cristóbal de Ortega, Gaspar Palomino y Tomás de Benabicen.

En el año 1664, el sargento mayor don Pedro de la Vega y Balbuena pide establecer estancias de ganado mayor, necesitando un título, aparece la firma del general Martín Carlos de Mencos.

Un nuevo libro de actas, correspondiente a los años de 1701 a 1703 (siglo XVIII), nos permite saber que Pedro de León, conjuntos Petrona de María Mejía, Fernando Mejía, vecinos del partido de Acasaguastlán, poseían terrenos en Río Hondo, uno de ellos nombrado: "Sitio de la Candelaria" y su precio era de 11 tostones.

María Ponce de León tenía una nieta llamada María Petrona Mejía. En el mismo libro de actas se lee que: Juan Gerónimo Duardo certifica que es pobre y que necesita ayuda, porque quiere tener ganado mayor y menor, bestias mulares, caballos y vivienda solicitando además se le costee el título de la Candelaria; atendiendo a este pedido María Mejía, don Pedro de León y Fernando de Mejía entregan a Joseph de Aguilar 22 pesos para hacer los trámites pidiendo dicho título a doña María Ponce de León, que no sabía leer ni escribir.

En otro de los folios del mismo libro de actas aparece escrito lo que a continuación se lee: "Phelipe, por la gracia del Rey de Castilla de León de Aragón - de Habana, de Granada, Toledo, de Valencia, de Cerdeña, de Córdoba y de Córsega denuncia que Jaen de Fibrabar en la isla de las Canarias de las Indias Orientales y Occidentales islas y tierras firmes del mar oceano el Duque de Borgoña y Milán, el Conde Alfonso de Bande Real y Barcelona señor de Biscaya por cuanto: Por el año 1663, siendo presidente de mi audiencia Corte Real y Real Canciller que en la ciudad de Santiago de Guatemala decide el general don Martín de Mencos y mandó librar y libró mi real título a favor de doña María Ponce de León y del corregimiento de Acasaguastlán, conoció dominio y señores.

*Bendijeron Pedro de León y Bernardo García, vecinos de otro partido, quienes estuvieron por la moderada composición y despacho de amparo, de la referida tierra ante el licenciado don Juan Gerónimo Duardo, de mi consejo, mi orden decano y alcalde de la corte y juez privativo de mi real título de tierra que fue el año pasado de 1703 y de cuyo título y de mi diligencia se hizo presentación ante don Pedro Rivera, Mariscal de Campo General de los reinos internos del reino de Nueva España provincia de distrito por parte del capitán don Cristóbal Chacón, Antonio de Portillo, Juan de Castañeda, Gerardo de León y María Roldán, vecinos de otro partido de Acasaguastlán como herederos de Pedro de León y Fernando Mejía, pidiendo su confirmación, quien con lo que mi abogado fiscal dijo: Os lo confieso y para que tenga el debido efecto el de la referida tierra, por el otro mi presidente don Martín Carlos Mencos libró en presente por el cual por hacernos bien y merced y en atención se ha hecho de la otra composición en mi real capitán de la otra mi corte, lo apruebo y confirmo en todo y por todo según y de la manera que en él se contiene. Expreso y declaro que no hay limitación alguna que entregue desde luego con mi voluntad el título y propiedad del "Sitio de Candelaria".*

*Entregué además propiedades de otras tierras a los indios a quienes se les daba a salvo en conformidad de lo expuesto por el otro mi abogado fiscal sin que por ello se lo impida ninguna persona ni jueces a quienes mando ahí le guarden, cumplan, ejecuten y hagan guardar cumplir y ejecutar sin pretexto alguno para mi merced 200 pesos para mi real cámara y fisco. Hecha en la ciudad de Santiago de Guatemala, en 14 días del mes de mayo de 1740, f. Pedro de Ruesa.*

## **TITULO DE CONFIRMACION DE LA HACIENDA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE RIO HONDO**

*El general don Martín Carlos de Mencos, presidente que fue de esa real Audiencia y Gobernador y capitán general en el reino de Francia en el partido de Acasaguastlán, en la hacienda nombrada: "Nuestra Señora de la Candelaria" de Río Hondo a favor del capitán don Cristóbal Chacón, Antonio del Portillo, Juan de Castañeda, Gerardo de León y María Roldán, herederos de Pedro de León y Fernando de León.*

### **CERTIFICACION:**

*Joseph Francisco Duque de Estrada, compareció Juan Chacón, español, vecino de este pueblo (San Pedro Zacapa), con consentimiento de María del Portillo, esposa de Juan Chacón para exponer que heredó un regadillo de 165 varas de largo y 61 de ancho, el sitio era nombrado "Río Hondo" y es vendido en 28 pesos a Juan Antonio Estrada, diciendo que una vez comprado ya no había más que hacer, ni devolución ni embarazos.*

*No podía firmar la mujer María del Portillo sino en su lugar firmaba Manuel de Aldana. f.s. Joseph Francisco Duque de Estrada y Pheliz Mayorga. A los 18 días del mes de marzo de 1737: El capitán Joseph de Estrada teniente general de la provincia presente Bernardo Joseph Pérez, Izabel María de Ovalle, su legítima mujer, vecina de este pueblo dicen Insolidum o mancomunado al señor Juan Antonio de Estrada para siempre jamás.*

*Que es de ellos y a los sucesores el regadillo de caña, platanares y una parte de caña de canasta y palma, del sitio nombrado Río Hondo en 150 pesos de 8 reales\*, los entrega en forma pura, mera, perfecta renunciando a todos sus derechos.*

Las leyes las hacía don Alfonso en Alcalá de Henares, que habla en favor de ventas o compras. Izabel María de Ovalle renuncia a las leyes del emperador Justiniano y a las demás leyes que hablan en favor de las mujeres, jurando por Dios, por el Señor y por la Señal de la Santa Cruz.

Testigos: Capitán Gabriel de Castañeda, Gregoria Ponce de León, Joseph Chacón. Firmó por Izabel María de Ovalle Joseph Salguero, le agradecen al teniente Juan Antonio de Estrada.

## CUARTA ESCRITURA

22 del mes de junio de 1737, Fco. Joseph de Estrada, Bonifacio de León, Andrés Chacón y Bernardo Chacón. Dominga Chacón, mujer de Bonifacio, todos venden, frente al Alférez Juan Antonio de Estrada, el regadillo que tiene 311 varas de largo y 108 de ancho, llamado Río Hondo, que heredaron de su madre Lorenza de Vargas con 52 pesos de 8 reales como enganche, testigos Adrián de Ibarra, Pedro Paz Monterroso, Joseph Salguero y Diego de Paz.

\* Un peso tenía 8 reales.

## TESTIMONIO DE ESCRITURA DE VENTA

Comprende venta de pedazos de tierra de regadillo en el sitio denominado Río Hondo, otorgado por Bonifacio de León, Andrés y Bernardo Chacón a favor de Juan Antonio de Estrada (52 pesos) por ante o enfrente: Duque de Estrada corregidor.

Don Juan Martín Tasso, escribano de cámara de esta real audiencia en su ante sala de crimen y de juzgado presentan: Certifico que por auto del 28 de enero del año pasado de 1779, se declararon a manera de composición las 20 caballerías en el sitio nombrado y otras 20 que igualmente resultaron en el sitio de la Candelaria, todo fue de la provincia de Chiquimula, declarando el valor de cada caballería el de 12 tostones cada una, a cuyo precio deberán hacerse en entero, en esta conforme a lo mandado últimamente y acreditado con otra certificación igual y para que se verifique pongo la presente en la ciudad de Guatemala, a 7 de agosto de 1,800 f. Juan Tasso.

En el libro de actas de 1703 a 1704, dice los siguiente: El licenciado Juan Gerónimo Duardo del consejo de su majestad, presidente de la real audiencia y capitán general las provincias y sus distritos, juez primero y super intendente del real derecho de tierra, es por cuanto la comisión hecha en Madrid, a los 26 días del mes de enero del año pasado de 1699 que me fue conferida y sub-delegada por el señor licenciado don Francisco de Camargo y Paz caballero de la Orden de Santiago del consejo de su majestad en real consejo de las Indias, juez particular y privativo para poner cobro en todas las cantidades.

Acusan a su majestad que Dios guarde a su real hacienda en los reinos y provincias de las Indias por razón de compras, ventas y composiciones de tierras, especial cédula y comisión su fecha de 6 de junio de otro año, libre despacho y comisión a don Sebastián Suaso y Coscofanes para que el partido y corregimiento de Acasaguastlán se enteraran.

## TITULOS ANTIGUOS

Escrituras de ventas de algunas tierras y títulos de amparo del Valle de Río Hondo y Candelaria a favor de los Vargas y demás interesados. En la parte inferior hay un sello de un cuartillo por los años 1737-1738.

Certifican a Joseph de Ovalle que venden un regadillo de 500 varas de ancho que el heredero Inés Chacón, lo cede a Juan Antonio de Estrada, vecino de este pueblo, quien además vende un pedazo de regadillo por 20 pesos, los cuales debía devolver a Francisco Garza si no le daba testamento a Francisco de Garza tenía que pagar daños y perjuicios y además los favores que hacían al terreno.

Testigos de la venta Joseph Cacotigüi, Juan Antonio de Guzmán, quien lo firma a favor por falta de escritura pública.

Antiguamente el pueblo de Río Hondo, se conocía con el nombre de Valle del Trapiche, seguidamente Valle de Río Hondo y el Sitio de la Candelaria, pero como era una extensión de terreno dividido en pequeñas estancias, se hizo un testamento de gran importancia histórica, de cuyo proceso ya se habló y por medio del cual estas familias criollas se adueñaron del Valle que ahora lleva el nombre de Río Hondo y es municipio del departamento de Zacapa.

Durante los años de 1796 - 97, los propietarios de estancias y terrenos en el Valle de Río Hondo y el Sitio de la Candelaria eran: Juan José Vargas, Anastacio Sosa, Juan Antonio Vargas, Mariano Sosa, Rafael Vargas, Manuel Vargas, Mariano Orellana, Anselmo Pinto, Juan León, Sabino Orellana, José Miguel Chacón, Juan Vargas, Manuel Sosa de Oliva, Manuel León, Victoria León, Pedro León, Rafael Orellana, José Ortega, Manuel Aragón, Ricardo Cordón, Santiago León, José María Roldán, Juan Mejía, Juan Chacón, Luciano Morales, José María Aldana, Mercedes León, Tomás Orellana, Venancio Vargas, Antonio Vargas, Teodora Roldán, José Roldán, Antonio Estrada, Manuel Rodríguez, Manuel de Jesús Aldana, Valentín Aldana, Tiburcio Pinto y Francisco Orellana \*\*.

En cuanto a los aspectos históricos, se refiere Pedro Guitzol Cujcuj en su E.P.S. de la USAC de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, quien dice lo siguiente: Se considera que los primeros asentamientos humanos precolombinos en esta zona eran descendientes de los pobladores del reino de Chiquimulhá o Payaquí. "Dicho reino era muy extenso comprendía del Oriente de Guatemala, el Occidente de Honduras y El Salvador", pero a la llegada de los españoles, éstos asentamientos estaban extinguidos. Según datos históricos de fines del siglo XVIII por el arzobispo Doctor Pedro Cortéz y Larraz, en su visita a la parroquia de Zacapa durante los años de 1768 - 1770, mencionó a Río Hondo, como Hacienda Río Hondo y otras Haciendas que actualmente son aldeas del municipio.

Cuando se refiere a Zacapa, dice: Es cabecera de la Parroquia, está a orillas del Río, tiene pueblos anexos, Santa Lucía, San Pablo, Gualán y tiene 24 haciendas con algunas rancherías y valles apareciendo entre estas las siguientes: que corresponden a Río Hondo, Pata Galana, a 3.5 leguas, El Tempisque a 4 leguas.

En la parroquia de Zacapa viven 947 familias con 5.417 personas. Lo que entiende ciertamente ser ladinos. Los indígenas hablan chortí y castellano (Cortez y Larraz, Pedro. Descripción geográfica y moral de la Diócesis de Guatemala, Tomo I. Guatemala, C. A. Junio 1, 1958. Págs. 278 y 279).

\*\* Ref. Padre Ricardo Terga.

No se conoce la fecha exacta de la creación de lo que hoy es el municipio, ya que en las haciendas denominadas: Río Hondo, Candelaria y El Trapiche, pero cuando el Gobierno Central reorganizó los pueblos para la administración de Justicia, Río Hondo aparece como parte del circuito de Zacapa, así se tienen los siguientes: "Pero al repartirse los pueblos del Estado de Guatemala, para la administración de Justicia por decreto de la asamblea del 27 de agosto de 1836, Río Hondo aparece perteneciente al circuito de Zacapa".

En el informe colectivo del tema general "Formación Económica Social de Guatemala sus manifestaciones en el municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa", en lo que se refiere a las características del municipio de Río Hondo, en la página 2 se lee lo siguiente: Según lo mencionado por el arzobispo Cortez y Larraz el proceso de ladinización y mestizaje en esta zona estaba muy avanzado.

De lo expuesto anteriormente se deduce que Río Hondo no fue un pueblo de indios. Como se puede aseverar a través de lo siguiente:

1. En la visita del arzobispo Cortéz y Larraz menciona al actual municipio como hacienda de Río Hondo; fue específico en indicar que los que vivían en esas haciendas eran ladinos.
2. La zona Oriental del país fue una región escasa de indios, según indica "la patria del criollo". "Fue una zona de inmigración de mestizos ladinos".
3. Confirmando el inciso anterior, la población del municipio en su mayoría es ladina. El censo de 1950 reportó una población indígena del 6 o/o del total de habitantes, en 1964, 0.4 o/o y en 1973, 2.4 o/o, el incremento 1964/73, surgió como consecuencia de migraciones de mano de obra de otros municipios con mayor población indígena.

Para determinar el desarrollo de las relaciones sociales de producción de Río Hondo, a través de la corriente histórica, es conveniente comentar la política agraria colonial de la obra: "Patria del Criollo", que indica la existencia de principios que norman la política agraria colonial y se menciona: El bloqueo agrario de los mestizos, aludiendo que las leyes de Indias, en lo tocante a tierras, no hacen discriminación de la gente mestiza sino más bien ofrece puntos de apoyo legales.

La política de negocios de tierras a los mestizos pobres en constante aumento demográfico fue un factor que estimuló el crecimiento de latifundios, porque la población mestiza o ladina pobre se vio obligada a desplazarse a las haciendas a vivir y trabajar en ellas a cambio de tierras en usufructo y se volvieron necesariamente arrendatarios.

Este principio tiene gran importancia para explicar el origen de Río Hondo. Según datos de Cortez y Larraz, antes de constituirse en municipio, su territorio estaba integrado por grandes haciendas, propiedad de personas de origen español, y la fuerza principal la integraban los ladinos o mestizos, establecidos en rancherías como consecuencia directa del principio. "Bloqueo agrario de los Mestizos" de la política agraria colonial, trabajando a cambio de tierras en arrendamiento en las haciendas donde vivían, es decir que operaba principalmente la relación de producción "Sesión tierra a cambio de trabajo, una forma que en esa época tomaba la forma de arrendamiento".



## BREVE RESEÑA HISTORICA

El municipio actual, antiguamente fue conocido también con los nombres de: Valle del Trapiche, Valle del Río Hondo, Sitio de la Candelaria.

Su historia remonta a la época de la Colonia y fue formándose poco a poco, especialmente durante los siglos XVII y XVIII, transfórmandose de estancias ocupadas por familias hispanas en aldea y luego en pueblo, como ocurrió también con Morazán, Teculután, Huité y otras poblaciones del Valle Medio del Motagua.

En 1662 el corregidor del Partido de Acasaguastlán, el Capitán Diego Rodríguez de Vargas avisa a doña María Ponce de León, vecina de Acasaguastlán, que midiera su estancia en lugar del "Sitio de Ntra. Sra. de la Candelaria", y pudiese así sacar el título para su estancia de ganado mayor.

En 1703 don Gerónimo Duardo compró a doña María Ponce de León el "Sitio de la Candelaria", como consta en un acta municipal.

Los Chacones eran antiguos poseedores de terrenos por el sitio de la Candelaria. En 1734 don Juan Chacón vendió terrenos a don Antonio de Portillo, Juan de Castañeda y Gerardo de León.

María del Portillo esposa de Juan Chacón, expone que heredó un regadillo de 165 varas, intitulado "Río Hondo" o "Trapiche" y que lo vende en 28 pesos a Juan Antonio Estrada. Ella no podría firmar, por lo cual firmaron por ella Manuel de Aldana, Joseph Francisco Duque de Estrada y Félix Mayorga a los 18 días del mes de marzo de 1737.

El 22 de junio de 1737, Francisco Joseph de Estrada, Bonifacio León, Andrés Chacón y Bernardo Chacón, venden frente al alférez Juan Antonio de Estrada el regadillo de 311 varas de largo por 108 de ancho, llamado también "Río Hondo". Recibieron de enganche 52 pesos de 8 reales de Juan Antonio de Estrada, que compró el terreno. Ellos lo habían heredado de Lorenzo de Vargas.

En 1792-93 según una lista de propietarios de estancias y terrenos, el Valle del Río Hondo o sitio de la Candelaria tenía entonces 44 caballerías.

El 17 de agosto de 1836, Río Hondo pasó a ser municipio del Departamento de Zacapa con el nombre actual y sigue perteneciendo a dicho departamento. Cuenta con 27 aldeas y 25 caseríos y con una población estimativa de 12,000 habitantes en un territorio de 422 Km. cuadrados. La población del casco urbano es de 2,000 almas.

## LA IGLESIA CATOLICA

Como no existe una historia completa del pueblo de Río Hondo, así también son muy pocos los datos históricos que poseemos acerca de los comienzos y el desarrollo de la religión católica en este lugar.

Como en todo el resto de Guatemala, la religión católica fue la única practicada desde la conquista y penetró hondamente en la cultura de las distintas razas habitantes en el País. Testimonio de ello son los numerosísimos templos coloniales (a veces auténticas joyas), que podemos admirar desparramados por toda la República. Río Hondo tiene la suerte de conservar una de estas joyas, aunque no por cierto de las mejores.

Según actas del 1700 sabemos que en Río Hondo ya existía el actual templo. Y también existía un convento en donde residía unos cuantos frailes, quienes atendían religiosamente

toda la zona. Recordamos también que la más pequeña de las dos campanas actuales tiene esculpida la fecha del año 1760, como para decirnos que los católicos en Río Hondo no somos de ayer.

Conocemos el nombre de algunos sacerdotes, encargados de la Parroquia de Río Hondo durante el siglo pasado, ellos son: José Trinidad Gutiérrez, José Inocente Córdón, Salvador Solís Luna, Diego González Bragi, José Güel y Busguets.

Durante la segunda mitad del siglo pasado también se hizo una restauración al actual templo como consta en un libro de actas de aquella época. Por ejemplo, sabemos que el año 1859, exactamente el 17 de octubre, se inició la reparación de la Iglesia, con la presencia de personas de todas las aldeas. El presbítero Mariano Ortíz trajo a don Mariano Herrarte, maestro carpintero, que hizo el retablo, las puertas, atriles, cruz alta, ciriales. Se resolvió hacer la baranda alrededor del templo en material de hierro. La madera para construir todo lo del retablo se acordó traerla de la montaña mediante soldados.

El 10 de mayo de 1960, se hizo una sesión pública para pedir al pueblo más ayuda, pues los fondos no alcanzaban para terminar la obra. Estaban dispuestos tomar del capital de la Virgen de Candelaria para terminar la reparación si la comunidad no ayudaba; pero el primer alcalde don Esteban Vargas, les ofreció toda su colaboración. Los fieles reaccionaron y se pudo terminar la obra.



#### COMITE PRO-RECONSTRUCCION TEMPLO PARROQUIAL

**PRESIDENTE:** Sra. María Magdalena Chacón de Córdón. **VICE-PRESIDENTE:** Oscar Chacón Marín. **TESORERO:** Oliverio Córdón Paz. **SECRETARIO:** Felipe Sosa Marín. **VOCALES:** Gladys Urzúa de Cabrera, Eva Hilda Paz de Roldán, Marco Antonio Córdón Galdámez, Aura E. Orellana y Orellana, Daniel De León, Irma Sosa de Sosa, Rosa Elena Oliva de Vargas, Gloria Dolores Orellana de Mayorga, Dolores López, Héctor Orellana Cabrera, Carlos Humberto Franco Orellana. **CURA PARROCO:** P. Graciano Celadón.

La religión católica floreció en Río Hondo y en toda Guatemala hasta 1881, cuando el Presidente Rufino Barrios expulsó a los sacerdotes extranjeros y confiscó los bienes de la Iglesia y de las Ordenes Religiosas. Desde entonces disminuyó también la vida religiosa en Río Hondo, que dejó de ser Parroquia y fue atendido en forma saltuaria por los sacerdotes de Zacapa. Entraron mientras tanto también otras sectas cristianas, que dividieron religiosamente a la población. Un 60 por ciento todavía se declara católica, aunque muy pocos practican y muchos son indiferentes.

En 1960, Río Hondo volvió a ser Parroquia, siendo atendida por los frailes franciscanos de la Provincia Veneta (Italia). Los Párrocos fueron: P. Guido Maruzzo (1960-62), P. Honorio Benetti (1962-63), P. Vicente Cozza (1963-66).

En noviembre de 1966 la Parroquia pasó a ser atendida por los Padres de San Cayetano (Vicenza-Italia) y los párrocos desde entonces fueron: P. Hugo Caldini (1966-75), P. Gerónimo Venco (1975-78), P. Victorio Venturín (1978-83), P. Graciano Celadón (1982 ...)

El terremoto del 4 de febrero de 1976, que tanta destrucción y muerte causó a gran parte de Guatemala, también dañó seriamente nuestro templo Parroquial, que fue cerrado al público.

Después de un breve tiempo, por iniciativa del P. Gerónimo Venco, se empezaron los trámites para ver la posibilidad de reconstruir este lugar sagrado. Entre tanto las funciones religiosas comenzaron a celebrarse en el Salón contiguo a la Casa Parroquial y que fue construido en tiempos del recordado P. Hugo Caldini y había resistido muy bien al terremoto.

El templo habiendo sido declarado monumento nacional, el Instituto de Antropología e Historia el 10 de diciembre de 1976, hizo una inspección técnica y envió a la comunidad parroquial un memorandum el 14 del mismo mes, en donde hace constar la situación en que se encontraba el edificio y un presupuesto de 63,000.00 quetzales para su reparación. Ese informe y presupuesto desalentó bastante a la población, ya muy lastimada por las consecuencias del terremoto.

El 29 de mayo de 1981, por invitación del P. Victorio Venturín, se reúnen varios vecinos de Río Hondo y queda constituido el Comité proreconstrucción de la Iglesia, cuyos integrantes figuran en segunda página del presente folleto. En el mes de julio del mismo año dicho comité quedó legalizado en la Gobernación Departamental y comenzó a recaudar fondos con distintas actividades.

Hubo una nueva inspección del Instituto de Antropología e Historia, que esta vez presentó un presupuesto de 48,300.00 quetzales. El 27 de diciembre del mismo 81, se hizo un pedido a la organización católica alemana "ADVENIAT" para recibir una ayuda, cuya primera cuota llegó el 8 de septiembre de 1982, y permitió que se comenzaran los trabajos de restauración.

En realidad estos se habían ya iniciado el primero de septiembre con fondos propios del comité y la asesoría técnica del Instituto de Antropología e Historia.

En la restauración trabajaron obreros y albañiles de Río Hondo y de Estanzuela. La fachada y los portales externos fueron reconstruidos por el maestro albañil don Quirino Acuté, ya experto en este género de trabajos. El techo y la nueva sacristía fueron hechos por don Rogelio Cabrera. La instalación eléctrica la hizo don Elfego Sosa y las lámparas don Roberto Sosa.

La campana más grande fue fundida de nuevo, mientras que la pequeña solo fue arreglada. El mármol del presbiterio fue donado por Guatemarmol de S. Lorenzo y las tejas por la Municipalidad local.

*Hubo ofertas muy generosas tanto de gente de sólida posición económica, como de personas muy humildes, pero no por eso menos valiosas a los ojos de Dios. El costo de la obra gira alrededor de los 22,000.00 quetzales; como se ve, menos de la mitad del presupuesto previsto inicialmente.*

*Como es sabido, la Patrona del Pueblo desde siempre es la VIRGEN DE LA CANDELARIA, cuya fiesta litúrgica cae el 2 de febrero, aunque la feria del pueblo se celebra del 24 al 28 del mismo mes, por coincidir con las fechas feriales de Teculután y Huité.*

*El 20 de agosto la imagen de nuestra Patrona, después de haber sido llevada en procesión por las calles del pueblo, hizo su ingreso triunfal en el templo restaurado testigo de mil acontecimientos alegres y tristes de nuestra comunidad, y sobre todo, de la profunda fe católica de nuestros antepasados, que, en su pobreza material, supieron levantar este insigne monumento, el cual debe ser una constante invitación a permanecer fieles a este rico patrimonio recibido y a legarlo con el mismo amor a nuestros descendientes.*

*Que esta inauguración sea el comienzo de una renovada vida religiosa para muchos y que el repicar de las campanas nos reuna numerosos en nuestro hermoso templo para alabar a Dios, escuchar su palabra, alimentarnos espiritualmente y estrecharnos los unos a los otros, para, juntos, colaborar en la construcción de la anhelada "civilización del amor"*

*El edificio que ha servido para ofrecer los servicios religiosos a los sacerdotes católicos, en este pueblo de Río Hondo, según los libros que aparecen en el archivo, data de más de dos siglos y medio.*

*Quiere decir que el nombre de "MONUMENTO NACIONAL.. está perfectamente ajustado ya que es una joya colonial, que actualmente está en ruinas porque el terremoto ocasionado el 4 de febrero del año 1976, le causó grandes deterioros.*

*El día 13 de mayo del 77 se convocó al pueblo a una sesión con el objeto de hablar de la reparación de la iglesia. Fue hasta el mes de julio de 1980, cuando el comité pro-restauración de la joya colonial fue debidamente autorizado.*

*Los trabajos de restauración dieron principio el primero de septiembre de 1982.*

*Desde el siglo XVII según archivos eclesiásticos, la población Río hondana ya profesaba la religión católica teniendo un templo en el cual encontraban una atmósfera de espiritualidad y recogimiento. La patrona del pueblo desde aquella época hasta la actualidad es: "La Virgen de Candelaria".*

*En los años 1712, se llevaban libros de actas, en la iglesia católica. Esto se ha constatado mediante los libros encontrados en el archivo de la iglesia. Uno de ellos con pasta de cartón y que en la parte superior dice Bautismos de San Pablo años 1712/1775 transcribo a las letras las siguientes certificaciones: A folios de 35 al 46 dice: José María Trinidad Gutiérrez, ministro encargado de la administración de esta parroquia de Río Hondo, certifico en debida forma que en libro de bautizados que principió el año de 36 y finalizó el 46. A folio 77 se halla la siguiente partida: En río Hondo, a los 16 días de agosto de 1837, yo, el cura párroco, encargado de esta parroquia hice los exorcismos, puse oleo y crisma y bauticé solemnemente a Manuel de Jesús hijo natural de Rosalía León nació el 6 del mismo, fue su madrina Margarita Estrada, a quien advertí sus obligaciones y espiritual parentesco y porque consta lo firmó: J. Francisco Rendón (hay una rúbrica).*

*Es fiel copia de su original al que remito en caso necesario. Igualmente certifico haber proclamado el matrimonio que en la parroquia de Zacapa intenta contraer el expresado Manuel*

León con Juana Antonia Paz, la primera originaria y vecina de la misma parroquia, hija legítima de Tomás Paz y Petrona Barrera, cuyo matrimonio fue proclamado en 3 días festivos que lo fueron el 31 de marzo, el 1o. y el 7 de abril, hasta hoy no ha resultado impedimento alguno de lo que doy fe en Río Hondo abril 9 de 1861. f. José María Trinidad Gutiérrez (hay una rúbrica).



FOTO DE LA IGLESIA COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA  
EN RESTAURACION.

Es importante hacer mención que en el mismo libro aparecen certificaciones escritas por diferentes sacerdotes, así: José Ynocente Cordón, cura interno de San Cristobal Acasaguastlán. El presbítero Yamario Girón, cura encargado de Chiquimula. El cura Gabriel Aguilar, encargado de la parroquia de San José y José Ynocente Cordón, cura interino de la parroquia de San Cristobal Acasaguastlán, con filiales en Chimalala (Cabañas) y Usumatlán. El cura Luis Antonio de la Vega, presbítero de San Cristobal Acasaguastlán. En todas las hojas al margen y en la parte superior están dos sellos uno alargado de un cuartillo real y un sello redondo donde se lee: Bieno de 1860/70.

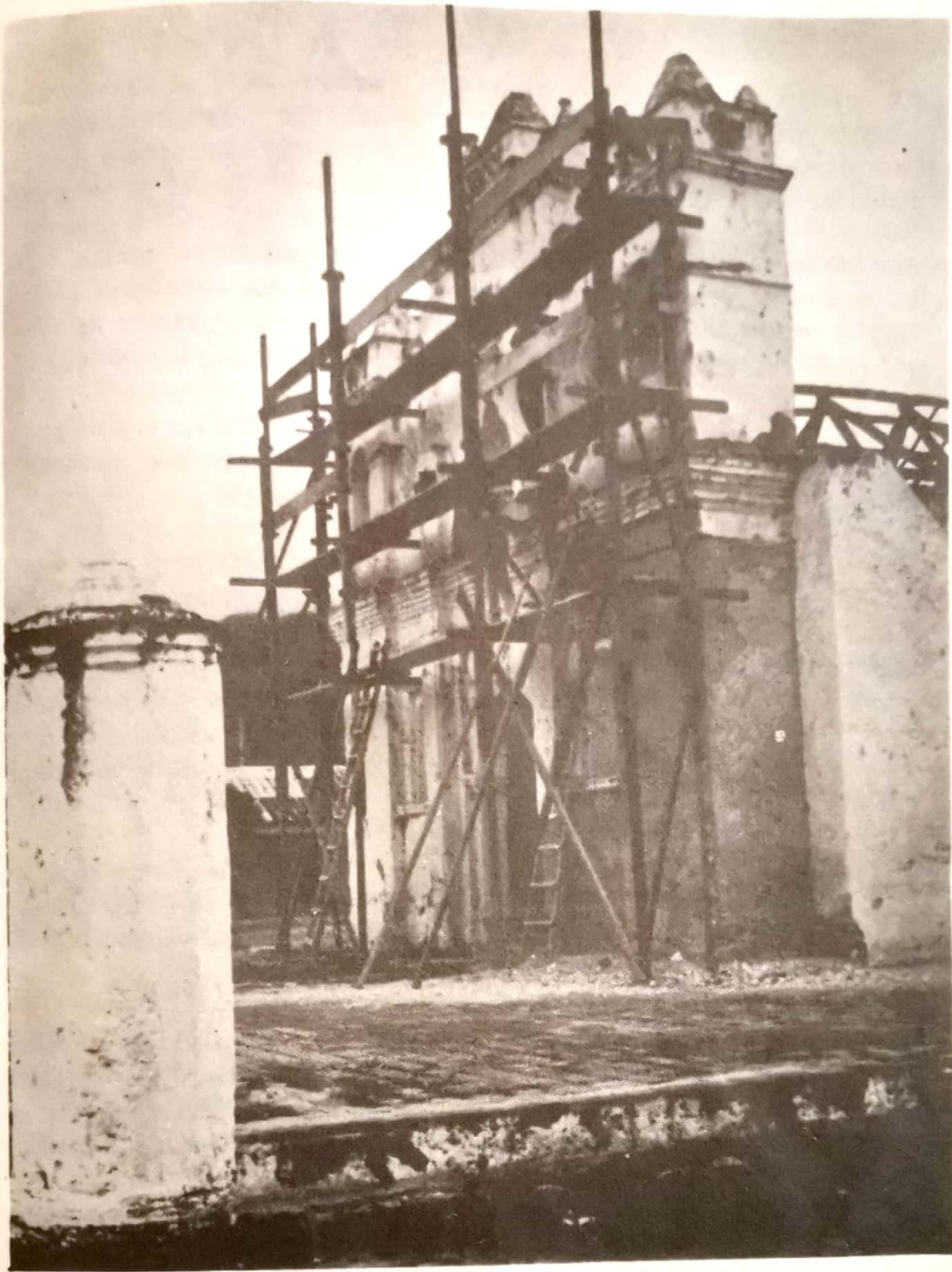
En otro libro del archivo de la parroquia con pasta de cuero y un papel manila pegado en la parte superior donde se lee: Libro de Bautismos No. 10, años 1906-1923.

En 1907, en un folio cuyo número ya no se lee: reza lo siguiente al margen Adolfo Sosa. En Río Hondo a 2 de febrero de 1907 bauticé solemnemente a Adolfo que nació el 27 de septiembre último, hijo legítimo de Casimiro Sosa y Plácida Aceituno, fueron padrinos Brígida Archila y Cleotilde Sosa a quienes instruí. f. Salvador Solís Luna.

Según nuestra historia la costumbre era que para la feria de Candelaria que se celebraba del 2 al 6 de febrero se hacían los bautismos. (Ahora la feria se celebra los últimos días de febrero por conveniencia).

En el mismo libro aparece un acta que literalmente dice: (no tiene número), "Como secretario nombrado de la Santa visita canoniga, hago constar que el Hmo. \* señor arzobispo mandó levantar al acta que a la letra dice: En la parroquia de nuestra Señora de la Candelaria, a los 3 días del mes de marzo de 1917, habiendo llegado procedente de Zacapa el Hmo. y Rmo. \* señor arzobispo de Santiago de Guatemala en unión del señor cura y vicario de la jurisdicción, presbítero don Diego González y las personas que demás forman su comitiva, con el objeto de practicar la santa visita pastoral que corresponde a esta parroquia, siendo las 8 horas y 3/4 de la mañana y a dos cuadras de distancia de la casa parroquial, le recibió el señor cura ya mencionado estando sobrepelliz \* estola y pluvial blancos dio a besar a su Sria Ilma. un cristo crucificado, quien lo recibió hincado de rodillas para adorarlo. En la puerta de la iglesia se sirvió del agua bendita con la que roció a todos los presentes, puso y bendijo el incienso y fue incensado por el párroco. Acto continuo y al canto del antifona \* "Ecce Sacerdos Magnus" se condujo bajo palio al presbiterio, besó el altar mayor, lo incensó y bendijo solemnemente al pueblo. Luego que el párroco cantó las preces y oración de nuestra Señora de Candelaria, Patrona del Pueblo, mandó publicar cien días de indulgencia, que concedió en la forma debida a todos los que se presentaron a su recepción; tomó asiento y desde su silla, en breve plática, expuso los objetivos de su santa misión, exhortándolos para que reciban los santos sacramentos que ha venido administrando; después de lo cual, se rezaron los responsos mandados en la visita practicada a los difuntos, visitó los altares, el bautisterio, y pasó a la sacristía a examinar los ornamentos, paños sagrados, alhajas, libros de administración y demás cosas que se han de visitar. Convino y dando todo por visitado con presencia del informe del párroco y de los inventarios presentados Sria Ilma confirió el sacramento de la confirmación y a todos los sujetos, de cuyos nombres se tomó debida nota, consignándose como puntos de acta los siguientes:

- 1o. Habiéndose notado que faltan las cortinillas del interior del depósito y canopeo, prevenido por el consilio plenario recomendando que de los fondos de compadres y demás ingresos que tenga se hagan estos gastos, así como el costo de Hostias y vino.
- 2o. No teniendo libro de fábrica esta parroquia por lo informado por el señor cura, debe estarse por lo mandado en el párrafo primero de esta acta, en el interior se dicta la providencia que corresponde o convenga.
- 3o. Deseando los feligreses de este pueblo ser visitados con más frecuencia por el párroco a quien pertenece esta parroquia consignamos en esta acta la solicitud mencionada para que en todo tiempo se tenga presente.
- 4o. Revisados los libros de la administración parroquial y encontrándolos en forma que corresponde, no hubo nada que objetar. Le revisó el informe, el inventario de esta parroquia y estando todo como se indica se da por terminada la santa visita pastoral del día 4 de marzo del corriente año. Certificamos el arzobispo: Luis Salazar y Galarraga Srio. de visita.



*IGLESIA EN RECONSTRUCCION  
RIO HONDO*

*(Esta acta es copia fiel de su original) que extendiendo, firmo y entrego en propias manos del señor cura párroco, habiendo recibido el catedrático que corresponde a la parroquia de su cargo.*

*Río Hondo, marzo 4 de 1914, f. Luis Salazar y Galarraga Srio.*

*En la parte inferior de esa hoja hay un sello con dificultad se lee: Janus Raimundus Jacinto C. P. Archipiélago Guatemala. Riveiro. Por las actas y certificaciones incluidas en el presente libro nos damos cuenta del tiempo que data el edificio considerado como monumento nacional. Nuestra iglesia de Río Hondo, semi-destruida en el año 76 y restaurada en el 83.*

*Podemos darnos cuenta con que solemnidad se efectuaban los bautismos, cuantos días de festividad había cuando se celebraba un matrimonio pues el que señalamos se inició el 31 de marzo y las fiestas culminaron el 7 de abril. Se observa además el respeto para las autoridades eclesiásticas, en las diferentes oportunidades en que aparecen visitando la parroquia.*

*El edificio que ha servido para ofrecer los servicios religiosos a los sacerdotes católicos, en este pueblo de Río Hondo, según los libros que aparecen en el archivo, data de dos siglos y medio, más o menos.*

*Quiere decir que el nombre de "Monumento Nacional" está perfectamente ajustado ya que es una joya colonial, que empezó a restaurarse el 10. de septiembre de 1982, por un comité local. Intervino además el cura párroco de la localidad, Graciano Celadón y el Arzobispo Rodolfo Quezada Toruño de la Diócesis de Zacapa, así mismo el alcalde municipal Edgar Ovidio Morales R., dicha restauración fue supervisada por el Instituto de Antropología e Historia, mediante el E.P.S. arquitecto Carlos Lemus. El movimiento telúrico del 4 de febrero del año 1976, le causó grandes deterioros, el trabajo se restauró completamente y ya está al servicio de los feligreses.*

*Según los libros de 1700 había en ese siglo varias hermandades, entre ellas la hermandad del archivo eclesiástico o cofradía (también recibían dicho nombre) de las ánimas, la de Esquipulas, la de Candelaria, todas estas cofradías pertenecían a la iglesia del Valle de Río Hondo.*

*Según los matrimonios y bautizos, los apellidos de los antepasados, coordinan perfectamente con los actuales, pues habían individuos de apellidos: Roldán, Paz, Castañeda, Orellana, Chacón, Aldana, Morales, Franco, Sosa, Portillo, etc. En dichos libros al finalizar el año hacían el recuento de los matrimonios, bautizos y fallecidos separados por sexo y edades.*

*Nombres de algunos sacerdotes recordados en la historia del pueblo: José Güel y Busquets, José María Trinidad Gutiérrez, Salvador Solis Luna, Diego González Brady y otros. Según el acta que a continuación citaremos, había en el pueblo por el año 1700, un convento además del templo antes mencionado. A continuación en la siguiente acta, descrita para dejar constancia de lo ocurrido en el año 1864, consta que se reunió un grupo de personas en la casa del convento para tratar lo del ornato del pueblo. Entre las principales personas reunidas estaban: José María Oliva, Juan Morales, Manuel Chacón y el sacerdote José María Trinidad Gutiérrez.*

*Algunos años antes exactamente el 17 de octubre de 1859, se había iniciado la reparación de la iglesia, para mejorar su aspecto, reuniéndose a personas de todas las aldeas del municipio. Pepesca, Pata Galana, Casa de Pinto, Jumuzna, Jones, Rosario, Panaluya, Santa Cruz, Ojo de Agua, Lo de Mejía, se hizo notar la necesidad de mejorar el edificio, se hicieron los planes y se notificó al señor corregidor. Sabido el deseo de los Rihondanos de trabajar para mejorar la*



iglesia, el padre presbítero Mariano Ortiz, se puso en contacto, con el maestro carpintero Herrarte quien vino de la capital a construir el retablo (conjunto de figuras copiadas o esculpidas, que representa en serie un suceso). Obra arquitectónica que compone la decoración de un altar, puertas, atriles, cruz alta, ciriales. Por separado se haría la baranda alrededor del templo de material de hierro. La madera para construir las cosas que el señor Herrarte haría, se acordó traerla de la montaña, para lo que pidieron ayuda al capitán que fungía entonces en el municipio. suplicaron también les dieran soldados para conducir la madera, es decir bajarla de la montaña.

El 10 de mayo de 1860 volvieron a reunirse para pedir al pueblo más ayuda pues los fondos que habían no alcanzaban; además dijeron que, si el pueblo no ayudaba tomarían dinero del capital de la patrona "La Virgen de Candelaria" para terminar la obra. Dicho esto, el pueblo reaccionó y ayudaron unos en efectivo otros con su trabajo; se acordó entonces tratar de terminar la reparación para el día de Candelaria. El primer alcalde Esteban Vargas, les ofreció toda su colaboración. Gracias a la buena voluntad de las generaciones pasadas pudimos contemplar la magnificencia de dicho templo.

Hay algo interesante también en el pago que se le hiciera al señor Herrarte, que consistió en 368 pesos el contrato, más tres fanegas de maíz al mes, con la obligación de ponerle todo el material en el puesto y, si necesitaba correos para la capital, el pueblo estaba obligado a proporcionárselos.

Respecto a las tradiciones del pueblo, hay una certificación de un matrimonio que textualmente dice: "habiendo proclamado a los contrayentes: Damián Cornelio, oriundo de Sanarate, hijo natural de Jacinto Orellana con Lorenza Borja, hija natural de Rosa Borja oriunda, y ambos vecinos de la parroquia de Río Hondo en tres días festivos 20 y 27 de octubre y 1o. del presente mes INTER MISSARUN SOLUMNIS no han resultado, ligados ni impedimentos canónicos y para que conste donde convenga doy la presente certificación, firmo y sello en Zacapa, a 30 días de noviembre de 1867, firma Bartolomé León. La hoja es sellada, el sello de la parte superior dice: Gobierno Metropolitano de Santiago de Guatemala. Calzado esta este sello con uno más pequeño que dice: Vale Cuartillo Real. Y el sello que está adjunto a la firma, dice: Vicaría de San Pedro Zacapa, f. Bartolomé Lema.

Según la certificación del acta del matrimonio, en vista que este sacramento ha variado la forma de llevarse a cabo, pues se ocupaban tres días de fiesta con intervalos de varios días entre sí, y luego en misa solemne se les declaraba casados.

Copia literal de un oficio de 1815.

(SELLO JUZGADO MUNICIPAL DE RIO HONDO 1815)

1815

Río Hondo, Septiembre. 18

Señor Cura de esta Parroquia.

Con fecha trece del corriente, he recibido un oficio del juzgado militar de este departamento en que se me pide certificada la partida de enterramiento de Rafael López, que fue muerto a consecuencia de una herida el 6 de Julio del presente año, en tal concepto espero del Señor Cura se sirva librar la expresada certificación que por este despacho sea remitida al de donde se solicita. Sírvase disculpar la molestia y como guste mande a su Atto. y S.S. Francisco Roldán.

En un acta de fecha 24 de enero del 1865 consta que nuestros antepasados para restaurar el templo en aquella época también tuvieron muchas dificultades, pues para pagarle al señor Mariano Herrarte se vieron obligados a vender las alhajas de la Virgen Santísima, valoradas en once pesos y un real y medio, se vendió el armario de la sacristía en cinco pesos, el del convento que servía de archivo fue valorado en 14 pesos, todo esto fue recuperado después porque al darse cuenta el pueblo dio su colaboración.

La historia de hace 117 años se repite, pues en la actualidad se ha restaurado el mismo templo que cobija como Reyna a la Virgen de Candelaria.

## EL PORQUE DEL NOMBRE DE LA VIRGEN DE CANDELARIA

### LA VIRGEN DE LA CANDELARIA:

La ley hebrea (Lev. 12,1-8), prescribía que una mujer, al ser madre, quedaba manchada de "impureza cultural" durante cuarenta días si había tenido un hijo varón o sesenta días si había dado a luz a una hembra. Después de estos días tenía que presentarse al sacerdote en el templo para el rito de la "purificación", ofreciendo en sacrificio un cordero, o un par de tórtolas o de pichones. También la ley prescribía (Ex. 13,15) que el primogénito varón debía ser consagrado al Señor y rescatado con la ofrenda de 5 ciclos (Num. 18,15-16) en recuerdo de la salvación de la esclavitud egipcia.



IMAGEN: VIRGEN DE CANDELARIA.

EL CURA PARROCO VICTORIO VENTURIN Y UN GRUPO DE FELIGRESES, QUE ASISTEN A LA PARROQUIA DE RIO HONDO.

*Habiéndose fijado el 25 de diciembre como día del nacimiento de Jesús, el 2 de febrero se celebra la purificación de María y la presentación del Niño Jesús al templo. Allí Jesús fue reconocido por el santo anciano Simeón como "LUZ PARA ILUMINAR A LOS GENTILES Y GLORIA DE TU PUEBLO ISRAEL" (Lc. 2,32).*

## EL POR QUE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA ES PATRONA DE RIO HONDO

*Porque desde los albores de la conquista nuestros pueblos comenzaron a cultivar una tierna y filial devoción a la Virgen María, bajo cuyo amparo y patrocinio se ponían los individuos, las familias y los pueblos. Desde que se les reveló la fe cristiana nuestros pueblos aprendieron a honrar a la Madre de Cristo y Madre nuestra, porque entendieron la estrecha unión que existe entre El y su Madre. La misión de María es siempre la de conducirnos a Jesús Nuestra patrona, la Virgen de Candelaria, es la Virgen María, Virgen de la Luz o de la Candela.*

### ALABADO A NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

*Oh Virgen de Candelaria,  
Madre querida de Dios,  
Entre las bellas creaturas  
la escogida fuiste vos.*

*María es tu primer nombre,  
Santísima es el segundo,  
Candelaria es el tercero,  
Abogada de todo el mundo.*

*Oh Virgen de Candelaria,  
me han dicho que sos hallada  
en el mar, en la playa del Espino  
y en Jucuarán colocada.*

*Oh Virgen de Candelaria  
de Dios has sido mandada,  
para libertar al hombre de la pena y el pecado.*

*Oh Virgen de Candelaria  
a visitarte hemos venido,  
aquí te traigo, Señora,  
lo que te había ofrecido.*

*Se me acercaron los momentos de separarme de vos  
Oh Virgen de Candelaria, adios, adios, adios.  
Echame tu bendición, para que me vaya bien  
y los ángeles del cielo gustosos digan: Amén.*



FASES DE LA RESTAURACION  
DE LA IGLESIA CATOLICA



## PRINCIPIOS RELACIONADOS CON LA COMUNIDAD DE AYER Y HOY.

La Obra "La Patria del Criollo" de Martínez Pelaez Severo, determina el desarrollo de las Relaciones Sociales y de Producción de Río Hondo, a través de varios principios. Así: El principio del Señorío: Que se refiere a la expresión legal del despojo de la tierra del pueblo conquistado por el pueblo conquistador. La tierra pasaba a manos de la corona, quien era la única que estaba facultada para cederla o quitarla. La acumulación de la tierra se vio favorecida en este principio, pues no hay que olvidarse que aún cuando pretendía frenar la concentración desmesurada del conquistador, frenaba a la vez los intentos de los conquistadores y explotados por poseer la tierra.

Otro principio dice: "La Tierra como Aliciente" la corona española como reino pobre al momento de la conquista, no pudo pagar las expediciones de la misma, por lo que se vio obligada a ofrecer como estímulo a todos los expedicionarios la cesión de tierra en los lugares conquistados. Las tierras cedidas a los conquistadores fueron los primeros latifundios de la sociedad colonial guatemalteca; la corona cedió tierras en cantidades que no se medían ni valoraban. El latifundio era susceptible además de ser ampliado con el transcurso del tiempo.

La tierra, como fuente de ingresos para las cajas reales, es un mecanismo que se manifestó a finales del siglo XVI mediante la llamada "Composición de tierras". La corona, pobre de recursos, ideó una forma de agenciarse fondos: todo aquel terrateniente que no tuviera en orden sus títulos sería expropiado de sus tierras, a menos que mediante la composición arreglara legalmente la situación ilegal de tierras que habían sido usurpadas. Este mecanismo era entonces una vida para ensanchar el latifundismo mediante el pago de moderadas cantidades de dinero.

Otro de los principios es el bloqueo agrario de los mestizos. Este principio nunca estuvo inscrito en las leyes, pero se practicó de una manera bastante pronunciada; los mestizos estuvieron privados del derecho de tener tierras.

El mecanismo que ahora comentamos, favorecía a la concentración de tierras, en tanto que era obstáculo para el aumento de los propietarios de tierras, pues ello llevaría al surgimiento de nuevos latifundios.

El último principio tiene gran importancia para explicarnos el origen de Río Hondo, pues, según datos de Cortez y Larraz, antes de constituirse municipio, su territorio estaba integrado por grandes haciendas propiedad de personas de origen español y la fuerza principal de trabajo la integraban los mestizos o ladinos, establecidos en rancherías, consecuencia directa del bloqueo agrario de los mestizos, trabajando a cambio de tierras en arrendamiento en las haciendas donde vivían, es decir que operaba principalmente la relación de producción "Cesión Tierra" a cambio de trabajo, una forma que en esa época formaba la medianía.

Conviene dar a conocer que la producción agrícola siempre está constituida por la fuerza del trabajo, es decir que Río Hondo, sigue siendo un pueblo agricultor, influyendo en esto muchos factores por ejemplo el medio geográfico y la densidad de la población, el incremento de las necesidades humanas, los procesos de la ciencia, pero el desarrollo fundamental son las fuerzas productivas ya creadas.

EN RIO HONDO, LA PRINCIPAL FUERZA DE TRABAJO LA CONSTITUYEN LOS CAMPEÑINOS, POR SER ELLOS QUIENES PRODUCEN LOS BIENES MATERIALES, CREANDO CON SU TRABAJO TODOS LOS VALORES QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES. (Aquí terminan los principios copiados literalmente).



EXTENSION DE TIERRA UBICADA EN LLANO VERDE.  
MARCO ALFREDO (MI HIJO MENOR), TOMANDO DE LOS CUERNOS  
A UN CABRO.

# RIO HONDO CABECERA HISTORIA

*En el año de mil novecientos cuarenta y cuatro fecha en que se gestara la revolución de octubre, cuyo aniversario aún se celebra .*

*Río Hondo contaba con tres tiendas de primera categoría, dichas tiendas de algodones pagaban a la municipalidad un arbitrio de un quetzal mensual y eran propiedad de los señores, Carlos Orellana, Manuel de Jesús Morales y Salvador Marín; contaba con dos salones de billares el de don Carlos Orellana que poseía una mesa y el de don Manuel Morales que contaba con dos mesas, el arbitrio municipal en esa época era de un quetzal con cincuenta centavos por cada mesa.*

## **CUATRO TALLERES DE CARPINTERIA:**

*Felícito Oliva y Benjamín Oliva en el Pueblo, Manuel de Jesús Reyes en Panaluya y Vicente Agustín en la Espinilla.*

*Una Sastrería: de don Octavio Calderón. Una Herrería: de don Benjamín Cruz. Cinco tiendas de segunda categoría: de Enrique Pinto, en la Pepesca: Manuel Morales V., en Llano Verde: Dolores Archila en el Churupaco, Olaya Madrid, en el Rosario y J. Antonio Cordón Ch. en el pueblo.*

*Se contaba además con seis fábricas de ladrillo y tejas. Luis B. Aldana, quien poseía una en las Joyas. Rafael Chacón en Llano Largo,, Pablo Morales en la Aldea Jumuzna, Rogelio Vargas en las Pozas, Urbano Vargas en el Rosario y don Jorge Cordón León en el Llano de la Palma. Así como también se contaba con treinta y ocho trapiches para moler caña de Azúcar para la fabricación de panela.*

*A la caída del regimen dictatorial del general Jorge Ubico en Río Hondo, al igual que en toda Guatemala se comienza a gozar de las reformas: sociales, religiosas, políticas y económicas que brindaron al país los gobiernos presididos por el doctor Juan José Arévalo Bermejo y a la postre por el coronel Jacobo Arbens Guzmán, en estos períodos de gobierno se lucha intensamente por vencer la etapa del feudalismo y facismo legados por el tiempo de la colonia, bajo el amparo de las garantías sociales e individuales contenidas en la constitución de esa gesta revolucionaria.*

*El municipio de Río Hondo, en esta época cuenta con vías de comunicación poco accesible estando nuestro municipio casi aislado del resto de pueblos y ciudades de Guatemala, siendo que su único medio de transporte lo constituye el ferrocarril. No contando con ninguna estación ferroviaria en su jurisdicción de tal suerte que los usuarios de este servicio procedentes o con destino al municipio de Río Hondo, utilizan la estación localizada frente a la aldea La Pepesca de este municipio ubicada al lado opuesto del río Motagua, siendo que para cruzar el mismo en verano lo hacían cruzando el vado y en invierno utilizando los servicios de una canoa accionada por un canoguero y su ayudante por medio de varas y remos, la aldea La Pepesca se encontraba comunicada con la cabecera municipal por medio de una carretera de terracería transitada principalmente a pie, en bestias o bien en carretas traccionadas por bueyes y bestias, los transportistas principales de esa época eran los señores Lucio Oliva y don Porfirio Roldán, (el primero de ellos ya falleció), quienes brindaban su servicio de transporte de carga o pasajeros, en caballos, asnos o bestias mulares, ocupando un lapso de aproximadamente hora y media para llegar a su destino y cobraban cincuenta centavos por cada carga pegada a la bestia.*

Debido a que el servicio ferroviario era prestado únicamente tres veces al día y en horarios previamente establecidos, así como por la escasez de recursos económicos para poder pagar el servicio, muchas personas viajaban a Zacapa a pie utilizando el vado de Chispán, necesitando un tiempo aproximado de dos horas y media para poder llegar a su lugar de destino, transportaban el ocote, la sandía, el zapote y otras frutas que eran llevadas a la estación de La Pepesca, con destino a las fincas bananeras de la United Fruit Company para su comercialización con los trabajadores de esa empresa.

Entre las medidas acertadas para promover el desarrollo económico del país adoptadas por el gobierno del coronel Jacobo Arbens, se inició la construcción de la carretera al Atlántico o sea la ruta CA-9, la misma que constituye el elemento primordial o sea la base para el desarrollo socioeconómico del Nor-Oriente del país y por ende de nuestro municipio.

Según relatos de nuestros antepasados, la IRCA, transnacional propietaria monopolista del único medio de transporte para el Nor-Oriente del país, hizo circular volantes mimeografiados, en donde exponían que la construcción de la carretera al Atlántico era de nefastas consecuencias para el país, en virtud de que a través de la misma entraría el comunismo a Guatemala.

Siendo que esta empresa de capital Norte Americano, veía lesionados sus propios intereses pues con la construcción de esta vía de comunicación perderían el monopolio mantenido hasta esa época, quería justificar ante el pueblo de Guatemala, su intervención ante los asuntos internos del mismo, al financiar conjuntamente con la United Fruit Company y la Empresa Eléctrica "Guatemala", el golpe de estado y derrocamiento de Arbenz y posteriormente el asesinato del coronel Carlos Castillo Armas, este último por no haber cumplido con las condiciones del financiamiento otorgado bajo condición, entre cuyas cláusulas principales se le condicionaba al nuevo mandatario a no continuar con la construcción de la carretera al Atlántico, pero sin embargo el coronel Carlos Castillo Armas como buen ciudadano guatemalteco tomó las medidas de buen gobierno y con préstamo concedido por el Reyno Unido de Gran Bretaña en virtud de que para esta obra el gobierno Norte Americano no prestaba asistencia crediticia, se logra la conclusión de esta carretera gracias como ya dijimos, que el gobierno de Castillo Armas, tomó consciencia de lo vital para el desarrollo del país, haciendo caso omiso de lo condicionado lo cual le costara la vida y gracias a ello el municipio de Río Hondo con sus 27 aldeas y 26 caseríos cuentan desde 1955 con esa eficiente vía de comunicación, como lo es la carretera al Atlántico.

Es conveniente mencionar que la United Fruit Company, propietaria del Muelle de Puerto Barrios, Izabal, condicionaba su financiamiento con la no construcción del Puerto de Santo Tomás de Castilla, mientras que la empresa Eléctrica "Guatemala" (entre comillas pues era de capital Norte Americano) pretendía que no se creara un Instituto Nacional de Electrificación. Estas empresas ejercían o poseían monopolio sobre el transporte, sobre el muellaje y almacenamiento de mercadería importadas, así como del vital servicio de energía eléctrica en la capital, puesto que a esa fecha ya Río Hondo contaba con un servicio de energía eléctrica proporcionado por la Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa, con su planta hidro-eléctrica cuyas turbinas eran movidas por el río Colorado de Río Hondo.

En esta época la principal fuente de trabajo lo constituía la agricultura y sus cultivos principales eran el frijol y el maíz, dándose una economía de consumo, constituyendo estos productos la base de la dieta alimenticia, complementado por carne de algunas aves de corral o bien de algunos animales producto de la caza y de la pesca, así como también por algunos frutos propios de la región recolectados en los regadillos existentes.





*El actual alcalde municipal Oscar Oliverio Cordón Paz, recibió el acuerdo donde es aceptada la presente solicitud, el señor Jacinto López Galicia, exalcalde Municipal siguió los trámites luego el Perito Agrónomo Cordon alcalde en funciones, tuvo el privilegio de recibir de manos del Profesor Carlos Arturo Luna Rossel gobernador departamental, de Zacapa, el acuerdo; el pueblo reunido en el estadio aplaudió jubilosamente el nuevo escalón logrado.*

## ALDEA SANTA CRUZ

La aldea Santa Cruz, localizada al Oeste de la cabecera municipal dista de ésta aproximadamente 15 kilómetros, linda al Norte con el caserío Pasabien, al Sur con caserío el Peaje, al Este con aldea Ojo de Agua y al Oeste con aldea Monte Grande.

**ASPECTOS HISTORICOS:** La aldea Santa Cruz al igual que las demás haciendas, sitios y estancias, que conforman lo que hoy es el municipio de Río Hondo, comenzaron a poblarse a partir del año de 1591, con asentamientos de familias de descendencia española especialmente lo que hoy es Santa Cruz, formó parte del sitio de Lo de Mejía, que comenzaba desde la quebrada llamada en ese tiempo la Quebrada de los Palos Jorobados (hoy conocida como Quebrada Sucia), hasta la jurisdicción de Acasaguastlán.

En una titulación supletoria de los sitios de nuestra señora de Candelaria, llamado en ese entonces sitio de Río Hondo y Candelaria, en donde funge como apoderado el señor Cruz Oliva, lo describe de la siguiente manera:

Digo que los linderos del referido sitio son: Por el Norte con montaña valdía de la Verapaz, por el Poniente con el sitio de Lo de Mejía, por el Sur con el Río Grande de Acasaguastlán, y por el Oriente con el sitio denominado Jumuzna.

**VIAS DE COMUNICACION:** La aldea Santa Cruz, se encuentra conectada con la Carretera al Atlántico, por una carretera de terracería que posee una longitud de cuatro kilómetros aproximadamente hasta el centro de la comunidad, la cual es transitable en toda época del año.

**RECREACION:** Cuenta con una cancha de futbol, cancha de basquetbol, la que se encuentra ubicada en el patio de la escuela, estando la misma circulada con tapial de block, cuenta además con un Salón Comunal en el que se realizan las diferentes actividades de carácter social y cultural. A escasos dos kilómetros se encuentra también El Caserío Pasabién, lugar que posee un precioso balneario admirado por su preciosa catarata, siendo el mismo visitado por el turismo local, nacional e internacional.

A cuatro kilómetros aproximadamente, se encuentra también el caserío El Peaje, en el que también se encuentran 3 piscinas de la iniciativa privada, las mismas que pueden ser usadas mediante el pago de Q 1.00 por cada persona que desee bañarse, éstas se encuentran en los restaurants Santa Cruz y Pasabién y Motel Longarone.

**EDUCACION:** Cuenta con una escuela primaria completa y un Instituto Básico por Cooperativa que comenzó a funcionar este año exactamente en febrero de 1985.

**ESCOLARIDAD:** Para el año de 1982 asistieron de primer a tercer grado de primaria 112 alumnos, y del cuarto al sexto grado 49 alumnos, computando así una asistencia total de 161 alumnos en la escuela primaria.

## IDEOLOGIA

*La ideología del municipio de Río Hondo, representa la dominación de una clase social por otra, en este caso la ideología del municipio ha surgido de un proceso social histórico bien determinado, presentando algunos elementos que lo conforman tales como:*

1. *LA MODA: Es una representación formal, eminentemente comercial, Río Hondo debido a su cercanía con los centros urbanos, la moda no se mantiene alejada de los últimos sucesos internacionales, tiene una gran influencia norteamericana y europea.*
2. *LA MORAL: La mayoría de pobladores poseen bases eminentemente religiosas, por lo que a nivel general la población es contradiccionalista con gran influencia cristiana.*
3. *EL ARTE: Los rasgos artísticos son infimos, la mayoría de personas poseen actividades cotidianas que no les permiten desarrollar otras de indole artístico, a la fecha sin embargo se detecta: Un escultor de oficio, dos escritores, varios músicos al oído y artesanos que manufacturan ollas de chistun.*
4. *LA FILOSOFIA: No está desarrollada, lo cual se demuestra en su lento desarrollo económico social, similar al de todo Guatemala.*
5. *LOS CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS: No están desarrollados, debido al lento desarrollo tecnológico de nuestro país, lo cual permite que aún se visualicen creencias metafísicas.*
6. *LAS COSTUMBRES: Las costumbres comerciales de los pobladores son de viajar a la cabecera departamental de Zacapa, a realizar sus compras por lo menos una vez por semana. Las costumbres generalmente tienen una tendencia religiosa.*

## LEYENDAS

*A pesar de ser un lindo y pujante pueblo en Río Hondo, igual que en la mayoría de poblaciones del país, se cree en la visualización de espejismos y conservan creencias metafísicas: Se cree por ejemplo que en Casas Antiguas especialmente en aquellas que poseen cerco de piedra aparecen luces de color verde, celeste o bien se intensifican tornándose en un color rojo, siendo que si las personas quienes se les aparece poseen suficiente valor y marcan el punto exacto donde fue visualizada la luz, al escarbar al siguiente día encontrarán en el punto exacto una botija, la cual consiste en bambas de oro, que fueron enterrados en épocas de la colonia por nuestros antecesores.*

También se cree en el cadejo: El cual si es negro se los gana, y si la persona es débil de espíritu se termina loca.

Por otro lado se cree también en el cadejo blanco, el cual los cuida y protege hasta su destino, especialmente a los bolos que transnochan, por eso a este cadejo explican no se le debe temer.

Se cree también que si una persona sola camina de noche por las márgenes del Río Pasabién se le aparece la llorona o bien sea la ciguanaba: pero si la persona sale a las doce de la noche en ese mismo lugar se le puede aparecer el diablo, con el cual se pueden empacar y conseguir a través de la venta de su alma todas las riquezas que ellos deseen y volverse irresistibles en el amor, en salud.

Otras de las creencias propias de la región hablando siempre en el ramo de salud, es el empacho, el cual puede ser curado sobándoles el abdomen o bien los gonces de los dedos, de preferencia por una timeriza o una persona o curandero conocedora de ello.

## DICHOS DEL PUEBLO O PALABRAS FRECUENTEMENTE USADAS

Caliche: . . . . .	Piedra pequeña.
Chereto: . . . . .	Sin dientes.
Achapado: . . . . .	Apachado.
Vide: . . . . .	Vi
Calenturón: . . . . .	Fiebre alta.
Tenamastazo: . . . . .	Pedrada.
Cusha: . . . . .	Agua ardiente
Riunfa: . . . . .	Montón.
Arricloque: . . . . .	Algo feo.
Cueshte: . . . . .	(Como hule) fino.
Talishte: . . . . .	Que no creció, masa que no pega.
Chotear: . . . . .	Espiar.
Rucío: . . . . .	Rocío.
Pateó la cubeta, Sacudió la rede, Colgó los tenis: . . . . .	Cuando alguien se muere.

Como escopeta de sandillero,  
 Está hasta el cerco: .....  
 Cushpato: .....  
 Petateó: .....  
 Es un alaco: .....  
 Metió la pata: .....  
 Se lo carroció la mula:  
 Se lo llevó puta,  
 Se lo cargó el diablo,  
 Se lo llevó el río: .....  
 Guataco: .....  
 De un hilo: .....  
 Cumero: .....  
  
 Se puso a tres melgas: .....  
 Se puso a melga: .....  
 Shuco: .....  
 Quedó, tres piedras y un coyol: .....  
 Tumbilla: .....  
 Descaído: .....  
 Canjura: .....  
 Lumbo: .....  
 Cabildo: .....  
 Majo: .....  
 Se le tumbó el perol: .....  
 Como patada en ayunas: .....  
 Cayó, como berdolaga en vega: .....  
 Llegó a pura chuña: .....  
 Pumpa: .....  
 Bucal: .....  
  
 Está perro: .....  
 Impuesto: .....  
 Tarja: .....  
 Retrato: .....  
 Tremol: .....  
 Por un pelo: .....  
 Por un tantito: .....  
 Nana: .....  
 Junaputa: .....  
 La gallina de tía Calla: .....  
 Está que es una pascua: .....

Cuando una mujer está embarazada.  
 Piernas abiertas.  
 Se murió.  
 Despreciable.  
 Se equivocó.  
  
 Que le fue mal.  
 Aplastado, Pequeño.  
 Sin interrupción.  
 Que chupa a costillas de otro  
 Se embriaga sin gastar.  
 Comió mucho.  
 Se hartó.  
 Sucio.  
 Quedó bien.  
 Canasta.  
 Débil.  
 Veneno.  
 Atarantado.  
 Alcaldía.  
 Catrín. (palabra de los abuelos).  
 Se enojó.  
 Cae mal.  
 Llegó y cae bien, está en la abundancia.  
 A pie y descalzo.  
 Tecomate o pumpo.  
 Recipiente, donde las tortillas de maíz, se mantienen  
 calientes, hecho de la parte ancha del tocomate.  
 Tarea difícil.  
 Acostumbrado.  
 Tarjeta (Jones)  
 Fotografía.  
 Espejo.  
 Por poco  
 Por un poquito.  
 Nena.  
 Un dichito suave.  
 Mujer mariposera.  
 Está feliz.

Cayetano es buen amigo: .....  
 Paila: .....  
 Un parito: .....  
 Pelar: .....  
 Barco de agua: .....  
 Tol: .....  
 Cachaza: .....  
  
 Probadura: .....  
 Olla de chistún: .....  
 Hilera: .....  
 Meluza: .....  
 Le cuadra: .....  
 Te salió el ayote jilchoso: .....  
 Como chorizo en tienda: .....  
 Es un burro: .....  
 Está de a pinol: .....  
 Está de al pelo: .....  
 Le salió el maíz picado: .....  
 Cinta,  
 Simbra: .....  
 Soltó la chucha Félix: .....  
 Volando lente: .....  
 Ishchoco:  
 Patojo: .....  
 Es una chalupa: .....  
 Chuquear el ojo: .....  
 Sopapo: .....  
 Te voy a sentar esta libra en  
 la frente: .....  
 Mazo,  
 Guacal  
 Chola: .....  
 Sólo dándole en el tronco de la oreja:  
 Palanquiar: .....  
 Es una pata de chuchó: .....  
 No calienta puesto: .....  
 Es un suyate: .....  
 Es un jiote: .....  
 Cuerado, Penca, Coyunda: .....

Que se calle.  
 Porcelana.  
 Taza y porcelana.  
 Hablar de la gente.  
 Guacal de agua.  
 Guacal.  
 Espuma caliente, que se le sacan al perol cuando están  
 haciendo la panela.  
 Miel que determina el punto del dulce,,  
 Olla de barro. (Sunsapote).  
 Hilo.  
 Un poco de dulce, restos...  
 Le gusta.  
 Salió mal.  
 Enamorado.  
 Es muy necio.  
 Está buena.  
 Muy bueno.  
 Cuando algo sale mal.  
  
 Persona de estatura mas grande que lo normal.  
 Cuando una joven tiene muchos novios.  
 Mirando.  
  
 Niño.  
 Mujer delgada.  
 Pegar en el ojo.  
 Manada.  
  
 Te voy a sentar esta piedra en la frente.  
  
 Cabeza.  
 Sólo matándolo.  
 Robar.  
 Persona que sale mucho y sin razón.  
 Persona que no tarda en ningún lado.  
 Persona que anda sucia.  
 Persona no muy inteligente o que se equivoca.  
 Persona haragana.

Muchos otros dichos y frases salpican de gracia el lenguaje propio de la región. Quizás en una nueva edición puedan incluirse todos los que quisiéramos.

## ACTUALIDADES:

Información del Vice-Alcalde Edwin Orlando Sosa Orellana.

### INFORMACION SOBRE GESTION ADMINISTRATIVA: MACRO-SECTOR INFRAESTRUCTURA

#### INFORMACION DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO:

*Río Hondo, es un municipio perteneciente al departamento de Zacapa, está catalogado como de segunda categoría, dista de la cabecera Departamental 12 kilómetros; colinda al Norte con el Estor; al Sur con Zacapa y Estanzuela; al Oriente con el municipio de Gualán y al Poniente con el municipio de Teculután. Según el estudio sobre características socio-económicas del municipio realizado en el año de 1983 Río Hondo aparece con un total de 14696, habitantes, lo que incluye al área Urbano y Rural.*

#### 1. SERVICIOS:

##### 1.1. Mercados:

*El municipio de Río Hondo, no cuenta con un mercado municipal que permita la comercialización de los productos agrícolas, lo que no ha dado facilidad para que los productores vendan sus artículos dentro del municipio, situación que obliga la participación de los intermediarios, para la colocación o venta de sus productos. La actividad de mercado se puede notar en algunas casas privadas en donde se puede comprar verduras, artículos de primera necesidad y todo lo que los vecinos necesitan para el abastecimiento de la canasta familiar.*

*El municipio necesita de un centro donde se centralice la comercialización de artículos agropecuarios, producidos por los habitantes del territorio para la venta, por lo que las autoridades actuales se encuentran realizando diferentes estudios y proyectos en donde está incluido el mercado municipal para el beneficio de todos los vecinos del área. Se cuenta con un lote para la ubicación de tal obra.*

##### 1.2 RASTROS:

*Hace aproximadamente 30 años en el municipio existió un rastro municipal con algunas comodidades, al mismo concurrían todas aquellas personas que se dedicaban al destace de ganado y cerdos, pero la función de este se fue descentralizando ya que algunos destazadores comensaron a realizar dicha actividad en sus casas de habitación, por lo que el edificio fue deteriorándose poco a poco hasta quedar en ruinas.*

*Actualmente el municipio no cuenta con rastro para la matanza de ganado, por lo que esta labor se realiza en las casas de habitación, evidenciando la inexistencia de un control profiláctico y como consecuencia, la población puede persibir alguna enfermedad al ingerir la dieta alimenticia de carnes.*

*Al estar consciente del problema existente las autoridades municipales actuales se han preocupado y están realizando un estudio para la construcción del rastro municipal, para concentrar en un sólo lugar el destace de ganado mayor y menor, sin poner en peligro la salud de los habitantes del municipio. Las personas que realizan dicha actividad en este municipio ascienden a la cantidad de 12 personas y los animales destazados a 15 semanalmente.*

El proyecto del Rastro Municipal se calcula que asciende a la cantidad de Q 12,00 aproximadamente y el tiempo necesario para su construcción se estima en 5 meses, este proyecto será preocupación de las autoridades que sean electas para el año de 1986, nosotros solo dejamos la inquietud y hacemos incapié que la construcción del rastro municipal es de suma importancia de urgencia y de gran necesidad.

### 1.3 TREN DE ASEO:

Hacemos del conocimiento que en el área urbana del municipio existió un tren de aseo durante los años de 1983 a 1984, el cual fue suspendido por falta de un vehículo adecuado, fondos municipales para su mantenimiento, falta de orientación a la población al buen uso, aunque en algunos sectores funcionaba a la perfección, pues algunos vecinos aportaban una mínima contribución económica y cuidado de tan valioso proyecto.

Hemos hecho mención de algunos problemas que se aquejan en cuanto se han presentado solicitudes verbales de la restauración del proyecto por lo cual requerimos de recursos materiales y financieros para el levantamiento y mejoramiento de tan valioso servicio.

### 1.4 PAVIMENTACION DE CALLES:

Las calles de la cabecera municipal están adoquinadas aproximadamente en un 70 o/o; el 30 o/o restante se contempla en algunos sectores de la población y en la colonia municipal, de la que ya se tiene previsto el levantamiento del proyecto; actualmente no contamos con fondos para poder cubrir en su totalidad el porcentaje restante.

### 1.5 OTROS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES:

Dentro del equipo de la Alcaldía Municipal se describe que actualmente se cuenta con lo necesario, únicamente teniendo la necesidad de una máquina de escribir, un escritorio completo y un archivo para mejorar la función del auxiliar del Oficial II.

Por consiguiente la construcción del actual edificio municipal fue en el año 1962 con fondos de las arcas municipales y ayuda de la comunidad, el cual necesita una remodelación en lo que a construcción se refiere, pues la secretaría, oficina del oficial I y oficial II se encuentra en una misma sala para todos los servicios municipales y judiciales que se tratan, de los cuales algunos casos deben tener privacidad específica los que al ser tratados son escuchados por los vecinos que llegan a hacer gestiones o a requerir servicios municipales.

La municipalidad presta también sus servicios al centro nutritivo el cual ya está funcionando en su edificio propio, proporcionándole en algunas ocasiones por medio de solicitudes hechas a instituciones, equipo de cocina y de oficina.

### 1.6 SERVICIOS DE TRANSPORTE:

El Municipio de Río Hondo está ubicado en el eje vial de la carretera al Atlántico CA-9, que atraviesa su territorio de Este a Oeste, aproximadamente a 1.5 Kms. del Municipio, existe el entronque de la carretera CA-20, que conduce a Esquipulas.

Por las condiciones topográficas la mayoría de las aldeas se encuentran ubicadas a las orillas de la ruta al atlántico, contando éstas con accesos de terracería y son transitables todo el año.



*En cuanto a Transporte Río Hondo cuenta con un adecuado sistema de transporte colectivo, que es utilizado diariamente de 5:00 A.M. a 7:00 P.M.*

*Existe transporte, para desplazarse a la ciudad capital, Puerto Barrios y especialmente Zacapa y Chiquimula.*

*El servicio colectivo consta de buses Extra Urbanos y vehículos de rápido movimiento, tales como ruleteros y taxis.*

## **2. INDUSTRIA Y ARTESANIA:**

### **2.1 INDUSTRIA:**

*En lo que respecta al citado rubro el movimiento industrial en el área beneficia al municipio en la absorción de mano de obra y se establece que el 8.7 o/o ocupa la población económicamente activa de las empresas industriales que funcionan en el mismo siendo ellas las siguientes: Guatemármol, S. A. y Marfisa, ubicados en la parte montañosa de La Sierra de Las Minas, que son extractadoras y procesadoras del mármol blanco y negro.; Tabacalera Maya, S. A., ubicada en el caserío La Ceibita de la Aldea Ojo de Agua que brinda asesoría y financiamiento a tabaqueros.*

*Industrias Forestales, S. A. (Resinas de Guatemala) que se dedica a procesar la resina de pino.*

*ALCOSA: (Alimentos Congelados S. A.), ubicada en la Aldea Santa Cruz, se dedica a la siembra y exportación de alimentos congelados, especialmente la oca.*

*FERTILISA: Ubicada en la entrada de Monte Grande, en donde se dedican al procesamiento de abonos y fertilizantes para incrementar la agricultura.*

*Fábrica de Tejas Las Jollas, en el caserío Las Jollas, que se dedica a la producción de teja y ladrillo.*

*PRODEMASA: Ubicado al lado sur de la cabecera municipal se dedica a la fabricación de cajas de empacar productos agrícolas para exportación (actualmente no se encuentra funcionando).*

*IDECALI: Ubicada en la aldea Las Posas, se dedica a procesar la piedra de cal.*

*Existe una cooperativa que presta la asesoría técnica requerida por los asociados. Funciona en el municipio, la cooperativa El Rosario que cuenta entre sus asociados a los productores de las aldeas vecinas.*

*OTROS: Se puede hacer mención de pequeñas industrias en algunas comunidades, que se dedican al procesamiento de la caña de azúcar dando como resultado el llamado dulce de panela. Existen además dos panaderías que surten a la población y municipios vecinos.*

**OBSERVACION: (Industria).**

*Se hace mención que el tipo de personal ocupado en las diferentes industrias es eminentemente del municipio en gran escala peones.*

## 2.2 ACTIVIDAD ARTESANAL:

*En este rubro se puede hacer mención de que en la aldea Sunzapote se dedican a la fabricación de ollas y comales de chistún (lodo) que realizan unas pocas familias en forma individual. En base al inciso "c" del artículo 2 no se pone ninguna condición para el establecimiento de nuevas industrias o artesanías siempre y cuando llenen los requisitos indispensables.*

*Se especifica dentro de la infraestructura de electrificación que el municipio cuenta con una hidroeléctrica del instituto nacional de electrificación INDE, desde 1957, ubicado en el Noreste de la Sierra de Las Minas a la altura de la Aldea Panaluya.*

## 3. TURISMO:

*La actividad turística en el Municipio es de mayor afluencia, pues no se le pone ninguna condición a las personas que nos visitan de diferentes municipios, departamentos de la república en general y de otros países.*

*Se da una mejor atención para aquellos que desean permanecer un tiempo en el Municipio, existiendo para el efecto Moteles, Restaurantes, en la cabecera Municipal y en la aldea de Santa Cruz, los cuales hascienden a 5 moteles y el mismo número de restaurantes,*

*Damos a conocer los Atractivos turísticos con los que contamos, tales como Balnearios y son: En la cabecera municipal: El Balneario de La Posa de La Llorona, el de Panaluya, el de El Tecolote, el de Bernabelillo y el que está en la Hidro-Eléctrica.*

*En la aldea Santa Cruz, precisamente en el caserío de Pasabien, existe un Balneario con ese nombre a donde concurren muchísimas personas a gozar de sus paisajes y baños de agua fría.*

*El Balneario Privado Evangélico Monte de los Olivos ubicado en la aldea Jones.*

## ACTIVIDAD RELIGIOSA:

*Existen en el municipio diferentes sectas religiosas como la Evangélica y la Católica, ésta última en mayor escala.*

*En lo que respecta a ferias en el municipio se celebra cada año del 24 al 28 de Febrero la Feria en Honor a la Virgen de Candelaria; así también algunas aldeas celebran su feria, tales como Santa Cruz, Las Posas y el Rosario.*

## 4. COMERCIO Y SERVICIOS:

*Dentro de la actividad del comercio en la cabecera municipal y aldeas en general para que los vecinos se surtan de los productos o artículos de primera necesidad y producción Agrícola existen tiendas de segunda y tercera categoría, las cuales dan un servicio y muy bueno.*

*El destino de los productos agrícolas en el municipio en un 88.3 o/o son para las ventas externas.*

*Dentro del auto-consumo el maíz constituye el producto más importante, pues presenta la base alimenticia de las familias del municipio.*

*En las ventas locales el maíz es el producto más importante, siguiéndole en importancia el melón y la sandía los que son vendidos por intermediarios en el peage de Santa Cruz a turistas y transeuntes que viajan al Oriente y Norte del país. La mayor parte de la producción agrícola se vende fuera del municipio constituyendo el principal mercado la ciudad capital; se comercia hacia aquel lugar con el tomate, tabaco, pepino y chile.*

*El porcentaje de la producción de frutas se destina a ventas externas, absorbiendo éstas el 93.5 o/o del total. La venta de frutas es una fuente de ingreso adicional para las familias, el mango y el limón son las frutas que más ingresos generan por ventas.*

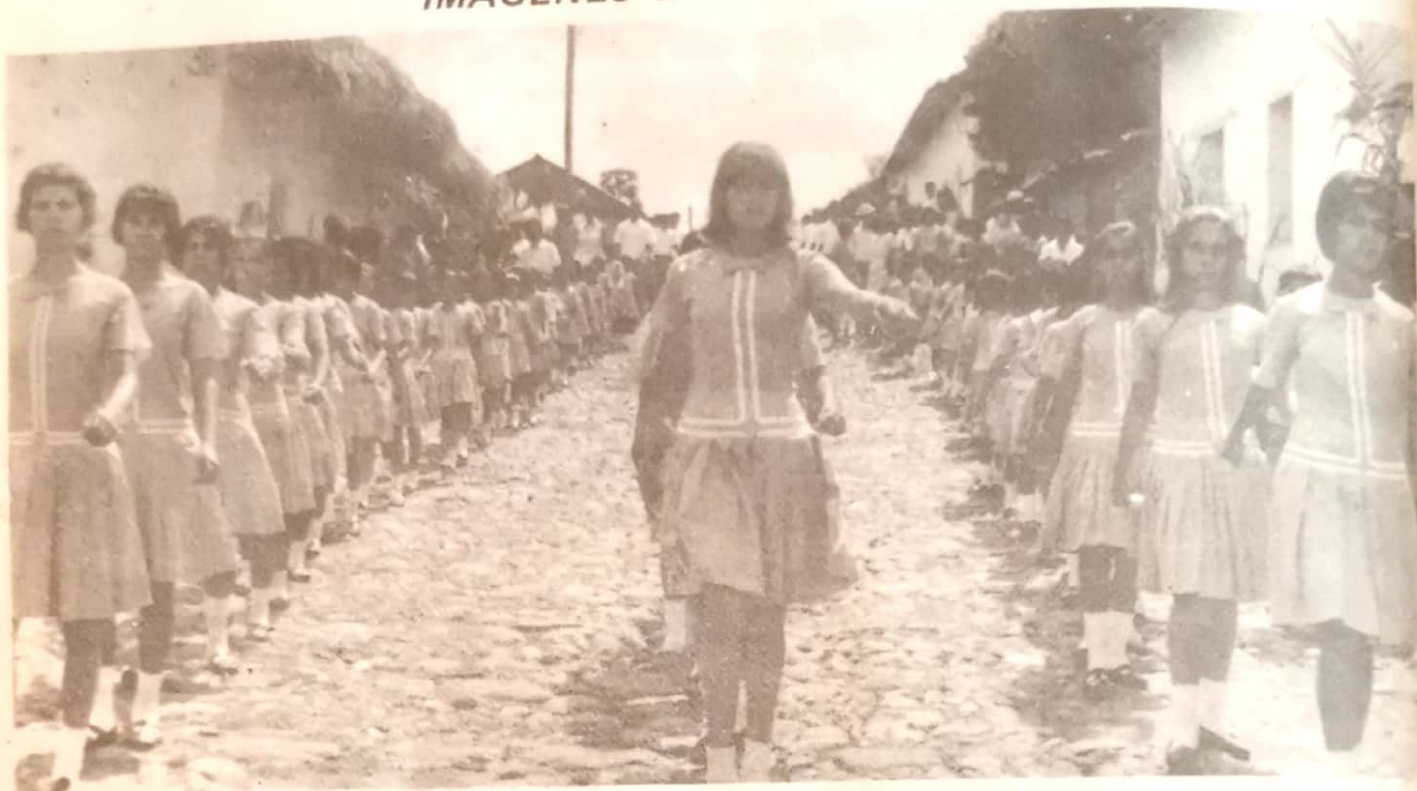
*El número de establecimientos comerciales y de servicio asciende a la cantidad de 267, entre tiendas de diferentes categorías, carnicerías, gasolineras, moteles, restaurantes, comedores panaderías, etc.*

*Las necesidades que tiene el municipio son varias y entre los proyectos que se tienen en estudio para el futuro son:*

*La construcción del mercado municipal. La construcción del rastro municipal. La nomenclatura del casco urbano. Pavimentación de la carretera que conduce a la colonia municipal, y de algunas calles de la cabecera municipal, ésto es en lo que respecta al área urbana; en el área rural existen muchas necesidades tales como reconstrucción de escuelas, reconstrucción de carreteras, alumbrado público y domiciliar, introducción de agua potable, etc.*

*Todas son de prioridad, las próximas autoridades municipales serán quienes las lleguen a realizar, por el momento las actuales autoridades nos preocuparemos por realizar obras realizables a corto tiempo y a dejar comenzadas algunas que se llevan en dos etapas.*

*IMAGENES DEL RECUERDO*

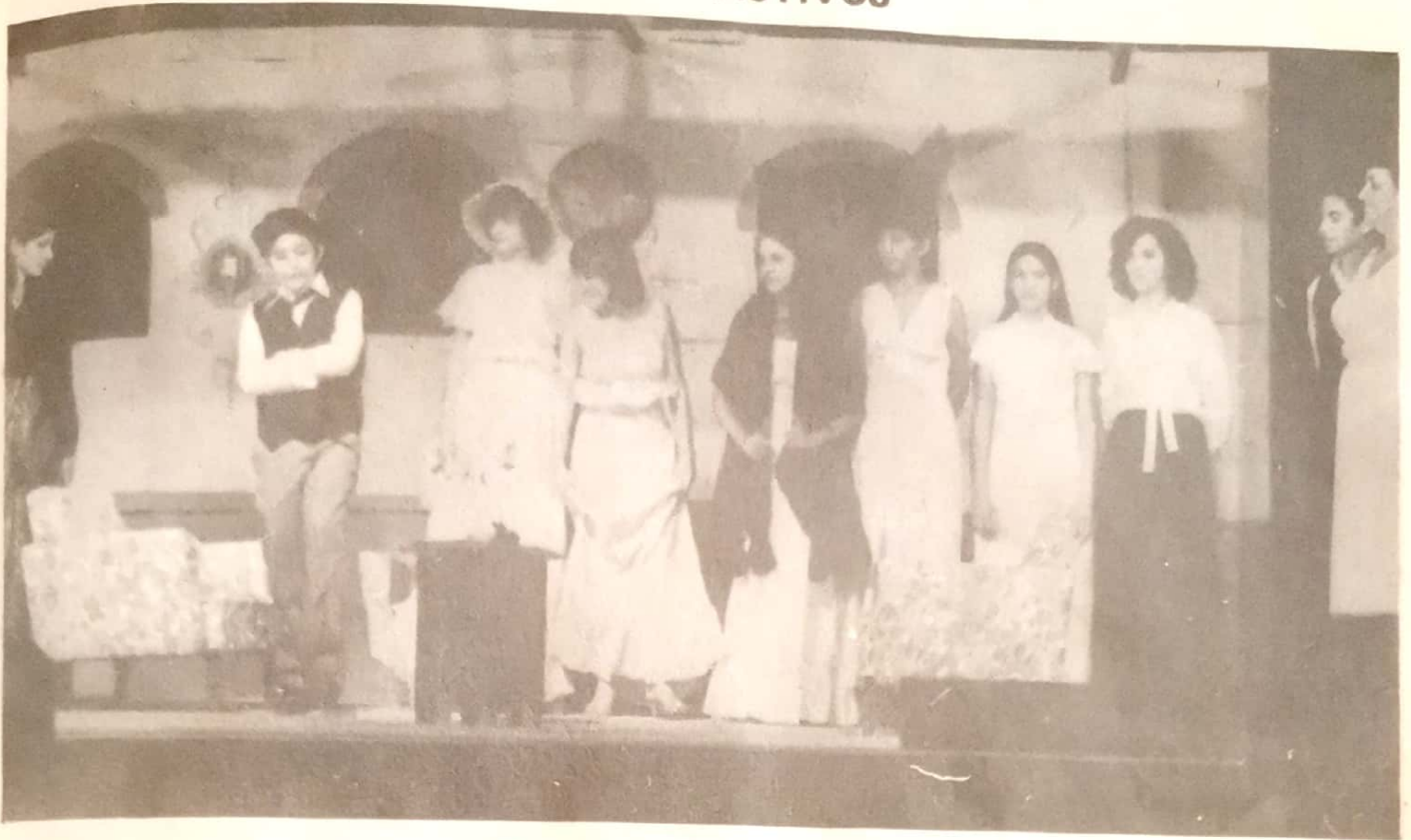


*Escuela Nacional Urbana de Niñas de Río Hondo*



*Escuela Nacional Urbana para Varones, actualmente Escuela Oficial Urbana Mixta de Río Hondo*

JOVENES ACTIVOS



*Festival de Teatro en Zacapa*



*Teatro en Navidad*

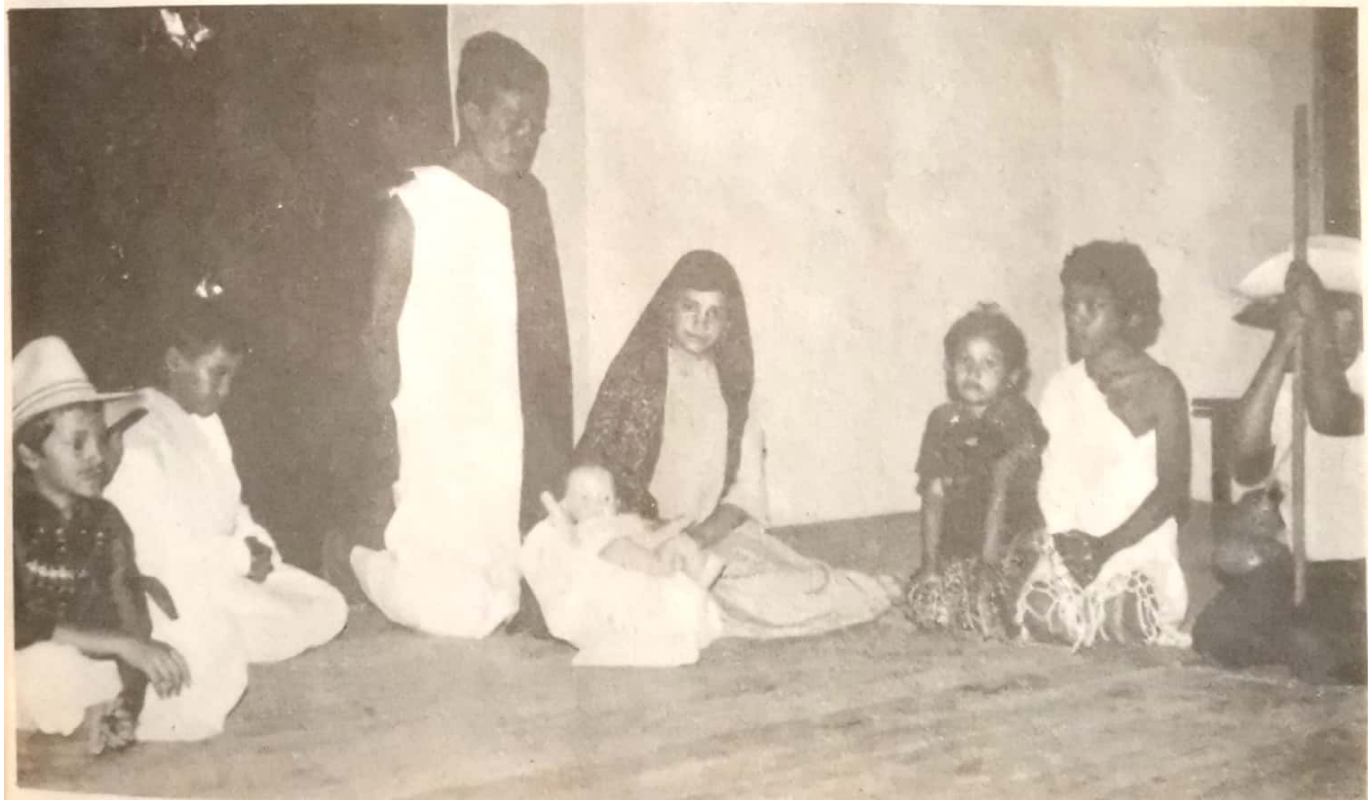


*PANORAMICA DEL RIO*



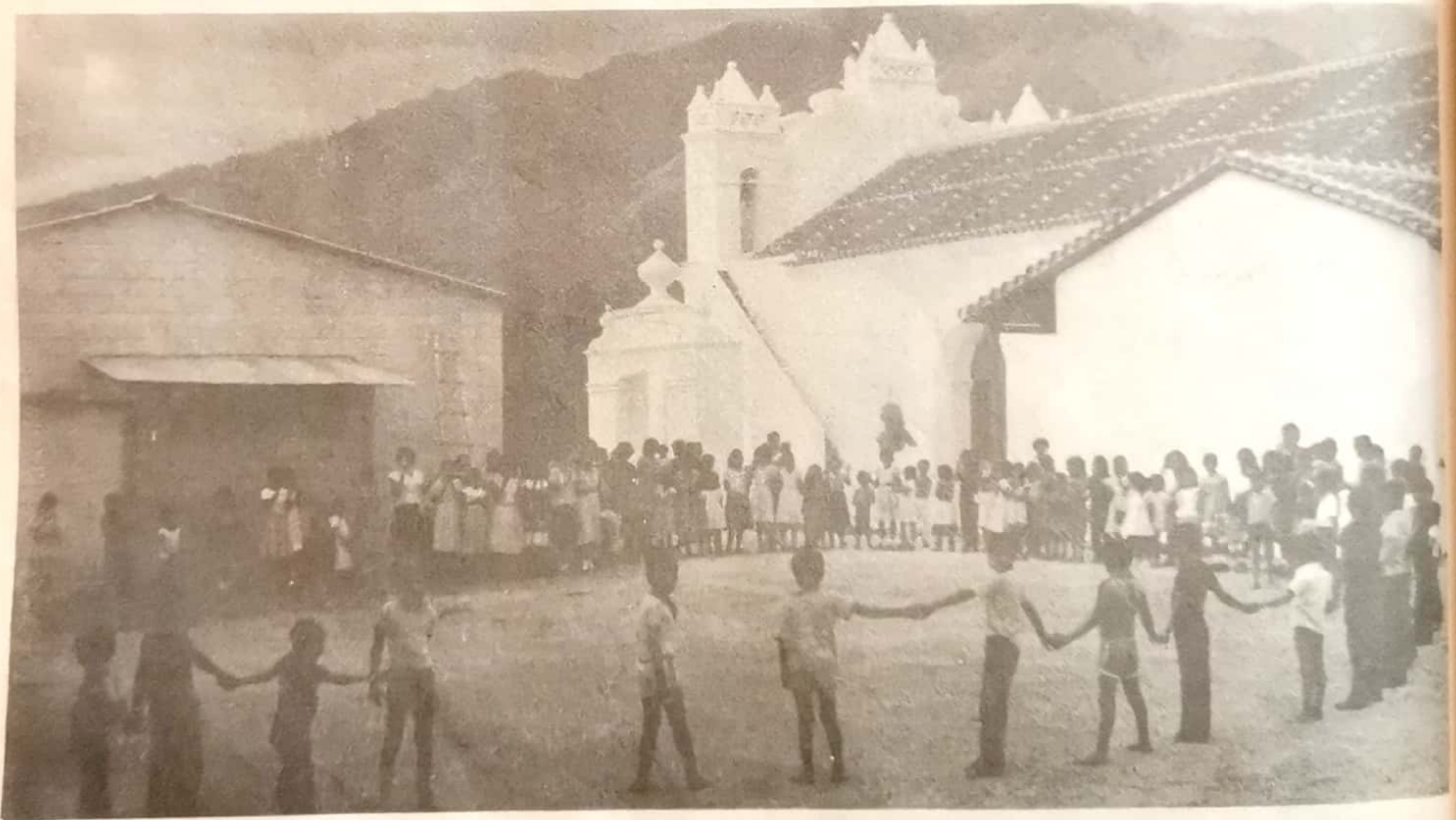
*Entrada al pueblo . Desfile de inauguración de la Feria de Candelaria año 1983.*

*Pastoral Diciembre de 1984, dirigida por Magdalena Chacón O. de Cordón  
Párroco Graciano Celadón y Hna. Franca Scialli y Hno. Livio.  
Río Hondo.*





*24 de Diciembre de 1981, actividad de los miembros de la Iglesia Católica para los niños de Río Hondo.*



*Diciembre de 1984, actividades de la Iglesia Católica con los niños de la Comunidad.*



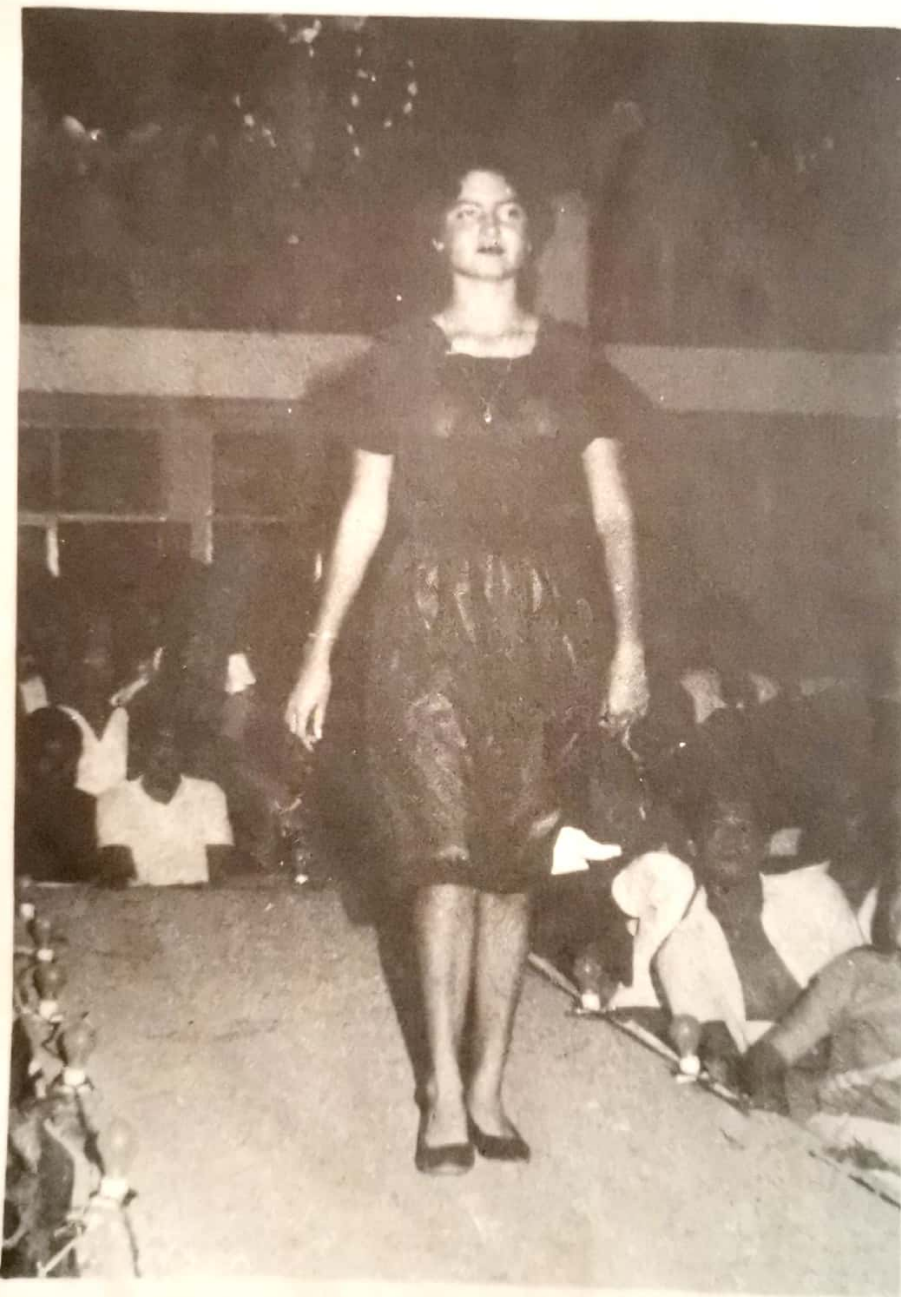


*Grupo de Niños de la Parroquia de derecha a izquierda Ingrid María Portillo, Ana Virginia Villatoro, Ada Azucena Asencio, Miriam del Rosario Portillo, Sandrita Pinto, Paty Martín Geovanni Sosa, Lucilla Portillo, Ligia María Cabrera, Sulema Martín.*

## RIO HONDO — ACTUAL — 1985.

### AÑO DE LA JUVENTUD

*En el Año de la Juventud, se llevan a cabo una serie de actividades encaminadas todos a conseguir la masiva participación de los jóvenes de todas las comunidades que conforman el municipio de Río Hondo. En la gráfica pueden admirarse bellos rostros de jovencitas, dignas exponentes de la belleza de la mujer oriental, específicamente Riohondana.*



**FLOR DE MARIA ORELLANA**  
*Reina de la Juventud 85.*

## UN CANTO A LOS JOVENES

*Gracias Señor por los Jóvenes  
Juventud, recoge a tu paso la fragancia  
del caminar de Jesús crucificado,  
aspira la pureza y a tus ansias  
súmale la de Dios, que te ha formado.*

RUEGO: SEÑOR:

*Cada ser que razona ha recibido  
el regalo de amor que tú brindaste  
el intelecto y el alma has encendido  
en los seres humanos que forjaste.*

*Permite, Señor que cada humano,  
sienta la fuerza de tu SER SUPREMO,  
Que se dejen guiar y de tu mano  
camimen por la vida sin tropiezos.*

*Porque al sentir tu presencia redentora  
libra el alma de la miel de un gran amor,  
la fuente de tu luz es toda aurora  
es fuente de tu luz, el corazón.*

*El corazón que abierto a la esperanza  
inhala la esencia de un reflejo  
va saciando su sed y siempre alcanza:  
La claridad que emana de un CONSEJO.*



JOVEN!...

*Que estén en tu oración estas palabras;  
que llenen de luz tu entendimiento  
REPITE: Por mi vida, Señor, hoy te doy gracias  
AYUDAME, SEÑOR, quiero ser bueno.*

*Porque Omnipotente es tu fuerza, Señor mío,  
escudarme en tu luz es fortaleza,  
encendiste en mi alma eterno cirio  
con reflejos de amor y de grandeza.*

*No me dejes Señor, que sea constante,  
quiero ser yo, la luz de mis dos viejos  
que tu amor en mi alma sea radiante,  
DAME LA MANO SEÑOR Y... CAMINEMOS.*





*ISABEL CRISTINA LOPEZ*  
*Señorita Instituto 1985.*



**MAYRA ESTER LEON VARGAS**  
*Flor de la Feria 85.  
Las Pozas Río Hondo.*



*La autora agradece en ese instante el obsequio de unos libros para la escuela, a la señora Pinto Riohondana, que labora en la capital.*



*Promoción de Sexto grado, en el año 80*

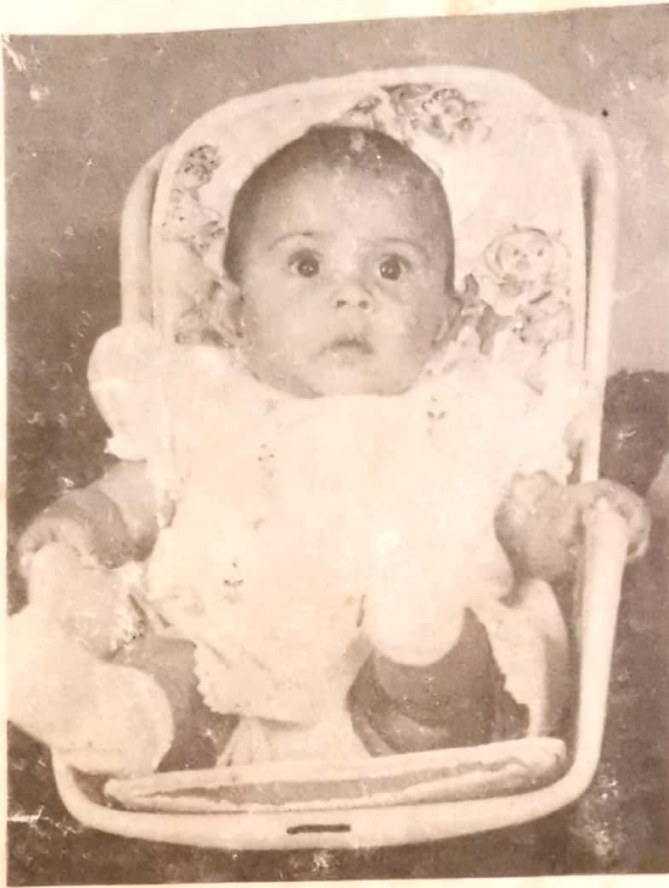


*Carlos Roberto, Marco Alfredo, Juan José y mi esposo Marco Antonio (1969)*



*MIS HIJOS  
Y MI ESPOSO*

*Marco Alfredo, La Autora Magdalena, José Alejandro (nieto), Juan José, Rosina (nuera), Carlos Roberto (1984)*



*CELIA MARIA (nieta)*



*JOSE ALEJANDRO (nieto).*



*La autora y un grupo de alumnas de la escuela donde labora en el desfile del 23 de febrero de 1985.*